

# REGISTRO OFICIAL<sup>®</sup>

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SUMARIO:

Págs.

### FUNCIÓN EJECUTIVA

#### ACUERDOS:

#### MINISTERIO DE GOBIERNO:

|                                                                                                                                                                                               |   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| MDG-SMS-2026-0028-A Se aprueba la primera reforma y codificación al estatuto de la Fundación Compassion International Ecuador, con domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha ..... | 2 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|

#### MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA:

|                                                                                                                                                  |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| MSP-VGS-2026-0001-A Se expide la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño en el marco de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria .. | 5 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|

**ACUERDO Nro. MDG-SMS-2026-0028-A****SR. MGS. LUIS EDUARDO BONIFAZ NIETO  
SUBSECRETARIO DE ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTOS, CREENCIA, CONCIENCIA Y  
PROTECCIÓN A PUEBLOS INDIGENAS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO****CONSIDERANDO:**

**Que**, en los numerales 13 y 25 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador, se reconocen y garantizan: *“El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria”*; y, *“El derecho a acceder a bienes y servicios públicos y privados de calidad, con eficiencia, eficacia y buen trato, así como a recibir información adecuada y veraz sobre su contenido y características”*;

**Que**, el artículo 154, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone a las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, *“(...) 1. Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión (...)”*;

**Que**, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador prescribe: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*;

**Que**, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;

**Que**, el artículo 30 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que se encuentra en concordancia con el artículo 96 de la Constitución de la República, reconoce todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular que contribuyan a la defensa de los derechos individuales y colectivos, la gestión y resolución de problemas y conflictos, al fomento de la solidaridad, la construcción de la democracia y la búsqueda del buen vivir; que incidan en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como, de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos;

**Que**, el artículo 31 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que el Estado garantiza el derecho a la libre asociación, así como, a sus formas de expresión; y, genera mecanismos que promuevan la capacidad de organización y el fortalecimiento de las organizaciones existentes;

**Que**, el artículo 36 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que las organizaciones sociales que desearan tener personalidad jurídica, deberán tramitarla en las diferentes instancias públicas que correspondan a su ámbito de acción, y actualizarán sus datos conforme a sus estatutos. El registro de las organizaciones sociales se hará bajo el respeto a los principios de libre asociación y autodeterminación;

**Que**, el artículo 565 del Código Civil, prescribe: *“No son personas jurídicas las fundaciones o corporaciones que no se hayan establecido en virtud de una ley, o que no hayan sido aprobadas por el Presidente de la República”*.

**Que**, mediante Decreto Ejecutivo 193, publicado en el Registro Oficial Suplemento 109 de 27 de octubre 2017, se expidió el Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales, que tiene por objeto regular, simplificar y racionalizar los requisitos para el otorgamiento de personalidad jurídica a las organizaciones sociales ciudadanas;

**Que**, el artículo 3 del Decreto Ejecutivo 193 dispone que las organizaciones sociales reguladas en este Reglamento tendrán finalidad social y realizan sus actividades económicas sin fines de lucro, entendiéndose a aquellas cuyo fin no es la obtención de un beneficio económico sino principalmente lograr una finalidad social, altruista, humanitaria, artística, comunitaria, cultural, deportiva y/o ambiental, entre otras;

**Que**, el artículo 14 del Decreto Ejecutivo 193 establece los requisitos y procedimiento para la reforma del

estatuto, de las organizaciones comprendidas en el citado Decreto e indica que para la reforma del estatuto será aplicable lo allí establecido, en lo que se refiere al acto de aprobación;

**Que**, el artículo 15 del Decreto Ejecutivo 193 dispone que, resuelta la reforma del estatuto, la organización social, remitirá una copia del proyecto de codificación del estatuto, a fin que sea aprobado por la autoridad competente, observando el trámite previsto en este Reglamento, en lo que fuere aplicable;

**Que**, el artículo 17 del ERJAFE, establece: “(...); *Los Ministros de Estado son competentes para el despacho de todos los asuntos inherentes a sus ministerios sin necesidad de autorización alguna del Presidente de la República, salvo los casos expresamente señalados en leyes especiales. Los Ministros de Estado, dentro de la esfera de su competencia, podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios, cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando lo estimen conveniente, siempre y cuando las delegaciones que concedan no afecten a la buena marcha del Despacho Ministerial, todo ello sin perjuicio de las funciones, atribuciones y obligaciones que de acuerdo con las leyes y reglamentos tenga el funcionario delegado (...)*”;

**Que**, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 608 de 29 de noviembre de 2022, emitido por el Presidente de la República en su artículo dos dispone: “*Transfírase la competencia de Movimientos, Organizaciones, Cultos, Libertad de religión, Creencia y Conciencia de la Secretaría de Derechos Humanos al Ministerio de Gobierno*”;

**Que**, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 608 de 29 de noviembre de 2022 emitido por el Presidente de la República en el numeral cuatro del artículo tres dispone: “(...)*De conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, el Ministerio de Gobierno en materia de movimientos, organizaciones, actores Sociales, Cultos, libertad de religión, creencia y conciencia, ejercerá las siguientes atribuciones (...)*” .- *Registrar organizaciones en el ámbito de las competencias establecidas en el artículo uno del presente decreto; y en general, en la normativa legal vigente; (...)*”;

**Que**, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 007 de 16 de septiembre de 2025, suscrito por la máxima autoridad del Ministerio de Gobierno, se establece lo siguiente: “**Artículo 5.- DELEGAR** al/la Subsecretario/a de Organizaciones Sociales, Cultos, Creencia, Conciencia y Protección a Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario, o quien haga sus veces para que a nombre y representación del/la Ministro/a de Gobierno y previo cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la república del Ecuador, la Ley y demás normativa aplicable, ejerza y ejecute las siguientes atribuciones: a) *Subscribir Acuerdo Ministeriales y demás actos administrativos para aprobación de estatutos y otorgamiento de la personalidad jurídica, reforma y codificación de Estatutos, disolución y liquidación de las organizaciones sociales cuya competencia corresponda a esta Cartera de Estado (...)*”.

**Que**, con Decreto Ejecutivo Nro. 228 de 20 de noviembre de 2025, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, en el que designa a la magíster Lourdes Nataly Morillo Solórzano, como Ministra Gobierno;

**Que**, mediante acción de personal Nro. 1332 de 01 de diciembre de 2025, se designó al magíster Luis Eduardo Bonifaz Nieto, como Subsecretario de Organizaciones Sociales, Cultos, Creencia, Conciencia y Protección a Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario.

**Que**, mediante comunicación ingresada en el Ministerio de Gobierno, con trámite Nro. MDG-CGAF-DA-GDCA-2025-3477-E, de 28 de mayo de 2025, la organización denominada: **FUNDACIÓN COMPASSION INTERNATIONAL ECUADOR**, (Expediente XA-588), solicitó la aprobación de la primera reforma y codificación al estatuto, para lo cual remite la documentación pertinente.

**Que**, mediante Informe Técnico Jurídico Nro. MDG-SMS-DRMS-2026-0079-M, de 02 de febrero de 2026, el Analista designado para el trámite, recomendó la aprobación de la primera reforma y codificación del estatuto de la referida organización social, por cuanto cumplió con todos los requisitos y condiciones exigidas en el **Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales, Decreto Ejecutivo 193, publicado en el Registro Oficial Suplemento 109 de 27 de octubre 2017** (vigente a la fecha de ingreso del trámite).

En ejercicio de la delegación otorgada por la máxima autoridad del Ministerio de Gobierno en el artículo 5 del Acuerdo Ministerial Nro. 007 de 16 de septiembre de 2025.

**ACUERDA:**

**Artículo 1.-** Aprobar la Primera Reforma y Codificación al Estatuto de la organización **FUNDACIÓN COMPASSION INTERNATIONAL ECUADOR**, con domicilio principal en el cantón Quito, provincia de Pichincha, como organización social de ámbito religioso de derecho privado sin fines de lucro.

Para el ejercicio de sus derechos, obligaciones y demás actos que le corresponda dentro de su vida jurídica, se sujetará estrictamente a lo que determina la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; la Ley Orgánica de Transparencia Social y su Reglamento General; su Estatuto y demás normativa aplicable.

**Artículo 2.-** Ordenar la publicación del presente Acuerdo Ministerial en el Registro Oficial.

**Artículo 3.-** Disponer que su reconocimiento, se haga constar en la Dirección de Registro de Organizaciones Sociales, Cultos, Creencia y Conciencia y en el sistema que corresponda.

**Artículo 4.-** Disponer que la organización, ponga en conocimiento del Ministerio de Gobierno, cualquier modificación en su Estatuto; integrantes de su directiva o del gobierno interno; ingreso y salida de miembros y del representante legal, a efectos de verificar que se haya procedido conforme el Estatuto.

**Artículo 5.-** Disponer que el presente Acuerdo Ministerial se incorpore al respectivo expediente, que deberá reposar en el archivo de la Dirección de Registro de Organizaciones Sociales, Cultos, Creencia y Conciencia del Ministerio de Gobierno, cumpliendo condiciones técnicas de organización, seguridad y conservación.

**Artículo 6.-** Notificar al Representante Legal de la citada organización, con un ejemplar del presente Acuerdo.

**Artículo 7.-** Dejar insubsistente el Acuerdo Ministerial Nro. MDG-SMS-2026-0027-A de 10 de febrero de 2026.

El presente Acuerdo Ministerial, entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en Quito, D.M. , a los 20 día(s) del mes de Febrero de dos mil veintiséis.

*Documento firmado electrónicamente*

**SR. MGS. LUIS EDUARDO BONIFAZ NIETO**  
**SUBSECRETARIO DE ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTOS, CREENCIA, CONCIENCIA Y**  
**PROTECCIÓN A PUEBLOS INDIGENAS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO**



**Ministerio de Salud Pública**  
**Despacho Ministerial**  
**Viceministerio de Gobernanza de la Salud**

**ACUERDO Nro. MSP-VGS-2026-0001-A**

**SRA. DRA. LUCY YADIRA BALDEON ROJAS, PHD**  
**VICEMINISTRA DE GOBERNANZA DE LA SALUD**

**CONSIDERANDO:**

**Que** el artículo 32 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "*La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.*";

**Que** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, ordena: "*Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución*";

**Que** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que la administración pública constituye un servicio a la colectividad, que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;

**Que** la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 361, determina que el Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la Autoridad Sanitaria Nacional, responsable de formular la política nacional de salud, y de normar, regular y controlar todas las actividades relacionadas con la salud, así como el funcionamiento de las entidades del sector;

**Que** el numeral 8 del artículo 363, de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el Estado será responsable de promover el desarrollo integral del personal de salud;

**Que** el artículo 4 de la Ley Orgánica de Salud, prevé que la Autoridad Sanitaria Nacional es el Ministerio de Salud Pública, entidad a la que corresponde el ejercicio de las funciones de rectoría en salud; así como la responsabilidad de la aplicación, control y vigilancia del cumplimiento de dicha Ley; siendo obligatorias las normas que dicte para su plena vigencia;

**Que** el artículo 205 de la Ley Orgánica de Salud, crea la carrera sanitaria para el talento humano en salud, la cual se regula por las normas legales establecidas para el efecto;

**Que** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud, en el segundo inciso del artículo 26, establece que en el ámbito público se desarrollará la carrera sanitaria considerando los aspectos de calidad del empleo, régimen laboral y salarial, productividad del trabajo, calidad de los servicios y gobernabilidad, gestión de personal e incentivos, basados en evaluación del

desempeño, ubicación geográfica y manejo de riesgo;

**Que** en el Suplemento del Registro Oficial No. 139 de 01 de septiembre de 2022, se expidió la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria con el objeto de crear, reconocer y garantizar la carrera sanitaria pública como un régimen especial dentro del servicio público, estableciendo las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables al talento humano en salud, en los términos previstos en dicha Ley;

**Que** los artículos 37, 38 y 39 de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria, regulan la evaluación del desempeño del talento humano en salud basados en los principios de: igualdad, equidad, transparencia y objetividad;

**Que** mediante Decreto Ejecutivo Nro. 159 de 26 de septiembre de 2025, publicado en el Cuarto Suplemento del Registro Oficial 134, de 29 de septiembre de 2025, el Presidente Constitucional de la República expidió el Reglamento General a la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria;

**Que** el Reglamento General a la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria, en el artículo 12, respecto de la evaluación, establece que dichos procesos se efectuarán anualmente, correspondiéndole a la Autoridad Sanitaria Nacional establecer los parámetros de evaluación y calificación en coordinación con el ente rector de trabajo, considerando los principios de igualdad, equidad, transparencia y objetividad;

**Que** el Reglamento General a la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria, en el artículo 13, se refiere a la impugnación a la evaluación determinando que el interesado podrá solicitar por escrito la recalificación debidamente fundamentada conforme los plazos y el procedimiento establecido por la Autoridad Sanitaria Nacional en coordinación con el ente rector del trabajo, observando los principios del debido proceso, imparcialidad e independencia;

**Que** la Disposición Transitoria Quinta del Reglamento General a la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria otorga a la Autoridad Sanitaria el término de noventa (90) días, contados a partir de su publicación en el Registro Oficial, Nacional, para que, en coordinación con el ente rector del trabajo, emita la normativa secundaria que establezca los parámetros técnicos y procedimentales de evaluación de desempeño, notificación de resultados e impugnación, observando lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y demás normativa vigente;

**Que** mediante Decreto Ejecutivo Nro. 222, de 18 de noviembre de 2025, el Presidente Constitucional de la República encargo las funciones de máxima autoridad del Ministerio de Salud Pública a la Vicepresidenta de la República;

**Que** mediante Acuerdo Ministerial 00028-2024 de 31 de enero de 2024, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 491 de 02 de febrero de 2024, el Ministro de Salud Pública, en funciones a la fecha, delegó atribuciones respecto a la aplicación de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria a varias autoridades de dicha cartera de Estado, entre otras: al /la señor/a Viceministro/a de Gobernanza de la Salud: *“a) Emitir los actos normativos de carácter administrativo, para la ejecución e implementación de las disposiciones de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria.”*;

**Que** a través de Oficio Nro. MSP-SRSNS-2025-1767-O, de 08 de octubre de 2025, la Subsecretaria de Rectoría del Sistema Nacional de Salud, Encargada, solicitó a la Subsecretaria de Normativa del Ministerio del Trabajo: *“(…) Con el propósito de cumplir con*

*la temporalidad establecida en el Reglamento, solicito que los aportes, observaciones o recomendaciones respecto de los documentos y herramientas adjuntos sean remitidos a esta dependencia hasta el viernes 17 de octubre de 2025 (...).”;*

**Que** con Oficio Nro. MDT-DEDCDTH-2025-0796-O, la Directora de Evaluación de Desempeño, Capacitación y Desarrollo del Talento Humano, Encargada, del Ministerio del Trabajo informó lo siguiente: “(...) *Con fecha 19 de septiembre de 2025, la DEDCDTH remite vía correo electrónico, el aporte técnico realizado al documento “BORRADOR\_1\_EVAL\_DESEMPEÑOANUAL.docx”, así como la absolución de las consultas detalladas en el punto anterior, al servidor Juan Carlos Chávez Vallejo, Especialista de Formación y Desarrollo del Talento Humano del Sector Salud 1, del Ministerio de Salud, cuyo respaldo se adjunta, con lo que se evidencia que su requerimiento se encuentra solventado.”;*

**Que** con Oficio Nro. MSP-SRSNS-2025-1811-O, de 16 de octubre de 2025, la Subsecretaria de Rectoría del Sistema Nacional de Salud, Encargada, solicitó a la doctora Mildred Irina Almeida Mariño Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Salud - CONASA: “*En virtud de lo antes mencionado, y en concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria, la Dirección Nacional de Fortalecimiento Profesional y Carrera Sanitaria procedió a elaborar el borrador de la normativa legal: “Reglamento del Subsistema de Evaluación del Desempeño en la Carrera Sanitaria”, así como de la herramienta de evaluación correspondiente, motivo por el cual, solicito a usted considerar su revisión y análisis en la próxima convocatoria de la Comisión Nacional de Recursos Humanos en Salud conforme el cronograma establecido.”;*

**Que** con Oficio Nro. CONASA-DE-2025-0348-OF, de 16 de octubre de 2025, la doctora Mildred Irina Almeida Mariño Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Salud – CONASA, en el marco de las competencias establecidas por la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria, convocó a la mesa técnica consultiva a la Red Pública Integral de Salud señalando: “(...) *me permito extender a ustedes la cordial invitación a participar en la 3ª reunión de la mesa técnica consultiva de la Comisión Nacional de Recursos Humanos en Salud, según Oficio Nro. MSP-SRSNS-2025-1811-O del 16 de octubre de 2025, suscrito por la QF. Paola Edith Hernández Montenegro, Subsecretaria de Rectoría del Sistema Nacional de Salud, Encargada (...).”;*

**Que** mediante Oficio Nro. MDT-DEDCDTH-2025-0796-O, de 22 de octubre de 2025, la Directora de Evaluación de Desempeño, Capacitación y Desarrollo del Talento Humano (e ) del Ministerio del Trabajo, en respuesta al Oficio Nro. MSP-SRSNS-2025-1767-O, de 08 de octubre de 2025, mediante el cual se solicitó la revisión del borrador de la Norma de Evaluación de Desempeño, en la parte pertinente señaló: “(...) *Con fecha 19 de septiembre de 2025, la DEDCDTH remite vía correo electrónico, el aporte técnico realizado al documento “BORRADOR\_1\_EVAL\_DESEMPEÑOANUAL.docx” (...) cuyo respaldo se adjunta, con lo que se evidencia que su requerimiento se encuentra solventado.”;*

**Que** el Informe Técnico Nro. GIFDTHSS-2025-1002 de 06 de noviembre de 2025, aprobado por la Directora Nacional de Fortalecimiento Profesional y Carrera Sanitaria, señala: “(...) *el presente análisis técnico permite determinar que la propuesta de normativa sobre evaluación del desempeño se encuentra sujeta a la revisión y validación técnica de la Dirección Nacional de Fortalecimiento Profesional y Carrera Sanitaria, en coordinación con las instancias competentes del Ministerio de Salud Pública, a fin de verificar su coherencia interna, pertinencia técnica y conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria, su Reglamento General, y demás normativa legal vigente que regula los procesos de evaluación del talento humano en el sector público sanitario”; y concluye: “Con*

*base en la normativa legal vigente, se determina que la emisión de la normativa de evaluación del desempeño del talento humano en salud constituye una obligación establecida en la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria y su Reglamento General, por lo que se requiere una revisión técnico-jurídica del instrumento normativo elaborado, a fin de verificar su concordancia con el marco legal aplicable y asegurar su correcta implementación.”; y,*

**Que** con memorando Nro. MSP-SRSNS-2026-0175-M de 30 de enero de 2026, la Subsecretaria de Rectoría del Sistema Nacional de Salud, Encargada, solicitó a la Coordinadora General de Asesoría Jurídica: “(...) *se viabilice a la brevedad posible la emisión del documento considerando que es de aplicación obligatoria para la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas en donde laboren profesionales de la salud de atención directa y en funciones fundamentales.*”.

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL 00028-2024 DE 31 DE ENERO DE 2024, PUBLICADO EN EL SEGUNDO SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NO. 491 DE 02 DE FEBRERO DE 2024

#### **ACUERDA:**

### **EXPEDIR LA NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL MARCO DE LA LEY ORGÁNICA DE CARRERA SANITARIA**

#### **CAPÍTULO I DEL OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN**

**Artículo 1. Objeto.-** La presente norma técnica tiene por objeto establecer metodologías, instrumentos y directrices que permitan a las instituciones públicas, evaluar el desempeño de los profesionales de la salud que se encuentren sujetos a la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria (LOCS), mediante indicadores cuantitativos y cualitativos que midan la gestión institucional, los procesos clínicos y la atención al paciente, la gestión técnica y administrativa, promoviendo de esta forma el desarrollo profesional y la mejora en la calidad de atención sanitaria.

**Artículo 2. Ámbito de aplicación.** - Los lineamientos de esta norma técnica son de aplicación obligatoria para los establecimientos de salud que integran la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas, así como para los profesionales de la salud que laboren en las instituciones públicas señaladas en el artículo 2 de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria (LOCS).

Se aplica a todos los profesionales de salud que cumplan con los requisitos que la LOCS establece, vinculados mediante cualquiera de las siguientes modalidades: nombramientos definitivos, nombramientos provisionales y contratos de servicios ocasionales.

#### **CAPÍTULO II DE LOS ÓRGANOS RESPONSABLES**

**Artículo 3. La Autoridad Sanitaria Nacional** - Le corresponde a la Autoridad Sanitaria Nacional:

- Emitir directrices técnicas para la implementación y aplicación del Subsistema de Evaluación del Desempeño en la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas donde laboren profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales.
- Asesorar, monitorear, capacitar y supervisar la correcta aplicación de la norma técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño.
- Consolidar y registrar los informes anuales de resultados, garantizando la transparencia y accesibilidad de la información generada por el Subsistema de evaluación de desempeño.
- Administrar y mantener actualizado el Subsistema de Evaluación del Desempeño conforme a los lineamientos establecidos en la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria y el reglamento aplicable.
- Atender y resolver consultas, reclamos y denuncias relacionadas con la aplicación de la norma técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño, dentro del ámbito de su competencia.

**Artículo 4. Las Unidades de Administración del Talento Humano (UATHs) de la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas.** - Les corresponde a las Unidades de Administración del Talento Humano (UATHs) de la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas:

- Elaborar y aprobar el plan anual de evaluación y cronograma de actividades institucional ajustado a las disposiciones y plazos contenidos en la presente norma técnica, los que serán aprobados por la máxima autoridad o su delegado.
- Socializar los indicadores y metodología a aplicar con los responsables de las unidades o procesos internos hasta el 10 de enero de cada año (o día hábil siguiente), con el fin de que se replique con sus equipos de trabajo.
- Asesorar y coordinar la ejecución de la evaluación en todas sus fases.
- Notificar a los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales la calificación final de la evaluación; de la misma manera se procederá con la notificación para los profesionales de la salud en periodo de prueba, garantizando la transparencia y equidad del proceso.
- Conformar tribunales de reconsideración/recalificación, a través del acta correspondiente e informar a sus miembros de las responsabilidades específicas del mismo en relación con la aplicación y coordinar sus procesos.
- Ejecutar el proceso de evaluaciones por período de prueba y aplicar los procesos respectivos conforme a la LOCS.
- Mantener actualizada la base de datos de las evaluaciones y remitir sus resultados a la Autoridad Sanitaria Nacional Pública hasta el 15 de marzo (o día hábil siguiente).

**Artículo 5. Jefe inmediato como evaluador.** – Al jefe inmediato como evaluador, le corresponde:

- Asignar y comunicar las responsabilidades individuales mediante el Formato de Asignación de Responsabilidades, asegurando que se definan correctamente los conocimientos, destrezas, habilidades y competencias necesarias para una ejecución eficiente de las actividades hasta el 31 de enero de cada año (o día hábil siguiente).
- Monitorear la ejecución de las responsabilidades asignadas en coordinación con la Unidad Administrativa de Talento Humano (UATH) institucional, garantizando el

cumplimiento de las funciones asignadas. En el caso de evaluación del desempeño de período de prueba, asignar los compromisos y actividades individuales dentro de los primeros tres (3) días de ingreso al puesto de trabajo. Esta información sustentará la evaluación conforme a los artículos 37, 38 y 39 de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria.

- Mantener un registro de evidencia de las responsabilidades individuales con base al Formato de Asignación de Responsabilidades con proporcionalidad al período de evaluación correspondiente.
- Evaluar el desempeño anual y de período de prueba, previa a la notificación del profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales.

**Artículo 6. Tribunal de reconsideración/recalificación.** El Tribunal de reconsideración/recalificación, es el órgano competente para conocer y resolver las solicitudes de reconsideración y/o recalificaciones formuladas por los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales respecto al proceso de evaluación de los factores considerados en el artículo 11 de la presente norma técnica. Se establecerá la cantidad de tribunales que sean necesarios de acuerdo con la organización institucional y niveles desconcentrados.

### **CAPÍTULO III DE LOS COMPONENTES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

#### **Artículo 7. Requisitos previos:**

La UATH institucional dispondrá de:

- Cartera de Servicios actualizada derivado del Estatuto Orgánico o reglamentos internos.

En el caso de que las instituciones no cuenten con estatutos orgánicos institucionales legalmente expedidos, el portafolio de productos y servicios, cartera de servicios por niveles desconcentrados, se derivará de las estructuras institucionales, reglamentos internos u otras regulaciones en las que se establezca la funcionalidad de las unidades internas hasta que la institución elabore sus instrumentos de gestión institucional.

- Metas anuales de servicios y servicios asistenciales alineadas con la planificación institucional
- Manual de puestos o perfiles aprobados, incluyendo competencias asistenciales.

#### **Artículo 8. Actores:**

- **Evaluadores:** jefes inmediatos (directores, jefes de servicios, directores médicos o responsables asistenciales) evalúan conforme a los servicios de salud.

La asignación de responsabilidades de cada profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales, podrá ser modificada por parte del evaluador en función de la planificación de actividades o redistribución de la carga de trabajo de acuerdo a su criterio técnico, en caso de modificar o realizar el cambio deberá ser notificado por escrito al evaluado.

En caso de renuncia o remoción el jefe inmediato deberá llevar a cabo la evaluación del desempeño anual o del periodo de prueba a los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales a su cargo según corresponda; de lo contrario, la efectuará la o el profesional de mayor responsabilidad (rol del puesto) y tiempo de servicio en la respectiva unidad.

La calificación será el resultado del tiempo proporcional en el que el jefe inmediato ejerció sus funciones.

- **Evaluados:** Profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales con al menos tres meses en el puesto.
- La o el evaluado debe estar en ejercicio de sus funciones por el lapso mínimo de tres meses.
- Para el caso de los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales de reciente ingreso o por ascenso, los resultados de la evaluación del período de prueba serán considerados como parte de la evaluación anual del desempeño y serán promediados proporcionalmente al tiempo de evaluación, convirtiéndose en su evaluación final.
- Los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales, que hayan laborado en dos o más unidades o procesos internos, dentro de un mismo período considerado para la evaluación anual del desempeño, serán evaluados en el factor niveles de eficiencia del desempeño individual por los respectivos responsables de esas unidades y los resultados serán promediados proporcionalmente al tiempo de evaluación, convirtiéndose en su evaluación final.
- Para los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales, con una permanencia inferior a diez (10) meses, su calificación de evaluación del desempeño será únicamente el valor reflejado por el factor niveles de eficiencia del desempeño individual.
- Los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales, que se encuentran en comisiones de servicios con remuneración o sin remuneración en otras instituciones, serán evaluados por la institución donde realiza la comisión observando lo estipulado en esta norma técnica.
- En caso de que los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales, se reintegren a su institución de origen durante el transcurso del período de evaluación, esta se realizará a través del factor de niveles de eficiencia del desempeño individual y sus resultados serán promediados proporcionalmente al tiempo de evaluación. Se coordinará entre las UATH institucionales para efectos de registro de resultados y del período evaluado.
- La evaluación del desempeño se realizará de acuerdo a las reglas contenidas en el presente artículo sin perjuicio de los cambios que se den en la modalidad laboral de los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales a lo largo del período de evaluación, siempre y cuando no se interrumpa la relación laboral del profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales con la institución.

#### **Artículo 9. De la Exclusión de Evaluación de desempeño:**

- A los miembros activos de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Comisión de Tránsito del Ecuador.
- A los profesionales de la salud amparados por la Ley Orgánica de Educación Superior, por la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los profesionales de la salud amparados por los artículos 42 y 43 del Código Orgánico de la Función Judicial que pertenecen a la carrera jurisdiccional, carrera fiscal o carrera de la defensoría pública, de la carrera diplomática del Servicio Exterior y personal de las empresas públicas, que se registrarán por sus respectivas leyes.
- Los profesionales de la salud que presten sus servicios bajo contrato por servicios profesionales.
- Profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales, que se

encuentren en goce de licencias con y sin remuneración para estudios regulares.

#### **Artículo 10. Etapas**

- Establecimiento de factores de evaluación.
- Ejecución de la evaluación.
- Notificación, reconsideración y/o recalificación.
- Informe de resultados.

### **CAPÍTULO IV DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

#### **Artículo 11. Factores de evaluación**

Los factores de evaluación, alineados con el artículo 38 de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria, incluyen:

- Indicadores de gestión administrativa u operativa sanitaria o relacionados a las funciones fundamentales de la salud (40%).
- Niveles de eficiencia de desempeño individual (35%).
- Satisfacción de usuarios internos (25%).

Se considera como factor asociado a la evaluación de desempeño el no cumplimiento de normas internas y sanitarias, que disminuirá la calificación total hasta en un 8%.

#### **Artículo 12. Indicadores de gestión administrativa u operativa sanitaria o relacionados a las funciones fundamentales de la salud**

Este factor mide el desempeño desde la perspectiva institucional reflejado en el cumplimiento de metas operativas (funciones fundamentales, cobertura de atención, prevención, agendamiento, entre otros). Las metas deben estar relacionadas con los productos y/o servicios de la unidad o proceso interno sobre la base de la planificación institucional del año.

Este indicador, también mide la calidad en la atención en la gestión operativa-sanitaria y en los procesos relacionados con las funciones fundamentales de la salud, que se establece como nivel de conformidad de los procesos determinados para la atención a pacientes y usuarios, generación de productos y/o servicios.

Los resultados de este factor deberán ser consolidados hasta el 10 de enero del año siguiente, con una ponderación del 40%.

**Artículo 13. Niveles de eficiencia de desempeño individual.** - Este factor mide el valor cualitativo de los niveles de eficiencia de los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales, en la generación de productos y/o servicios de salud, para lo cual el jefe inmediato se insumirá de la herramienta de Asignación de Responsabilidades individuales al momento de evaluar este factor.

Se evalúa:

- Conocimientos específicos: Mide el nivel de formación y conocimientos específicos aplicados por el profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales, en la ejecución de las actividades para el logro de los productos y/o servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad.
- Competencias técnicas (procedimientos): Mide el nivel de aplicación de las competencias

técnicas en la ejecución de las actividades a través de las habilidades específicas establecidos en el perfil del puesto y en la herramienta de Asignación de Responsabilidades.

- Competencias conductuales (ética profesional): Mide el nivel de aplicación de las competencias conductuales asociadas a las habilidades blandas, comportamientos y actitudes observables establecidos en el perfil del puesto y en la herramienta de Asignación de Responsabilidades.

Para la evaluación de los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales, se considerará también las particularidades como niveles de atención, niveles de complejidad, y cartera de servicios.

Los resultados de la evaluación de este factor deberán obtenerse a más tardar el 31 de diciembre de cada año; si esta fecha coincide con un día feriado o fin de semana, se tomará el siguiente día hábil para la entrega de los resultados.

La ponderación de este factor será el 35% del total de la evaluación y se aplicará individualmente a cada profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales.

**Artículo 14. Satisfacción de usuarios internos.** - Este factor mide los niveles de satisfacción de los usuarios internos, considerando a aquellas unidades, procesos o servicios con los que la unidad evaluada coordina de forma frecuente y directa para la consecución de sus productos y/o servicios internos o externos.

El responsable de la unidad, proceso o servicio interno en coordinación con la UATH institucional, elaborará la matriz de correlación en la que se establecerán los productos o servicios y los usuarios internos de su unidad o proceso.

De la herramienta de correlación la unidad sujeta a evaluación definirá un solo producto o servicio de mayor impacto, participación y demanda a ser evaluado y la respectiva unidad, proceso o servicio evaluador. El responsable de la unidad, proceso o servicio evaluador conformará un equipo de máximo tres (3) integrantes que lo asesorará en la calificación de este factor.

La evaluación de la satisfacción de usuarios internos se realizará a través de atributos de calidad respecto a las características del producto o servicio a evaluarse establecidos en los instrumentos técnicos de aplicación de esta Norma Técnica expedidos por la Autoridad Sanitaria Nacional.

Los resultados de este factor deberán ser consolidados hasta el 15 de diciembre del año sujeto a evaluación, y en caso de que caiga en día feriado o fin de semana la referida fecha, los resultados se deberán presentar el siguiente día hábil.

La ponderación de este factor será el 25% del total de la evaluación del desempeño, y se aplicará el mismo puntaje a todos los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales de cada unidad, proceso o servicio sujeto a evaluación.

**Artículo 15. Cumplimiento de normativa interna y/o sanitaria.** - Evalúa sanciones disciplinarias relacionadas con el incumplimiento de regulaciones sanitarias, reduciendo la calificación total del período evaluado, según la gravedad del incumplimiento.

Los resultados de la evaluación de este factor deberán obtenerse a más tardar el 31 de diciembre de cada año. Si esta fecha coincide con un día feriado o fin de semana, se tomará el

siguiente día hábil inmediato para la entrega de los resultados.

Los porcentajes de reducción no serán acumulables y se aplicará el de mayor gravedad a la fecha de evaluación del desempeño.

**Porcentajes de reducción:** Cada sanción tiene un porcentaje asociado que reduce la calificación final del desempeño, conforme el siguiente detalle:

- **Amonestación verbal:** reducción 0,5%
- **Amonestación escrita:** reducción del 1%.
- **Sanción pecuniaria administrativa:** reducción del 6%.
- **Suspensión temporal:** reducción del 8%.
- **No acumulabilidad:** La norma indica que se aplica solo la sanción de mayor gravedad, no acumulando porcentajes.

## **CAPÍTULO V**

### **DE LA EJECUCIÓN DEL PERÍODO DE EVALUACIÓN PARA LOS PROFESIONALES SUJETOS A RÉGIMEN LOCS**

**Artículo 16. Ejecución Período de evaluación.-** El período de evaluación anual de desempeño será del 1 de febrero al 31 de diciembre de cada año, para lo cual la UATH institucional en coordinación con los responsables de las unidades o procesos internos, realizarán la evaluación del desempeño y notificación de resultados a sus profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales, hasta el 10 de febrero del año siguiente, en caso de que caiga en día feriado la referida fecha, se considerará el siguiente día hábil, de conformidad a lo dispuesto en esta Norma Técnica.

En caso de que el profesional de la salud de atención directa o funciones fundamentales haya ingresado al régimen de carrera sanitaria en una fecha posterior al 1 de febrero, el período de evaluación será desde su primer día de labores hasta el 31 de diciembre del mismo año, para lo cual deberá contar con un mínimo de permanencia de tres (3) meses continuos en la institución.

Durante el mes de enero de cada año, la UATH institucional planificará el proceso de evaluación del año en curso y consolidará los resultados del año anterior, de acuerdo a lo establecido en la presente Norma Técnica.

Hasta el 31 de enero de cada año, se deberá entregar el Formato de Asignación de Responsabilidades a todos los profesionales de la salud en atención directa y funciones fundamentales. Si el 31 de enero fuera feriado o fin de semana, la fecha límite será al siguiente día hábil, en este formato se fijarán los productos y/o servicios en los que interviene; así como, las metas establecidas para el cumplimiento de los mismos, las que podrán ser modificadas de acuerdo a la planificación de cada unidad o proceso interno.

## **CAPÍTULO VI**

### **DE LA ESCALA DE CALIFICACIÓN**

**Artículo 17. Escala de calificación.** - Para los profesionales de la salud en atención directa y funciones fundamentales la escala de calificación que aplicara es la siguiente:

- **Excelente.** - Desempeño alto, supera los objetivos y metas programadas, calificación que es igual o superior al 96%.
- **Muy bueno.** - Desempeño esperado, cumple los objetivos y metas programadas, calificación que está comprendida entre el 90% y 95.99%.
- **Satisfactorio.** - Desempeño aceptable, mantiene un nivel de productividad admisible, calificación que está comprendida entre el 80% y 89.99%.
- **Regular.** - Desempeño bajo lo esperado, los resultados son menores al mínimo aceptable de productividad, calificación que está comprendida entre el 70% y 79.99%.
- **Insuficiente.** - Desempeño más bajo de lo esperado, su productividad no permite cubrir los requerimientos del puesto y de los procesos internos, calificación igual o inferior al 69.99%.

## CAPÍTULO VII DE LA NOTIFICACIÓN Y RECONSIDERACIÓN

**Artículo 18. Notificación de resultados.** - La UATH institucional una vez que ha obtenido los resultados de la evaluación del desempeño, notificará a los responsables de las unidades o procesos y a los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales, hasta el 10 de febrero del año siguiente o, en caso de que caiga en día feriado o fin de semana la referida fecha, al siguiente día hábil, previo conocimiento de la máxima autoridad o su delegado.

**Artículo 19. Reconsideración/recalificación.** - La solicitud de reconsideración y/o recalificación es aquella que podría modificar la calificación general obtenida por el profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales, por una o varias inconformidades al proceso de evaluación de los factores determinados en el artículo 11 de la presente Norma Técnica.

El profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales, que no estuviere conforme con su calificación de la evaluación del desempeño, podrá presentar una solicitud escrita y debidamente fundamentada de reconsideración y/o recalificación a la UATH institucional en el término máximo de 5 días contados a partir de la notificación del resultado de la calificación, conforme al artículo 39 de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria; el profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales, deberá adjuntar todo tipo de documentación que considere necesaria que respalde su solicitud; si no presenta comunicación alguna en el término determinado en este inciso se entenderá como conforme con la evaluación.

## CAPÍTULO VIII DEL TRIBUNAL DE APELACIÓN

**Artículo 20. Conformación del tribunal.** - La UATH institucional en atención a la cantidad y complejidad de los reclamos, conformará hasta el siguiente día hábil el o los tribunales requeridos, asignando expresamente el o los casos respectivos en las actas de conformación y pondrá a su disposición todos los documentos de sustento presentados.

La UATH institucional, al conformar los respectivos tribunales, deberá precautelar que los miembros del tribunal no hayan intervenido en la evaluación del desempeño original, acción que podrá generar nulidad a los actos resolutivos emitidos por estos órganos.

EL tribunal estará integrado por:

- La máxima autoridad o su delegado con voto dirimente, quien preside.
- Responsable técnico, director asistencial o quien haga sus veces del establecimiento de salud correspondiente (para el caso del personal operativo).
- Dos profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales, seleccionados aleatoriamente, que no hayan participado en la evaluación inicial.

En las entidades que no cuenten con suficiente personal del nivel jerárquico superior para integrar el tribunal, se designaran delegados por el nivel territorial de quien dependen orgánicamente. Si no existiese un nivel territorial superior, la designación corresponderá a la entidad a la que están adscritas. De esta manera se garantiza que exista un tribunal institucional o desconcentrado conforme a la estructura organizacional vigente.

En el caso de la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas que, por su estructura organizacional, no se ajusten a lo dispuesto en el inciso anterior, la máxima autoridad o su delegado, en coordinación con la Unidad de Administración del Talento Humano (UATH), será responsable de conformar el tribunal, garantizando que sus integrantes no hayan intervenido en el proceso de evaluación del desempeño, a fin de evitar la nulidad de los actos resolutive que se emitan.

**Artículo 21. Actuación del tribunal.** - El tribunal de reconsideración y/o recalificación admitirá la solicitud de reconsideración y/o recalificación presentada por los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales y mantendrá una audiencia con el solicitante. En ningún caso se negará la solicitud de reconsideración y/o recalificación directamente sin audiencia.

El tribunal de reconsideración y/o recalificación analizará y resolverá sobre la solicitud ingresada, en caso que se evidencie que uno de los factores (indicadores de gestión operativa de cada unidad o proceso interno o satisfacción de usuarios internos) afecten la calificación de otros profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales, se cambiará de oficio todas las calificaciones obtenidas de los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales afectados.

La audiencia se llevará a cabo en horas laborables e iniciará con la intervención de los miembros del tribunal que harán constar los antecedentes del caso. Posteriormente intervendrá el profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales que solicitó la reconsideración y/o recalificación, y finalmente quien haya llevado a cabo la calificación. Para considerarse instalada la audiencia deberá contarse con al menos dos miembros del tribunal de reconsideración y/o recalificación. No será necesario que el tribunal decida en la audiencia; sin embargo, el informe de reconsideración y/o recalificación no podrá superar el término máximo de ocho (8) días en total desde el conocimiento de la solicitud de reconsideración y/o recalificación hasta la emisión del referido informe que será debidamente fundamentado y tendrá el carácter de definitivo.

Sin perjuicio de su accionar, dentro del proceso orientado a establecer sanciones el profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales, podrá contar con el acompañamiento de un abogado elegido por el interesado; de la misma manera, podrá obtener asesoría legal gratuita a través de la Defensoría Pública.

Un tribunal podrá resolver varios casos; sin embargo, no podrán existir dos tribunales distintos

sobre la misma solicitud. En caso que dos o más tribunales resuelvan sobre el mismo tema, se considerará como base para la resolución el primer criterio emitido.

La autoridad nominadora o su delegado, notificará por escrito a través de la UATH institucional, durante el término establecido en el segundo inciso directamente al profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales solicitante, los resultados correspondientes.

El tribunal resuelve en el término máximo de ocho (8) días tras audiencia, ajustándose al artículo 39 de la LOCS.

**Artículo 22. Información.** - Los responsables de las unidades o procesos internos proporcionarán a las UATH institucionales y al tribunal de reconsideración y/o recalificación, la información requerida relativa a los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales evaluados que presentaren reconsideraciones y/o recalificaciones.

**Artículo 23. Del Informe.** - El informe final de la evaluación de desempeño individual será el resultado de la sumatoria de los factores determinados en el artículo 11 de la presente Norma Técnica, con una ponderación máxima del cien por ciento (100%).

**Artículo 24. Profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales que obtengan una calificación de regular o insuficiente.** - En caso de que la calificación de la evaluación del desempeño sea de regular o insuficiente, la UATH institucional deberá emitir un informe a la máxima autoridad o su delegado detallando los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales que han obtenido estas calificaciones.

Los mismos se someterán a una nueva evaluación de carácter trimestral, para lo cual se utilizará el mismo formato de evaluación del período de prueba y las mismas serán fijadas por el evaluador en los tres (3) primeros días del período a evaluar.

**Artículo 25. Remisión a la Autoridad Sanitaria Nacional.** - Las Unidades de Administración del Talento Humano de la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas, deberán remitir a la Autoridad Sanitaria Nacional el informe consolidado de resultados de la evaluación del desempeño, hasta el 15 de marzo del año siguiente al periodo de evaluación, o el día hábil inmediato siguiente en caso de que dicha fecha sea feriado o fin de semana, en el instrumento que se expida para este efecto.

## **CAPÍTULO IX DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**

**Artículo 26. Plan de mejoramiento.** - La UATH institucional sobre la base del informe consolidado de resultados de la evaluación del desempeño elaborarán el plan de mejoramiento del desempeño institucional, enfocados en gestión administrativa, sanitaria, desarrollo de competencias clínicas y atención a usuarios externos y/o pacientes y funciones esenciales de la salud pública.

**Artículo 27. Evaluación de indicadores de gestión administrativa u operativa sanitaria o relacionados a las funciones fundamentales de la salud.** - La UATH institucional en coordinación con los responsables de cada unidad, servicio o proceso interno y las unidades de planificación, evaluarán su impacto de gestión determinando brechas entre las metas sanitarias

planificadas y logradas, identificando factores que permitieron o no su cumplimiento.

**Artículo 28. Desarrollo de capacitación alineada a los resultados de la evaluación del desempeño.** - Los resultados obtenidos por los profesionales de la salud de atención directa o funciones fundamentales en la evaluación de desempeño institucional, servirán de insumo para realizar el plan anual de capacitación orientado a fortalecer las competencias técnicas y conductuales para efecto de lo cual se utilizarán los instrumentos que expida la Autoridad Sanitaria Nacional.

**Artículo 29. Interrelación de los resultados obtenidos en la evaluación a nivel institucional.** - Los resultados obtenidos de la evaluación del desempeño, a nivel institucional, permitirán el mejoramiento de los instrumentos técnicos y procesos:

- Planificación del talento humano: Validar en la plantilla del talento humano volúmenes de atenciones y servicios por unidad o proceso interno y el dimensionamiento de puestos por roles;
- Descripción y perfiles de puestos: Validar misión, rol y actividades que ejecuta el puesto; así como, conocimientos, competencias técnicas, conductuales y niveles de relevancia aplicados para el mismo;
- Procesos de concurso de méritos y oposición: Validar las pruebas de conocimientos técnicos; así como, procesos de evaluación de competencias técnicas y conductuales;
- Capacitación del talento humano: Detección de necesidades de capacitación y/o certificación para el cierre de brechas y desarrollo de las competencias; y,
- Calidad del servicio: Utilizar indicadores de gestión de cada unidad o proceso interno e insumir y validar los resultados de los niveles de satisfacción de usuarios externos y/o pacientes.

La UATH institucional, mantendrá actualizada esta información la misma que sustentará el plan de mejoramiento institucional, desde las perspectivas de la gestión de las unidades o procesos y el desarrollo de competencias de los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales.

## **CAPÍTULO X DE LA EVALUACIÓN DEL NIVEL DIRECTIVO**

**Artículo 30. Evaluación de nivel jerárquico superior.** - Los profesionales de la salud que ocupan puestos del nivel jerárquico superior, serán sujetos a evaluación con excepción de las primeras y segundas autoridades institucionales; y, asesores y consejeros de gobierno, miembros activos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional de acuerdo a los instrumentos de aplicación de esta Norma Técnica.

Esta evaluación permitirá conocer la percepción de los profesionales de la salud del nivel jerárquico superior que integran la unidad o unidades dependientes orgánicamente del nivel directivo sujeto a evaluación, sobre las habilidades gerenciales, liderato de servicios especializados y directivas en la gestión de los procesos, manejo de recursos, administración del talento humano, toma de decisiones, entre otras competencias.

La evaluación del nivel jerárquico superior no tendrá ponderación y su información será conocida por las máximas autoridades institucionales como mecanismo de retroalimentación.

Los resultados de la percepción de la evaluación de este factor son de carácter confidencial. Deberán obtenerse a más tardar el 31 de diciembre de cada año sujeto a evaluación o, si esta fecha es feriado, el siguiente día hábil inmediato.

## **CAPÍTULO XI DE LA EVALUACIÓN EN PERÍODO DE PRUEBA**

**Artículo 31. Evaluación de período de prueba.** - Para la evaluación del período de prueba, se utilizarán los instrumentos emitidos por la Autoridad Sanitaria Nacional.

**Artículo 32. Parámetros.** - La evaluación de desempeño, estará definida por la naturaleza, complejidad, años y nivel de formación, años de servicio prestados en establecimientos de salud públicos o privados, capacitación, investigación y docencia, ubicación geográfica, especificidad, riesgos laborales, programas de certificación y recertificación y responsabilidad inherente al puesto de trabajo.

Se establecen para la evaluación del periodo de prueba los siguientes parámetros:

1. **Cumplimiento de metas individuales.** - El indicador de gestión relacionado al cumplimiento de metas y objetivos individuales será igual al promedio del porcentaje establecido en el formato de asignación de responsabilidades durante el período de prueba de tres (3) meses para el ingreso y hasta seis (6) meses para el ascenso. Este indicador tendrá una ponderación del 40% de la nota de evaluación.
2. **Niveles de eficiencia del desempeño.** - Este factor mide el valor cualitativo de los niveles de eficiencia de los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales en la generación de productos y/o servicios asistenciales. Este indicador tendrá una ponderación del 60% de la nota de evaluación.

Se medirá a través de los siguiente subfactores:

**2.1. Calidad de los productos y/o servicios.** - Mide el nivel de conformidad de los procesos establecidos para la generación de un producto y/o servicio de la unidad administrativa o proceso interno, para lo cual deberá evidenciarse previamente en la herramienta de asignación de responsabilidades asignado al profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales sujeto al periodo de prueba;

**2.2. Oportunidad en la generación de los productos y/o servicios.** - Mide el nivel de oportunidad en la entrega del producto y/o servicio de la unidad administrativa o proceso interno según lo establecido en la herramienta de asignación de responsabilidades;

**2.3. Conocimientos específicos.** - Mide el nivel de conocimientos específicos aplicados por el profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales en la ejecución de las actividades diarias para el logro del producto y/o servicio de la unidad administrativa, asistencial o proceso interno;

**2.4. Competencias técnicas.** - Mide el nivel de aplicación de las competencias técnicas en la ejecución de las actividades a través de los comportamientos observables establecidos en el formato de asignación de responsabilidades acorde a lo establecido al Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de puestos y sus actualizaciones; y,

**2.5. Competencias conductuales.** - Mide el nivel de aplicación de las competencias conductuales asociadas a los principios y valores institucionales a través de los

comportamientos observables establecidos en la herramienta de asignación de responsabilidades acorde a lo establecido al Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de puestos y sus actualizaciones.

**Artículo 33. Inducción.** - La inducción es obligatoria en el primer mes, cubriendo los siguientes aspectos:

1. **Entorno institucional.** - Esta área temática busca socializar a los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales en período de prueba en los siguientes elementos institucionales:

- 1.1. Portafolio de productos y servicios;
- 1.2. Misión y visión institucional;
- 1.3. Organización interna;
- 1.4. Clientes internos y externos y/o pacientes;
- 1.5. Nivel de jerarquía y autoridad;
- 1.6. Sistemas informáticos requeridos para el puesto;
- 1.7. Normas generales institucionales; y,
- 1.8. Derechos, obligaciones y responsabilidades de los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales públicos.

1. **Atención al usuario interno - externo.** - Esta área temática tiene por finalidad influir en el nivel de vocación y compromiso que brinda el profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales en la atención al usuario interno y externo y/o pacientes, evitando cualquier tipo de discriminación ya sea por género, discapacidad, autodefinición étnica o cualquier aspecto relevante.

2. **Uso y manejo de recursos institucionales.** - Esta área temática determina el uso de los recursos institucionales asignados al profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales para su óptima utilización y entrega de un producto y/o servicio.

3. **Manejo y confidencialidad de la información pública.** - Esta área temática orienta al correcto manejo y confidencialidad de la información pública en el ejercicio del puesto.

La fase de inducción, es responsabilidad de la UATH de cada institución pública con base a los contenidos antes descritos.

**Artículo 34. Evaluación y notificación.** - El proceso de evaluación del desempeño, concluirá en el término de diez (10) días hábiles de anticipación a la terminación del período de prueba y se notificará los resultados hasta el siguiente día hábil posterior a la culminación del proceso de evaluación.

Una vez que el profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales, apruebe el periodo de prueba se le extenderá el nombramiento permanente en el término máximo de tres (3) días a partir de la notificación de los resultados.

La UATH institucional deberá culminar el proceso de evaluación del desempeño del período de prueba, incluido la reconsideración y/o recalificación, notificación y otorgamiento de acciones de personal sin sobrepasar el tiempo establecido en la normativa para el efecto.

El profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales, que haya ganado un concurso de méritos y oposición y mientras dure su período de prueba, no podrá ser autorizado para comisiones de servicios, cambios o trasposos administrativos, ni podrá ser encargado o subrogado en puestos del nivel jerárquico superior.

El propósito de esta disposición es garantizar que la evaluación se realice en el puesto para el cual fue declarado ganador o ganadora del concurso de méritos y oposición.

En caso de que se concedan licencias con o sin remuneración debidamente autorizadas, el período de evaluación se entenderá suspendido desde el inicio efectivo de la licencia y se reanudará a partir del día en que el profesional se reincorpore a sus funciones.

**Artículo 35. Reconsideración/recalificación.** - En caso de que el profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales no haya aprobado el período de prueba, podrá motivadamente solicitar a la UATH institucional la reconsideración y/o recalificación en el término máximo de tres (3) días contados a partir del siguiente día de la notificación de los resultados de evaluación.

Si el profesional de la salud de atención directa y funciones fundamentales en período de prueba no aprobare la evaluación y no presente la solicitud de reconsideración y/o recalificación en el término aquí establecido se entenderá como conforme con la evaluación y se le extenderá al siguiente día hábil la acción de personal de cesación de funciones del puesto.

Una vez presentada la solicitud de reconsideración y/o recalificación, la UATH institucional ejecutará los procesos correspondientes de acuerdo a lo señalado en el capítulo VIII de la presente norma, por lo que conformará el tribunal de reconsideración y/o recalificación al siguiente día hábil y éste tendrá hasta dos (2) días hábiles para su resolución, los resultados serán notificados el siguiente día hábil del término referido.

En caso de que el tribunal de reconsideración y/o recalificación ratifique la calificación de no aprobación del período de prueba, la UATH institucional emitirá la acción de personal de cesación de funciones en dos (2) días hábiles de su notificación.

Para los casos en los que se revea los resultados de evaluación y se evidencie la aprobación del período de prueba, la UATH institucional extenderá el nombramiento permanente hasta dos (2) días hábiles a partir de su notificación.

## **CAPÍTULO XII DE LA GESTIÓN Y CONTROL**

**Artículo 36. Gestión de resultados.** - Las Unidades administrativas de Talento Humano, realizarán el análisis de los resultados de la evaluación del desempeño de sus instituciones con sustento en esta Norma Técnica; estos resultados, serán puestos en conocimiento de la máxima autoridad de cada institución y luego remitidos al Ministerio de Salud Pública como ente rector en salud.

La Autoridad Sanitaria Nacional analizará la información remitida por la Red Pública Integral de Salud y demás instituciones públicas donde laboren profesionales de salud de atención directa y funciones fundamentales, con el objetivo de:

- Determinar las tendencias de evaluación por parte del evaluador (jefe inmediato).
- Comparar los resultados de la evaluación de la gestión de desempeño individual y los resultados de productividad de los procesos internos de conformidad a la información obtenida como resultado de la aplicación del Subsistema de Planificación del Talento Humano, estableciendo sus brechas respectivas.

- Interpretar los resultados y conclusiones.
- Proponer recomendaciones de acciones de mejoramiento de la gestión del proceso de evaluación del desempeño individual.

**Artículo 37. Informe de diagnóstico.** - La Autoridad Sanitaria Nacional elaborará el informe de diagnóstico de evaluación del desempeño individual, para cada subsistema en función de los indicadores de productividad institucional de las unidades internas y los niveles de contribución de los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales al cumplimiento de la misión de la institución.

El informe contendrá los aspectos establecidos en el artículo anterior, el mismo que será remitido a las UATH de las instituciones previstas en el artículo 2 de la LOCS, con el fin de que incorporen en los planes de mejoramiento, los mismos que serán monitoreados por la Autoridad Sanitaria Nacional.

**Artículo 38. Control.** - La Autoridad Sanitaria Nacional realizará el control al proceso de evaluación del desempeño con sustento en los informes consolidados de resultados remitidos por las instituciones previstas en el artículo 2 de la LOCS.

A partir del segundo año de implementación, el control del proceso se desconcentrará, bajo la coordinación técnica y supervisión de la Autoridad Sanitaria Nacional, y será de aplicación obligatoria para los establecimientos que conforman la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y las demás instituciones públicas en donde laboren profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales, conforme a los lineamientos, procedimientos y herramientas emitidos para el efecto.

**Artículo 39. Del informe de Control.** - La Autoridad Sanitaria Nacional remitirá a cada subsistema el informe de control con los niveles de conformidad y no conformidad técnico - jurídico del proceso de evaluación del desempeño.

**Artículo 40. Responsabilidad administrativa.** - Los incumplimientos generan sanciones conforme al marco jurídico vigente garantizando el debido proceso.

## DISPOSICIONES GENERALES

**PRIMERA.** - Las instituciones del Estado remitirán la información consolidada de la evaluación de los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales a la Autoridad Sanitaria Nacional, en los instrumentos y plazos establecidos en la presente Norma Técnica.

**SEGUNDA.** - La Autoridad Sanitaria Nacional, realizará talleres de socialización dirigidos a las Unidades de Administración del Talento Humano institucionales sobre la aplicación de la presente Norma Técnica y los instrumentos que la sustentan.

**TERCERA.** - Las instituciones del Estado deberán evaluar el desempeño de los profesionales de la salud de atención directa y funciones fundamentales del año 2025, en las herramientas disponibles del Ministerio de Trabajo, de conformidad al acuerdo No. MDT-2018-0041 - NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO y sus reformas.

**CUARTA.** - El presente instrumento legal podrá ser revisado y actualizado conforme a las necesidades técnicas, administrativas y normativas que se identifiquen durante su proceso de aplicación, con el propósito de garantizar su pertinencia, eficacia y alineación con las disposiciones legales vigentes.

**QUINTA.** - Encárguese la ejecución de la presente norma técnica a la Subsecretaría de Rectoría del Sistema Nacional de Salud a través de la Dirección Nacional de Fortalecimiento Profesional y Carrera Sanitaria o quien hiciere sus veces.

#### **DISPOSICIÓN TRANSITORIA**

**ÚNICA.** - Para el ejercicio 2026, la planificación anual de la evaluación del desempeño comenzará en mayo; durante ese mismo mes se deberá elaborar el plan anual y el cronograma; además, se deberá informar del proceso a los responsables de las unidades hasta el 10 de mayo, y tanto la validación de los indicadores de gestión operativa como la elaboración y difusión del formato de asignación de responsabilidades al profesional de la salud evaluado deberán completarse hasta el 31 de mayo. Una vez ejecutadas estas actividades iniciales, se continuará con el resto de las acciones determinadas hasta la finalización del período, según los plazos de la Norma Técnica.

#### **DISPOSICIÓN FINAL**

La presente Norma Técnica entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial,

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a

Dado en Quito, D.M. , a los 05 día(s) del mes de Febrero de dos mil veintiséis.

*Documento firmado electrónicamente*

**SRA. DRA. LUCY YADIRA BALDEON ROJAS, PHD**  
**VICEMINISTRA DE GOBERNANZA DE LA SALUD**

|  <b>METAS POR UNIDAD</b> |                   |             |                 |               |                         |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|-----------------|---------------|-------------------------|-------------|
| Institución:                                                                                              |                   |             |                 |               |                         |             |
| Unidad / proceso:                                                                                         |                   |             |                 |               |                         |             |
| Fecha establecimiento de metas:                                                                           |                   |             |                 |               |                         |             |
| Fecha levantamiento resultados:                                                                           |                   |             |                 |               |                         |             |
| NRO.                                                                                                      | PRODUCTO/SERVICIO | INDICADOR   | META PROYECTADA | META CUMPLIDA | PORCENTAJE CUMPLIMIENTO | OBSERVACION |
|                                                                                                           | DESCRIPCION       | DESCRIPCION |                 |               |                         |             |
| 1                                                                                                         |                   |             |                 |               |                         |             |
| 2                                                                                                         |                   |             |                 |               |                         |             |
| 3                                                                                                         |                   |             |                 |               |                         |             |
| 4                                                                                                         |                   |             |                 |               |                         |             |
| 5                                                                                                         |                   |             |                 |               |                         |             |
| 6                                                                                                         |                   |             |                 |               |                         |             |
| 7                                                                                                         |                   |             |                 |               |                         |             |
| 8                                                                                                         |                   |             |                 |               |                         |             |
| 9                                                                                                         |                   |             |                 |               |                         |             |
| 10                                                                                                        |                   |             |                 |               |                         |             |
| 11                                                                                                        |                   |             |                 |               |                         |             |
| 12                                                                                                        |                   |             |                 |               |                         |             |
| 13                                                                                                        |                   |             |                 |               |                         |             |
| 14                                                                                                        |                   |             |                 |               |                         |             |
| 15                                                                                                        |                   |             |                 |               |                         |             |
| 16                                                                                                        |                   |             |                 |               |                         |             |
| 17                                                                                                        |                   |             |                 |               |                         |             |
| 18                                                                                                        |                   |             |                 |               |                         |             |
| 19                                                                                                        |                   |             |                 |               |                         |             |
| 20                                                                                                        |                   |             |                 |               |                         |             |
| NIVEL DE CUMPLIMIENTO METAS POR UNIDAD                                                                    |                   |             |                 |               | #DIV/0!                 |             |

|                           |                           | <b>ASIGNACION RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES<br/>PROFESIONAL SANITARIO EN FUNCIONES OPERATIVAS</b> |                           |             |                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------|----------------|
| Institución:                                                                                               |                           | Unidad o proceso:                                                                                  |                           |             |                |
| Nombres del evaluado:                                                                                      |                           | Denominación de puesto:                                                                            |                           |             |                |
| Número de cédula:                                                                                          |                           | Grupo ocupacional:                                                                                 |                           |             |                |
| Nombres jefe inmediato:                                                                                    |                           | Rol del puesto:                                                                                    |                           |             |                |
| Número de cédula:                                                                                          |                           | Fecha:                                                                                             |                           |             |                |
| NRO.                                                                                                       | ACTIVIDADES ESENCIALES    |                                                                                                    | INDICADORES               |             | META A CUMPLIR |
|                                                                                                            | NRO                       | DESCRIPCIÓN                                                                                        | NRO                       | DESCRIPCIÓN |                |
| 1                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| 2                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| 3                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| 4                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| 5                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| 6                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (Ingresar los conocimientos relacionados con cada una de las actividades)        |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| NRO.                                                                                                       | DESCRIPCIÓN               |                                                                                                    |                           |             |                |
| 1                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| 2                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| 3                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| 4                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| 5                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| 6                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| MISION DEL PUESTO (Descripción conforme el perfil del puesto)                                              |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
|                                                                                                            |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS (Descripción de unidades internas o externas con las que se interrelaciona) |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| NRO.                                                                                                       | INTERNO                   |                                                                                                    | EXTERNO                   |             |                |
| 1                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| 2                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| 3                                                                                                          |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| COMPETENCIAS                                                                                               |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| NRO.                                                                                                       | COMPETENCIAS TECNICAS     | NIVEL                                                                                              | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE |             |                |
|                                                                                                            |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
|                                                                                                            |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
|                                                                                                            |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
|                                                                                                            |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| NRO.                                                                                                       | COMPETENCIAS CONDUCTUALES | NIVEL                                                                                              | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE |             |                |
|                                                                                                            |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
|                                                                                                            |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
|                                                                                                            |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
|                                                                                                            |                           |                                                                                                    |                           |             |                |
| FIRMA EVALUADO                                                                                             |                           | FIRMA INMEDIATO SUPERIOR                                                                           |                           |             |                |
| 0                                                                                                          |                           | 0                                                                                                  |                           |             |                |

|  <b>EVALUACION NIVELES DE EFICIENCIA INDIVIDUAL<br/>PROFESIONAL SANITARIO EN FUNCIONES OPERATIVAS</b> |                                |                                    |                           |                       |            |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------|-----------------------|------------|-------------|
| Tipo de evaluación:                                                                                                                                                                    |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| Nombre del Evaluado:                                                                                                                                                                   |                                | Nivel de Atención:                 |                           |                       |            |             |
| Denominación de Puesto:                                                                                                                                                                |                                | Establecimiento de Salud o Unidad: |                           |                       |            |             |
| Periodo Evaluado:                                                                                                                                                                      |                                | Unidad administrativa:             |                           |                       |            |             |
| Evaluado por:                                                                                                                                                                          |                                | Fecha evaluación:                  |                           |                       |            |             |
| NIVELES DE EFICIENCIA DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL                                                                                                                                          |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| NRO.                                                                                                                                                                                   | ACTIVIDADES ESENCIALES         | INDICADORES                        | META                      | CUMPLIMIENTO DE META  | CALIDAD    | OBSERVACION |
| 1                                                                                                                                                                                      |                                |                                    | 0                         |                       |            |             |
| 2                                                                                                                                                                                      |                                |                                    | 0                         |                       |            |             |
| 3                                                                                                                                                                                      |                                |                                    | 0                         |                       |            |             |
| 4                                                                                                                                                                                      |                                |                                    | 0                         |                       |            |             |
| 5                                                                                                                                                                                      |                                |                                    | 0                         |                       |            |             |
| 6                                                                                                                                                                                      |                                |                                    | 0                         |                       |            |             |
| CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS                                                                                                                                                              |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| NRO.                                                                                                                                                                                   | DESCRIPCION                    |                                    |                           | PUNTAJE DE EVALUACION | COMENTARIO |             |
| 1                                                                                                                                                                                      | 0                              |                                    |                           |                       |            |             |
| 2                                                                                                                                                                                      | 0                              |                                    |                           |                       |            |             |
| 3                                                                                                                                                                                      | 0                              |                                    |                           |                       |            |             |
| 4                                                                                                                                                                                      | 0                              |                                    |                           |                       |            |             |
| 5                                                                                                                                                                                      | 0                              |                                    |                           |                       |            |             |
| 6                                                                                                                                                                                      | 0                              |                                    |                           |                       |            |             |
| COMPETENCIAS TECNICAS                                                                                                                                                                  |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| NRO.                                                                                                                                                                                   | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA | NIVEL                              | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE | PUNTAJE DE EVALUACION | COMENTARIO |             |
| 1                                                                                                                                                                                      |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| 2                                                                                                                                                                                      |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| 3                                                                                                                                                                                      |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| 4                                                                                                                                                                                      |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| COMPETENCIAS CONDUCTUALES                                                                                                                                                              |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| NRO.                                                                                                                                                                                   | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA | NIVEL                              | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE | PUNTAJE DE EVALUACION | COMENTARIO |             |
| 1                                                                                                                                                                                      |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| 2                                                                                                                                                                                      |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| 3                                                                                                                                                                                      |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| 4                                                                                                                                                                                      |                                |                                    |                           |                       |            |             |
| TOTAL                                                                                                                                                                                  |                                |                                    |                           |                       | #DIV/0!    |             |
| <div style="text-align: center;">             FIRMA EVALUADOR/ JEFE INMEDIATO<br/>             0           </div>                                                                      |                                |                                    |                           |                       |            |             |

| INDICADORES       |             |      |                                                                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                                           |
|-------------------|-------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nivel de atención | Profesión   | Nro. | Propuesta de Actividad Esencial                                                                                                                                                         | Nro. | Indicadores                                                                                                                                               |
| Primer Nivel      | Médico      | 1    | Brinda atención integral a las personas con enfoque biológico, psicológico y social durante todas las etapas de su ciclo vital, en el ámbito de sus competencias.                       | 1    | Número de atenciones intramurales por ciclo de vida, en el ámbito de sus competencias                                                                     |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 2    | Historias clínicas llenas                                                                                                                                 |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 3    | Porcentaje de Cumplimiento de Referencias y Contrareferencias Recibidas y Registradas                                                                     |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 4    | Número de referencias pertinentes y porcentaje de referencias no justificadas                                                                             |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 5    | Planes de mejora en el centro de salud para la gestión proactiva de pacientes con enfermedades crónicas y agudas tratables en el primer nivel de atención |
|                   |             | 2    | Ejecuta y participa en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el Modelo de atención integral al individuo familia y comunidad.           | 6    | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                   |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 7    | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social.  |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 8    | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                 |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 9    | Número de actividades de vigilancia de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                  |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 10   | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                          |
|                   |             | 3    | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                      | 11   | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                    |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 12   | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                      |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 13   | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                       |
| Primer Nivel      | Obstetriz   | 4    | Brinda atención integral a la mujer, conforme lo determinado en su perfil óptimo, con enfoque biológico, psicológico y social, en el ámbito de sus competencias.                        | 14   | Tamizajes realizados, en el ámbito de sus competencias                                                                                                    |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 15   | Historias clínicas llenas                                                                                                                                 |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 16   | Número de atenciones en planificación familiar, control preconcepciones y consejería.                                                                     |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 17   | Número de atenciones prenatales                                                                                                                           |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 18   | Número de atenciones preconcepcionales                                                                                                                    |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 19   | Partos eutócicos atendidos                                                                                                                                |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 20   | Atenciones postparto realizadas                                                                                                                           |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 21   | Atenciones de salud sexual y salud reproductiva brindadas                                                                                                 |
|                   |             | 5    | Ejecuta/ participa activamente en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el modelo de atención integral al individuo familia y comunidad | 22   | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                   |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 23   | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social.  |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 24   | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                 |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 25   | Procesos de consejería a la comunidad en temas relacionados al ámbito de su competencia realizadas                                                        |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 26   | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                          |
|                   |             | 6    | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                      | 27   | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                    |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 28   | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                      |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 29   | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                       |
|                   |             | 7    | Participa en programas de educación continúa o de docencia en la Institución.                                                                                                           | 30   | Programas de educación continúa o de docencia en la Institución en los que participa                                                                      |
|                   |             | 8    | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su campo de acción.                                                                                        | 31   | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su campo de acción.                                                          |
| Primer Nivel      | Enfermera 3 | 9    | Participa en programas de educación continúa o de docencia en la Institución.                                                                                                           | 32   | Programas de educación continúa o de docencia en la Institución en los que participa                                                                      |
|                   |             | 10   | Ejecuta/ participa activamente en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el modelo de atención integral al individuo familia y comunidad | 33   | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                   |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 34   | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social.  |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 35   | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                 |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 36   | Número de actividades de vigilancia de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                  |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 37   | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                          |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 38   | Procesos de consejería a la comunidad en temas relacionados al ámbito de su competencia realizadas                                                        |
|                   |             | 11   | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                      | 39   | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                    |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 40   | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                      |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 41   | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                       |

|              |            |    |                                                                                                                                                                                         |    |                                                                                                                                                          |
|--------------|------------|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|              |            | 12 | Ejecuta la Estrategia Nacional de Inmunización en su territorio asignado                                                                                                                | 42 | Organización y ejecución de jornadas de vacunación comunitaria según el calendario nacional de inmunización.                                             |
|              |            | 13 | Realiza procedimientos dentro del ámbito de sus competencias                                                                                                                            | 43 | Aplicación de procedimientos técnicos y administrativos conforme a protocolos establecidos en su área de competencia.                                    |
|              |            | 14 | Realizan postconsulta, en el marco de sus competencias                                                                                                                                  | 44 | Número de postconsultas, en el marco de sus competencias                                                                                                 |
|              |            | 15 | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su ámbito de acción                                                                                        | 45 | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su ámbito de acción                                                         |
| Primer Nivel | Odontólogo | 16 | Brinda atención integral a las personas con enfoque biológico, psicológico y social durante todas las etapas de su ciclo vital, en el ámbito de sus competencias.                       | 46 | Número de atenciones intramurales por ciclo de vida, en el ámbito de sus competencias                                                                    |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 47 | Historias clínicas llenas                                                                                                                                |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 48 | Porcentaje de Cumplimiento de Referencias y Contrareferencias Recibidas y Registradas                                                                    |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 49 | Número de referencias pertinentes y porcentaje de referencias no justificadas                                                                            |
|              |            | 17 | Ejecuta/ participa activamente en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el modelo de atención integral al individuo familia y comunidad | 50 | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                  |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 51 | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social. |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 52 | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 53 | Procesos de información a los familiares del paciente sobre normas de prevención básicas de higiene bucal y de alimentación realizados                   |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 54 | Número de actividades de vigilancia de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                 |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 55 | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                         |
|              |            | 18 | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                      | 56 | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                   |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 57 | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                     |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 58 | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                      |
| Primer Nivel | Psicólogo  | 19 | Brinda atención integral a las personas con enfoque psicológico, social y biológico durante todas las etapas de su ciclo vital, en el ámbito de sus competencias                        | 59 | Número de atenciones intramurales por ciclo de vida, en el ámbito de sus competencias                                                                    |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 60 | Historias clínicas llenas                                                                                                                                |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 61 | Porcentaje de Cumplimiento de Referencias y Contrareferencias Recibidas y Registradas                                                                    |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 62 | Número de referencias pertinentes y porcentaje de referencias no justificadas                                                                            |
|              |            | 20 | Ejecuta y participa en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el Modelo de atención integral al individuo familia y comunidad.           | 63 | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                  |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 64 | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social. |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 65 | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 66 | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                         |
|              |            | 21 | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                      | 67 | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                   |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 68 | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                     |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 69 | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                      |
| Primer Nivel | TAPS       | 22 | Ejecuta y participa en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el Modelo de atención integral al individuo familia y comunidad.           | 70 | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                  |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 71 | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social. |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 72 | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 73 | Número de actividades de vigilancia de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                 |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 74 | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                         |
|              |            | 23 | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                      | 75 | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                   |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 76 | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                     |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 77 | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                      |
|              |            | 24 | Realiza derivaciones comunitarias, de acuerdo al ámbito de sus competencias                                                                                                             | 78 | Derivaciones y agendas realizadas                                                                                                                        |
|              |            | 25 | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su ámbito de acción                                                                                        | 79 | Sistema de referencia y contrareferencia, porcentaje normado de referencias y seguimiento correspondiente                                                |
|              |            | 26 | Brinda atención integral a las personas con enfoque biológico, psicológico y social durante todas las etapas de su ciclo vital, en el ámbito de sus competencias.                       | 80 | Número de atenciones intramurales por ciclo de vida, en el ámbito de sus competencias                                                                    |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 81 | Historias clínicas llenas                                                                                                                                |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 82 | Porcentaje de Cumplimiento de Referencias y Contrareferencias Recibidas y Registradas                                                                    |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 83 | Número de referencias pertinentes y porcentaje de referencias no justificadas                                                                            |

|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           |     |                                                                                                                                                          |
|------------------------------------|-------------------------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Primer Nivel                       | Nutricionista                       | 27 | Ejecuta y participa en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el Modelo de atención integral al individuo familia y comunidad.             | 84  | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                  |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 85  | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social. |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 86  | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 87  | Ejecución de consejería nutricional sobre alimentación y nutrición dirigido a diversos grupos poblacionales.                                             |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 88  | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                         |
|                                    |                                     | 28 | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                        | 89  | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 90  | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                     |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 91  | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                      |
|                                    |                                     | 29 | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su ámbito de acción                                                                                          | 92  | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su ámbito de acción                                                         |
| Segundo y tercer nivel de atención | Médico Subespecialista/Especialista | 30 | Brinda atención especializada en su área de especialidad, con enfoque Integral y coordinado con los tres niveles de atención, asegurando diagnóstico, tratamiento y seguimiento oportuno. | 93  | Número de consultas especializadas realizadas                                                                                                            |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 94  | Porcentaje de contrarreferencias oportunas y completas                                                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 95  | Número de derivaciones realizadas                                                                                                                        |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 96  | Número de diagnósticos y tratamientos realizados                                                                                                         |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 97  | Número de actualizaciones de historias clínicas                                                                                                          |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 98  | Número de actividades de capacitación al equipo                                                                                                          |
| Segundo y tercer nivel de atención | Médico General                      | 31 | Brinda atención integral a las personas con enfoque biológico, psicológico y social durante todas las etapas de su ciclo vital, en el ámbito de sus competencias.                         | 99  | Número de consultas atendidas                                                                                                                            |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 100 | Número de historias clínicas llenas                                                                                                                      |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 101 | Porcentaje de seguimiento de la evolución del paciente                                                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 102 | Número de referencias realizadas                                                                                                                         |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 103 | Número de interconsultas realizadas                                                                                                                      |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 104 | Número de derivaciones realizadas                                                                                                                        |
| Segundo y tercer nivel de atención | Enfermera Especialista              | 32 | Brinda cuidados especializados en su área específica de formación con enfoque preventivo, educativo y de seguimiento.                                                                     | 105 | Porcentaje de cumplimiento de protocolos de enfermería                                                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 106 | Porcentaje de proyectos de docencia e investigación desarrollados                                                                                        |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 107 | Porcentaje de seguimiento de la evolución del paciente                                                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 108 | Porcentaje de planificación de actividades del personal de enfermería                                                                                    |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 109 | Porcentaje de controles cumplidos a pacientes con condiciones crónicas                                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 110 | Número de evaluaciones al personal de enfermería del cumplimiento de los procesos                                                                        |
| Segundo y tercer nivel de atención | Enfermera                           | 33 | Participa en programas de educación continua o de docencia en la Institución.                                                                                                             | 111 | Número de programas de educación continua o de docencia en la Institución en los que participa                                                           |
|                                    |                                     | 34 | Ejecuta/ participa activamente en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el modelo de atención integral al individuo familia y comunidad   | 112 | Número de actividades de promoción de la salud ejecutadas                                                                                                |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 113 | Porcentaje de cumplimiento de actividades asignadas al personal auxiliar de enfermería                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 114 | Porcentaje de participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                  |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 115 | Número atenciones ejecutadas                                                                                                                             |
|                                    |                                     | 35 | Ejecuta la Estrategia Nacional de Inmunización en su territorio asignado                                                                                                                  | 116 | Porcentaje de ejecución de jornadas de vacunación comunitaria según el calendario nacional de inmunización.                                              |
|                                    |                                     | 36 | Realiza procedimientos dentro del ámbito de sus competencias                                                                                                                              | 117 | Aplicación de procedimientos técnicos y administrativos conforme a protocolos establecidos en su área de competencia.                                    |
|                                    |                                     | 37 | Realizan postconsulta, en el marco de sus competencias                                                                                                                                    | 118 | Número de postconsultas, en el marco de sus competencias                                                                                                 |
| Segundo y tercer nivel de atención | Odontólogo Especialista             | 38 | Garantizar la calidad de la atención clínica directa, la seguridad del paciente y la coordinación interprofesional.                                                                       | 119 | Números de interconsulta con otras especialidades médicas o quirúrgicas en los casos complejos.                                                          |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 120 | Número de aplicaciones de protocolos de manejo del dolor y anestesia local/sedación según el riesgo y necesidad del paciente.                            |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 121 | Porcentaje de registros de la tasa de éxito de los procedimientos realizados para benchmarking interno.                                                  |
|                                    |                                     | 39 | Brinda atención odontológica integral en todas las etapas del ciclo vital, con énfasis en prevención y educación.                                                                         | 122 | Número de atenciones intramurales                                                                                                                        |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 123 | Número de historias clínicas llenas                                                                                                                      |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 124 | Porcentaje de referencias y contrarreferencias realizadas                                                                                                |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 125 | Número de programas de investigación, educación continua odontológica en la Institución en los que participa                                             |

|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  |     |                                                                                                                                     |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Segundo nivel de atención          | Odontólogo General                                        | 40 | Brinda atención odontológica integral en todas las etapas del ciclo vital, con énfasis en prevención y educación.                                                                                                | 126 | Números de referencias y contrareferencias a los pacientes con otras especialidades                                                 |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 127 | Número de orientaciones al pacientes y/o familiares sobre higiene bucal y alimentación.                                             |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 128 | Número de atenciones odontológicas realizadas                                                                                       |
|                                    |                                                           | 41 | Ejecuta servicios de odontología general preventiva y curativa, de acuerdo a procedimientos estandarizados                                                                                                       | 129 | Número de historias clínicas llenas                                                                                                 |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 130 | Porcentaje de seguimiento del tratamiento odontológico del paciente                                                                 |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  |     |                                                                                                                                     |
| Segundo y tercer nivel de atención | Psicólogo/a Clínico/a                                     | 42 | Brinda atención psicológica integral con enfoque biopsicosocial, en todas las etapas del ciclo vital.                                                                                                            | 131 | Número de herramientas de tamizaje psicométrico utilizadas para las patologías más prevalentes.                                     |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 132 | Número de documentos para la aplicación del Plan Terapéutico Individualizado (PTI) y el progreso de los objetivos en cada sesión.   |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 133 | Número de terapias psicológicas realizadas                                                                                          |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 134 | Número de historias clínicas psicológicas completas                                                                                 |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 135 | Número de discusiones de casos y actualizaciones científicas atendidas                                                              |
|                                    |                                                           | 43 | Garantizar la calidad de la atención clínica directa, la seguridad del paciente y la coordinación interprofesional.                                                                                              | 136 | Número de propuestas de actualización de protocolos de atención realizados                                                          |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 137 | Número de propuestas de actualización de protocolos de atención revisados                                                           |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 138 | Número de actividades grupales de salud mental realizadas.                                                                          |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 139 | Número de programas de investigación y educación continua en la Institución en los que participa                                    |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 140 | Porcentaje de mapas de riesgo psicosocial elaborados                                                                                |
| Segundo y tercer nivel de atención | Médico/a Especialista en Medicina Física y Rehabilitación | 44 | Evalúa y trata a personas con discapacidad o limitación funcional, promoviendo su autonomía e inclusión.                                                                                                         | 141 | Número de evaluaciones y planes de rehabilitación elaborados                                                                        |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 142 | Porcentaje de pacientes con mejoría funcional documentada                                                                           |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 143 | Tiempo promedio de inicio de rehabilitación post-derivación                                                                         |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 144 | Porcentaje de coordinación con otros profesionales de la salud                                                                      |
| Segundo y tercer nivel de atención | Tecnólogo Médico de Rehabilitación y Terapia Física       | 45 | Aplica técnicas de terapia física bajo supervisión, con enfoque en recuperación funcional y prevención.                                                                                                          | 145 | Número de sesiones de terapia física realizadas                                                                                     |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 146 | Porcentaje de planes de tratamiento de acuerdo al diagnóstico médico                                                                |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 147 | Número de orientaciones al pacientes y/o familiares sobre autocuidado, la prevención y la continuidad del proceso de rehabilitación |
|                                    |                                                           | 46 | Brinda atención de rehabilitación integral (física, funcional y psicosocial) a personas con discapacidad, secuelas de enfermedad o riesgo de pérdida de funcionalidad, en el ámbito del primer nivel.            | 148 | Número de pacientes con dolor crónico derivados a programas de manejo en los diferentes niveles de atención                         |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 149 | Número de visitas domiciliarias a pacientes con movilidad reducida.                                                                 |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 150 | Número de controles de calidad para los procedimientos de rehabilitación                                                            |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 151 | Número de programas de investigación científica coordinados y ejecutados                                                            |
|                                    |                                                           | 47 | Participa en estrategias comunitarias de prevención de discapacidad y promoción de la funcionalidad en todas las etapas del ciclo vital.                                                                         | 152 | Porcentaje de cumplimientos de metas y objetivos establecidos al equipo                                                             |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 153 | Número de talleres o grupos de educación postural y prevención de caídas ejecutados en el período.                                  |
| Segundo y tercer nivel de atención | Tecnólogo Médico de Imagenología                          | 48 | Realiza estudios de imagenología básica (radiografía, ultrasonido, etc.) con calidad técnica, seguridad radiológica y respeto a los principios éticos, en apoyo al diagnóstico y seguimiento en el primer nivel. | 154 | Número de controles de calidad del servicio de imagenología                                                                         |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 155 | Número de atenciones de imagenología realizadas por turno o período.                                                                |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 156 | Tiempo promedio de entrega de informes de imagenología                                                                              |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 157 | Número de procedimientos técnicos aplicados en el área de imagenología                                                              |
|                                    |                                                           | 49 | Mantener la operatividad del equipo de imagenología y registrar controles de calidad.                                                                                                                            | 158 | Porcentaje de registros de los exámenes elaborados a los pacientes en el servicio hospitalario                                      |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 159 | Número de estudios en los servicios periféricos ejecutados                                                                          |
| Segundo y tercer nivel de atención | Docencia e Investigación                                  | 50 | Coordina la gestión de la docencia e investigación para la mejora continua de los profesionales de la salud                                                                                                      | 160 | Número de protocolos con base en la última evidencia científica disponible desarrollados                                            |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 161 | Número de informes de impacto de las actividades de docencia en la práctica clínica                                                 |
|                                    |                                                           | 51 | Fortalece la capacidad institucional mediante la docencia, la investigación aplicada y la generación de conocimiento en salud.                                                                                   | 162 | Número de actividades de capacitación y docencia ejecutadas                                                                         |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 163 | Número de proyectos de investigación aplicada en salud local                                                                        |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 164 | Número de publicaciones o presentaciones en eventos científicos                                                                     |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 165 | Porcentaje de cumplimiento de actividades de posgrado y pregrado en los establecimientos de salud                                   |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 166 | Porcentaje de actividades realizadas para la articulación con Instituciones de Educación Superior                                   |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 167 | Número de ComCAD desarrollados                                                                                                      |
| Segundo y tercer nivel de atención | Terapeuta Ocupacional                                     | 52 | Evalúa y habilita la capacidad funcional de los pacientes para el desempeño de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.                                                                           | 168 | Número de evaluaciones ocupacionales realizadas                                                                                     |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 169 | Porcentaje de planes terapéuticos con metas funcionales alcanzadas                                                                  |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 170 | Número de adaptaciones del entorno domiciliario o escolar recomendadas e implementadas.                                             |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 171 | Número de talleres de sensibilización realizados con familiares y cuidadores                                                        |

|  |  |    |                                                                                                                                                                      |     |                                                                                                                                                                                               |
|--|--|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | 53 | Participa en la prevención de discapacidad y promover la salud mental a través de actividades ocupacionales significativas.                                          | 172 | Número de actividades grupales terapéuticas ejecutadas para la estimulación cognitiva y el manejo del estrés                                                                                  |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 173 | Porcentaje de casos de riesgo social y discapacidad detectados e intervenidos tempranamente                                                                                                   |
|  |  | 54 | Detecta e interviene de manera oportuna en los trastornos de la comunicación y del habla en la población infantil y adulta.                                          | 174 | Número de evaluaciones en las diferentes áreas de la comunicación: lenguaje, habla, voz y audición                                                                                            |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 175 | Número de altas terapéuticas por resolución o mejoría del trastorno de comunicación                                                                                                           |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 176 | Número de sesiones de estimulación del lenguaje en niños con retraso                                                                                                                          |
|  |  | 55 | Ejecuta programas de tamizaje y educación para la prevención de trastornos de voz y deglución.                                                                       | 177 | Número de talleres comunitarios sobre estimulación temprana del lenguaje                                                                                                                      |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 178 | Número de campañas de tamizaje auditivo y del lenguaje en escuelas o centros infantiles                                                                                                       |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 179 | Número de planes de intervención comunicativa implementados.                                                                                                                                  |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 180 | Número de seguimientos realizados a pacientes con implantes o dispositivos auditivos.                                                                                                         |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 181 | Número de talleres de estimulación del lenguaje en la comunidad                                                                                                                               |
|  |  | 56 | Garantiza la gestión segura, eficiente y racional de medicamentos y reactivos en el establecimiento de salud, asegurando su disponibilidad, calidad y uso apropiado. | 182 | Porcentaje de aporte en la elaboración de propuestas de protocolo terapéuticos                                                                                                                |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 183 | Número de capacitaciones realizadas a los pacientes sobre la administración correcta de medicamentos                                                                                          |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 184 | Porcentaje de medicamentos dispensados a los pacientes                                                                                                                                        |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 185 | Porcentaje de seguimiento y evaluación de sospecha de reacciones adversas de medicamentos para determinar sus causas                                                                          |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 186 | Porcentaje de seguimiento al cumplimiento de procesos y procedimientos de estándares e indicadores de calidad en la farmacia y bodega                                                         |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 187 | Porcentaje de registro de personal médico de los servicios clínico quirúrgicos para garantizar la prescripción de medicamentos controlados                                                    |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 188 | Porcentaje de cumplimiento de las normas de buenas prácticas de almacenamiento (BPA)                                                                                                          |
|  |  | 57 | Brinda educación en el uso seguro y responsable de medicamentos a pacientes, familiares y equipo de salud.                                                           | 189 | Número de sesiones educativas sobre adherencia, efectos secundarios y automedicación.                                                                                                         |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 190 | Porcentaje de avance en el plan de capacitación, educación continua e investigación para el personal de farmacia, equipo de salud y pacientes                                                 |
|  |  | 58 | Garantiza la calidad, trazabilidad y validez de los análisis bioquímicos en el laboratorio clínico.                                                                  | 191 | Número de controles de calidad de las mezclas de inyectables citostáticos de acuerdo a las prescripciones médicas                                                                             |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 192 | Número de registros de aplicación de procedimientos de limpieza y desinfección de la central de mezcla                                                                                        |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 193 | Número de controles microbiológicos de la central de mezclas                                                                                                                                  |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 194 | Número de preparaciones y dispensación de las mezclas de inyectables citostáticos de acuerdo a las prescripciones médicas elaboradas                                                          |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 195 | Número de informes estadísticos sobre resultados y cobertura realizados                                                                                                                       |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 196 | Número de informes del costo de utilización de insumos para la elaboración de mezclas inyectables citostáticos, parenterales y enterales y de medicamentos magistrales y oficiales realizados |
|  |  | 59 | Gestiona el banco de sangre y componentes sanguíneos con seguridad, trazabilidad y cumplimiento normativo.                                                           | 197 | Porcentaje de unidades sanguíneas con pruebas completas y aptas.                                                                                                                              |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 198 | Número de pruebas pre-transfusionales de compatibilidad de donante receptor                                                                                                                   |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 199 | Número de exámenes de hemocomponentes y muestras de sangre                                                                                                                                    |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 200 | Número de controles de calidad de los hemocomponentes reactivos                                                                                                                               |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 201 | Número de recomendaciones emitidas a solicitudes de sangre y hemocomponentes de acuerdo a criterios establecidos                                                                              |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 202 | Porcentaje de seguimiento al cumplimiento de procedimientos antes, durante y después del acto transfusional                                                                                   |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 203 | Porcentaje de implementación y seguimiento al programa de Hemovigilancia                                                                                                                      |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 204 | Número de acciones de promoción y capacitación de donantes voluntarios                                                                                                                        |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 205 | Número de procesos de mantenimiento de la cadena de frío desde el banco de sangre al depósito del centro de transfusión y al receptor final                                                   |
|  |  | 60 | Ejecuta análisis clínicos con precisión, calidad y oportunidad, asegurando la trazabilidad y confidencialidad                                                        | 206 | Número de pruebas de diagnóstico realizadas                                                                                                                                                   |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 207 | Número de registros de resultados e informes de producción                                                                                                                                    |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 208 | Número de informes y preparación a los pacientes para los procedimientos a realizarse de acuerdo a órdenes de servicios hospitalarios                                                         |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 209 | Número de controles de calidad realizados para asegurar los procedimientos del servicio de laboratorio                                                                                        |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 210 | Número de programas de investigación científica ejecutados                                                                                                                                    |
|  |  |    |                                                                                                                                                                      | 211 | Número de técnicas de laboratorio establecidas en su área de especialidad                                                                                                                     |

|                           |           |    |                                                                                                                                                                  |     |                                                                                       |
|---------------------------|-----------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Segundo nivel de atención | Obstetriz | 61 | Brinda atención integral a la mujer, conforme lo determinado en su perfil óptimo, con enfoque biológico, psicológico y social, en el ámbito de sus competencias. | 212 | Número de tamizajes realizados, en el ámbito de sus competencias                      |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 213 | Número de historias clínicas llenas                                                   |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 214 | Número de atenciones en planificación familiar, control preconcepciones y consejería. |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 215 | Número de atenciones prenatales                                                       |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 216 | Número de atenciones preconcepcionales                                                |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 217 | Porcentaje de partos eutócicos atendidos                                              |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 218 | Atenciones postparto realizadas                                                       |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 219 | Atenciones de salud sexual y salud reproductiva brindadas                             |

| COMPETENCIAS TÉCNICAS |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.                   | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA   | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No. | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 1                     | Orientación / Asesoramiento      | Ofrecer guías / sugerencias a los demás para que tomen en consideración                                                                                                                                                                                                                          | 1   | Alto  | Asesora a las autoridades de la institución en materia de su competencia, generando políticas y estrategias que permitan tomar decisiones acertadas                                                                                                                                                                |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2   | Medio | Ofrece guías a equipos de trabajo para el desarrollo de planes, programas y otros                                                                                                                                                                                                                                  |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 3   | Bajo  | Orienta a un compañero en la forma de realizar ciertas actividades de complejidad baja                                                                                                                                                                                                                             |
| 2                     | Pensamiento Estratégico          | Es la habilidad para comprender rápidamente los cambios del entorno, con el propósito de identificar acciones estratégicas. Incluye la capacidad para saber cuándo hay que mejorar planes, programas y proyectos                                                                                 | 4   | Alto  | Comprende rápidamente los cambios del entorno, las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de su organización / unidad o proceso/ proyecto y establece directrices estratégicas para la aprobación de planes, programas y otros                                                                          |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 5   | Medio | Comprende los cambios del entorno y está en la capacidad de proponer planes y programas de mejoramiento continuo                                                                                                                                                                                                   |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 6   | Bajo  | Puede adecuarse a los cambios y participa en el desarrollo de planes y programas de mejoramiento continuo                                                                                                                                                                                                          |
| 3                     | Generación de Ideas              | Generar varias formas o alternativas para desarrollar planes, programas, proyectos y solucionar problemas                                                                                                                                                                                        | 7   | Alto  | Desarrolla planes, programas o proyectos alternativos para solucionar problemas estratégicos organizacionales                                                                                                                                                                                                      |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 8   | Medio | Desarrolla estrategias para la optimización de los recursos humanos, materiales y económicos                                                                                                                                                                                                                       |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 9   | Bajo  | Identifica procedimientos alternativos para apoyar en la entrega de productos o servicios a los clientes usuarios                                                                                                                                                                                                  |
| 4                     | Monitoreo y Control              | Evaluar cuan bien está algo o alguien aprendiendo o haciendo algo                                                                                                                                                                                                                                | 10  | Alto  | Desarrolla mecanismos de monitoreo y control de la eficiencia, eficacia y productividad organizacional                                                                                                                                                                                                             |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 11  | Medio | Monitorea el progreso de los planes y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos                                                                                                                                                                                                |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 12  | Bajo  | Analiza y corrige documentos                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 5                     | Pensamiento Conceptual           | Es la capacidad de comprender una situación en su totalidad, integrando sus partes y reconociendo conexiones no evidentes, para generar conceptos o enfoques innovadores que simplifiquen lo complejo y orienten soluciones claras y aplicables a proyectos, planes y políticas organizacionales | 13  | Alto  | Desarrolla conceptos y enfoques innovadores para resolver problemas complejos y diseñar proyectos o planes organizacionales. Identifica situaciones no evidentes para otros y las transforma en propuestas claras, simples y útiles, integrando ideas y datos de manera estructurada para la toma de decisiones    |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 14  | Medio | Analiza situaciones presentes utilizando conocimientos teóricos y experiencias adquiridas. Adapta conceptos y principios aprendidos para solucionar problemas en la ejecución de programas, proyectos y procesos, explicando con claridad situaciones y oportunidades en función de su experiencia y conocimientos |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 15  | Bajo  | Aplica conceptos básicos, el sentido común y experiencias previas inmediatas para resolver problemas relacionados con sus funciones. Se enfoca en soluciones prácticas sin profundizar en la visión global de la situación                                                                                         |
| 6                     | Habilidad Analítica              | Es la capacidad de reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes. Se puede incluir aquí la habilidad para analizar y presentar datos financieros y estadísticos y para establecer conexiones relevantes entre datos numéricos                                  | 16  | Alto  | Realiza análisis lógicos para identificar los problemas fundamentales de la organización                                                                                                                                                                                                                           |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 17  | Medio | Reconoce la información significativa, busca y coordina los datos relevantes para el desarrollo de programas y proyectos                                                                                                                                                                                           |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 18  | Bajo  | Presenta datos estadísticos y/o financieros                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 7                     | Organización de la Información   | Encontrar formas de estructurar o clasificar distintos niveles de información                                                                                                                                                                                                                    | 19  | Alto  | Define niveles de información para la gestión de una unidad o proceso                                                                                                                                                                                                                                              |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 20  | Medio | Clasifica y captura información técnica para consolidarlos                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 21  | Bajo  | Clasifica documentos para su registro                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 8                     | Recopilación de Información      | Conocer cómo localizar e identificar información esencial                                                                                                                                                                                                                                        | 22  | Alto  | Pone en marcha personalmente sistemas o prácticas que permiten recoger información esencial de forma habitual (ejemplo reuniones informales periódicas). Analiza la información recopilada                                                                                                                         |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 23  | Medio | Realiza un trabajo sistemático en un determinado lapso de tiempo para obtener la máxima y mejor información posible de todas las fuentes disponibles. (Obtiene información en periódicos, bases de datos, estudios técnicos etc.)                                                                                  |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 24  | Bajo  | Busca información con un objetivo concreto a través de preguntas rutinarias                                                                                                                                                                                                                                        |
| 9                     | Identificación de Problemas      | Identificar la naturaleza de un problema                                                                                                                                                                                                                                                         | 25  | Alto  | Identifica los problemas que impiden el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el plan operativo institucional y redefine las estrategias                                                                                                                                                             |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 26  | Medio | Identifica los problemas en la entrega de los productos o servicios que genera la unidad o proceso; determina posibles soluciones                                                                                                                                                                                  |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 27  | Bajo  | Compara información sencilla para identificar problemas                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 10                    | Percepción de Sistemas y Entorno | Determinar cuándo han ocurrido cambios importantes en un sistema organizacional o cuándo ocurrirán                                                                                                                                                                                               | 28  | Alto  | Identifica la manera en cómo un cambio de leyes o de situaciones distintas afectará a la organización                                                                                                                                                                                                              |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 29  | Medio | Identifica situaciones que pueden alterar el desenvolvimiento normal de los colaboradores de una unidad o proceso organizacional. Implica la habilidad de observar y aprovechar los comportamientos de los colaboradores y compañeros                                                                              |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 30  | Bajo  | Identifica cómo una discusión entre los miembros de un equipo de trabajo podría alterar el trabajo del día                                                                                                                                                                                                         |
| 11                    | Organización de Sistemas         | Diseñar o rediseñar tareas, estructuras y flujos de trabajo                                                                                                                                                                                                                                      | 31  | Alto  | Diseña o rediseña la estructura, los procesos organizacionales y las atribuciones y responsabilidades de los puestos de trabajo                                                                                                                                                                                    |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 32  | Medio | Diseña o rediseña los procesos de elaboración de los productos o servicios que generan las unidades organizacionales                                                                                                                                                                                               |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 33  | Bajo  | Identifica el flujo de trabajo. Propone cambios para eliminar agilitar las actividades laborales                                                                                                                                                                                                                   |

|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12 | Inspección de Productos o Servicios         | Inspeccionar y evaluar la calidad de los productos o servicios                                                                                                                                                                        | 34 | Alto  | Establece procedimientos de control de calidad para los productos o servicios generados por la propia institución u otras en el ámbito de sus competencias                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 35 | Medio | Realiza el control de calidad de los informes técnicos, legales o administrativos para detectar errores. Incluye proponer ajustes                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 36 | Bajo  | Chequea el borrador de un documento para detectar errores o posibilidades de mejora                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 13 | Gestión Administrativa y de Recursos        | Administración de recursos, indicadores y procesos operativos                                                                                                                                                                         | 37 | Alto  | Optimiza procesos. Lidera planificación de recursos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 38 | Medio | Gestiona inventarios e indicadores. Elabora informes técnicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 39 | Bajo  | Controla insumos básicos. Elabora reportes simples                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 14 | Gestión Técnica del Abastecimiento en Salud | Garantiza el suministro oportuno y eficiente de medicamentos y bienes estratégicos para la atención de la salud, conforme la normativa y prioridades institucionales                                                                  | 40 | Alto  | Planifica y optimiza estratégicamente el abastecimiento de medicamentos, dispositivos médicos y bienes estratégicos en salud                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 41 | Medio | Gestiona procesos de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos de acuerdo con la demanda y planificación institucional                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 42 | Bajo  | Ejecuta actividades básicas de abastecimiento siguiendo lineamientos de la entidad competente                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 15 | Manejo de Indicadores y Cálculos en Salud   | Capacidad para analizar y calcular indicadores y datos estadísticos en salud, con el fin de apoyar la toma de decisiones y la mejora de los procesos sanitarios                                                                       | 43 | Alto  | Diseña, valida y optimiza indicadores de salud y gestión sanitaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 44 | Medio | Calcula e interpreta indicadores de gestión, producción y resultados en salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 45 | Bajo  | Aplica cálculos básicos y utiliza formatos o sistemas institucionales para el reporte de información                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 16 | Comprensión Oral                            | Es la capacidad de escuchar y comprender información o ideas presentadas                                                                                                                                                              | 46 | Alto  | Comprende las ideas presentadas en forma oral en las reuniones de trabajo y desarrolla propuestas en base a los requerimientos                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 47 | Medio | Escucha y comprende los requerimientos de los clientes internos y externos y elabora informes                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 48 | Bajo  | Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 17 | Expresión Oral                              | Es la capacidad de comunicar información o ideas en forma hablada de manera clara y comprensible                                                                                                                                      | 49 | Alto  | Expone programas, proyectos y otros ante las autoridades y personal de otras instituciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 50 | Medio | Comunica información relevante. Organiza la información para que sea comprensible a los receptores                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 51 | Bajo  | Comunica en forma clara y oportuna información sencilla                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 18 | Expresión Escrita                           | Es la capacidad de comunicar información o ideas por escrito de modo que otros entiendan                                                                                                                                              | 52 | Alto  | Escribir documentos de complejidad alta, donde se establezcan parámetros que tengan impacto directo sobre el funcionamiento de una organización, proyectos u otros. Ejemplo (Informes de procesos legales, técnicos, administrativos)                                                                                                                                                                 |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 53 | Medio | Escribir documentos de mediana complejidad, ejemplo (oficios, circulares)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 54 | Bajo  | Escribir documentos sencillos en forma clara y concisa. Ejemplo (memorando)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 19 | Juicio y Toma de Decisiones                 | Es la capacidad de elegir el curso de acción más adecuado entre varias alternativas, valorando ventajas y desventajas, considerando el entorno y anticipando los efectos de cada opción, incluso en contextos de información limitada | 55 | Alto  | Toma decisiones acertadas en situaciones complejas y bajo presión, analizando cuidadosamente las alternativas. Se guía por la misión y los objetivos institucionales, procurando siempre resolver de manera efectiva las necesidades del cliente o usuario. Además, es capaz de anticipar escenarios y proponer soluciones a problemáticas futuras, fortaleciendo la sostenibilidad de la institución |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 56 | Medio | Identifica rápidamente alternativas en situaciones nuevas y toma decisiones en el momento oportuno. Basa sus elecciones en el análisis de consecuencias, apoyándose en sus conocimientos, en la experiencia previa y en el entendimiento de los productos, servicios o procesos de su área                                                                                                            |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 57 | Bajo  | Recopila la información disponible antes de decidir dentro de su ámbito habitual de trabajo. Sus decisiones suelen ser de baja complejidad y se apoyan en la comparación con situaciones similares ya ocurridas                                                                                                                                                                                       |
| 20 | Comprensión Escrita                         | La capacidad de leer y entender información e ideas presentadas de manera escrita                                                                                                                                                     | 58 | Alto  | Lee y comprende documentos de alta complejidad. Elabora propuestas de solución o mejoramiento sobre la base del nivel de comprensión                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 59 | Medio | Lee y comprende documentos de complejidad media, y posteriormente presenta informes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 60 | Bajo  | Lee y comprende la información sencilla que se le presenta en forma escrita y realiza las acciones pertinentes que indican el nivel de comprensión                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 21 | Gestión de la Información                   | Capacidad de identificar o buscar, localizar o encontrar, recuperar, almacenar, organizar y analizar contenidos relevantes y útiles para la institución, a través de la red y mediante el uso de herramientas tecnológicas            | 61 | Alto  | Pone en marcha personalmente sistemas o prácticas tecnológicas, que permiten recoger información de manera habitual. Hace que otras personas recojan información a través del uso de herramientas tecnológicas de forma habitual y se la proporcionen                                                                                                                                                 |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 62 | Medio | Realiza un trabajo sistemático en un determinado lapso de tiempo para obtener la máxima y mejor información posible de todas las fuentes tecnológicas disponibles. Obtiene información en bases de datos, páginas digitales, libros digitales, etc.                                                                                                                                                   |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 63 | Bajo  | Busca información cuidando el correcto flujo de la misma dentro de la institución, consciente de que de este modo se logran los objetivos organizacionales                                                                                                                                                                                                                                            |
| 22 | Comunicación y Colaboración Digital         | Capacidad para comunicarse de forma clara y efectiva, a través de diferentes canales o medios digitales internos o externos, con el fin de interactuar, compartir e intercambiar información en redes con otros equipos de trabajo    | 64 | Alto  | Desarrolla, crea, diseña e instrumenta redes inteligentes combinando con sistemas, redes digitales para compartir conocimientos mediante el uso de nuevas tecnologías, con el objetivo de agregar valor a los resultados finales de la institución                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 65 | Medio | Participa y en ocasiones desarrolla o impulsa redes informales con el propósito de compartir información y conocimientos que agreguen valor en función de los objetivos institucionales                                                                                                                                                                                                               |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 66 | Bajo  | Reelabora o adapta contenidos digitales mediante el uso de recursos tecnológicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 23 | Autonomía                                   | Capacidad de administrar su trabajo con autonomía, apoyado en el uso de las Tics, basado en las relaciones de confianza entre las partes, en función del cumplimiento de los compromisos asignados                                    | 67 | Alto  | Gestiona su trabajo con alto grado de autonomía, responsabilidad y motivación, optimizando el uso de los recursos y la seguridad de la información, generando relaciones de confianza con su jefe inmediato y compañeros en los diferentes contextos de desempeño                                                                                                                                     |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 68 | Medio | Administra su trabajo con motivación y confianza, haciendo uso de su autonomía y habilidades comunicativas, utilizando los recursos necesarios y preservando la seguridad de la información                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 69 | Bajo  | Desarrolla su trabajo con motivación y autocontrol, haciendo uso de los recursos disponibles, bajo supervisión a distancia y estableciendo una comunicación concisa y comprensible con su jefe inmediato y compañeros                                                                                                                                                                                 |

|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 24 | Comunicación Efectiva         | Capacidad para escuchar, entender a otros y transmitir de forma clara y precisa la información requerida, tanto en lo escrito como en lo verbal y gestual, a fin de construir redes de contacto efectivas con los funcionarios y ciudadanos para alcanzar los objetivos institucionales                                                                                                                                     | 70 | Alto  | Identifica los momentos y la forma adecuada para exponer diferentes situaciones de la institución, y es convocado por otros para colaborar en estas situaciones. Utiliza herramientas y metodologías para diseñar y preparar la mejor estrategia de cada comunicación                                                                 |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 71 | Medio | Comunica sus ideas en forma clara, eficiente y fluida, adaptando sus mensajes al tipo de interlocutor y contexto en que se encuentra, logrando que su audiencia entienda su mensaje e impactándolos en el sentido que desea. Escucha atentamente a los demás, esforzándose por comprender el significado de la información que recibe |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 72 | Bajo  | Posee un buen manejo del lenguaje y técnicas de comunicación oral y escrita. Logra defender su punto de vista o ideas con sustentos sólidos, ante la diferencia de opiniones                                                                                                                                                          |
| 25 | Pensamiento Analítico         | Analizar o descomponer información y detectar tendencias, patrones, relaciones, causas, efectos, etc                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 73 | Alto  | Realiza análisis extremadamente complejos, organizando y secuenciando un problema o situación, estableciendo causas de hecho, o varias consecuencias de acción. Anticipa los obstáculos y planifica los siguientes pasos                                                                                                              |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 74 | Medio | Establece relaciones causales sencillas para descomponer los problemas o situaciones en partes. Identifica los pros y los contras de las decisiones                                                                                                                                                                                   |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 75 | Bajo  | Realiza una lista de asuntos a tratar asignando un orden o prioridad determinados. Establece prioridades en las actividades que realiza                                                                                                                                                                                               |
| 26 | Pensamiento Conceptual        | Es la capacidad de comprender una situación o problema uniendo sus partes, viendo el problema global, realizando conexiones entre situaciones que no están relacionadas e identificando los temas que subyacen en una situación compleja                                                                                                                                                                                    | 76 | Alto  | Identifica problemas que no son obvios para otros, no incluidos en textos o estudiados con anterioridad y/o no experimentados previamente. Es un referente en materia de identificación de problemas y/o situaciones complejas                                                                                                        |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 77 | Medio | Puede explicar claramente problemas o temas complejos, situaciones y oportunidades. Se basa en la experiencia pasada y en sus conocimientos                                                                                                                                                                                           |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 78 | Bajo  | Aplica y modifica apropiadamente conceptos complejos aprendidos en el pasado                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 27 | Capacidad Resolutiva          | Es la capacidad de actuar con compromiso, urgencia y criterio, movilizand recursos propios o de otros para solucionar problemas de manera oportuna y efectiva. Implica comprender el contexto particular de cada situación, identificar riesgos y oportunidades, anticiparse a posibles contingencias y generar respuestas específicas que garanticen la continuidad y la calidad de la gestión institucional               | 79 | Alto  | Ratifica o modifica las propuestas de solución y difunde las mismas para su aplicación inmediata. Identifica y resuelve de manera asertiva situaciones complejas en la institución, tanto con usuarios internos como externo                                                                                                          |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 80 | Medio | Diseña planes de acción para anticipar y enfrentar contingencias, gestionando de manera oportuna situaciones urgentes o importantes. Diagnostica procesos y procedimientos, proponiendo ajustes o cambios necesarios a corto, mediano y largo plazo para mejorar la efectividad institucional                                         |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 81 | Bajo  | Identifica y prioriza los casos que requieren atención inmediata, canalizándolos oportunamente. Resuelve situaciones habituales dentro de su ámbito de acción, aplicando soluciones prácticas y asertivas                                                                                                                             |
| 28 | Gestión de Equipos            | Es la capacidad de liderar, coordinar y potenciar el trabajo colectivo, estableciendo objetivos claros y retos que movilicen a las personas hacia resultados de excelencia. Implica delegar responsabilidades de forma adecuada, reconocer las capacidades individuales, promover un clima de confianza y colaboración, y generar motivación y compromiso en función de los objetivos institucionales                       | 82 | Alto  | Compromete al equipo con la obtención de resultados sobresalientes frente a objetivos retadores. Invita a sus colaboradores a reflexionar sobre los desafíos planteados, fomenta la innovación en la forma de alcanzarlos y construye expectativas compartidas sobre el trabajo y el rendimiento                                      |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 83 | Medio | Motiva al equipo para alcanzar los objetivos establecidos, promoviendo la corresponsabilidad. Delega y asigna funciones en función de las capacidades y fortalezas de cada integrante, facilitando la organización del trabajo y el logro eficiente de metas                                                                          |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 84 | Bajo  | Asegura la consecución de resultados del equipo mediante la supervisión básica de tareas. Se muestra abierto al diálogo y receptivo a propuestas sobre cómo ejecutar el trabajo, favoreciendo la participación en la resolución de actividades cotidianas                                                                             |
| 29 | Toma de Decisiones            | Es la capacidad para elegir un curso de acción entre varias alternativas basado en un profundo conocimiento del entorno y las circunstancias. Conlleva planificar en el momento oportuno, aunque se disponga de poca información y analizar el efecto que puede provocar inclinarse por una alternativa                                                                                                                     | 85 | Alto  | Toma decisiones con prudencia, basadas en un análisis exhaustivo de las alternativas, en situaciones complejas y bajo presión                                                                                                                                                                                                         |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 86 | Medio | Identifica ágilmente las alternativas en situaciones novedosas, y toma la decisión en el momento oportuno. Basa sus elecciones en un profundo análisis de las consecuencias                                                                                                                                                           |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 87 | Bajo  | Recopila toda la información posible para tomar decisiones dentro de su área habitual de actividad                                                                                                                                                                                                                                    |
| 30 | Visión Estratégica            | Es la capacidad de comprender y anticipar los cambios del entorno institucional, social, político y económico, identificando riesgos y oportunidades para orientar la acción gubernamental. Implica evaluar la factibilidad de proyectos y políticas públicas, así como establecer alianzas estratégicas que fortalezcan la gestión del Estado y garanticen el cumplimiento de su misión y objetivos en beneficio ciudadano | 88 | Alto  | Detecta oportunidades de alto valor, incluso no evidentes para otros, y genera alianzas estratégicas dentro y fuera de la institución para impulsar iniciativas que se convierten en proyectos de impacto                                                                                                                             |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 89 | Medio | Se mantiene informado sobre los cambios del entorno y anticipa sus efectos, proponiendo oportunidades de mejora o desarrollo                                                                                                                                                                                                          |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 90 | Bajo  | Reconoce cómo los cambios del entorno impactan en sus tareas habituales, aunque no busca información adicional de forma proactiva                                                                                                                                                                                                     |
| 31 | Innovación del Conocimiento   | Capacidad de crear conocimiento nuevo mediante la improvisación, la experimentación, la creatividad y el contacto directo. El resultado es la clase de conocimiento que está vinculado con una persona o un equipo                                                                                                                                                                                                          | 91 | Alto  | Presenta soluciones, productos, ideas novedosas y originales, nuevas combinaciones del conocimiento existente y/o creación de conocimiento nuevo, que otros no han presentado antes                                                                                                                                                   |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 92 | Medio | Presenta soluciones, productos e ideas que resuelven problemas o situaciones aplicando conocimientos nuevos o diferentes, conocimientos que nunca había ofrecido la institución                                                                                                                                                       |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 93 | Bajo  | Aplica/recomienda soluciones, productos e ideas que resuelven problemas o situaciones utilizando su experiencia en otras similares. Soluciona u ofrece soluciones basándose en el conocimiento de otros                                                                                                                               |
| 32 | Planificación                 | Capacidad para fijar metas y prioridades del trabajo. Implica contemplar el entorno, anticipar posibles obstáculos, actuar en base a los plazos y recursos disponibles. A su vez, implementar mecanismos de seguimiento para controlar las tareas y verificar la información                                                                                                                                                | 94 | Alto  | Obtiene una visión clara de los recursos disponibles y prioriza en función de ello. Coordina eficazmente estos recursos para alcanzar los distintos objetivos. Realiza seguimiento continuo                                                                                                                                           |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 95 | Medio | Elabora planes detallados que contemplan las dificultades que se pueden presentar. Coordina eficazmente recursos y personas. Realiza seguimiento periódico                                                                                                                                                                            |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 96 | Bajo  | Establece una secuencia clara de tareas a abordar y se asegura de poder llevarla a cabo. Realiza seguimiento puntual                                                                                                                                                                                                                  |
| 33 | Desarrollo del Talento Humano | Capacidad para fomentar el desarrollo integral propio y el de sus colaboradores, reconociendo la importancia del aprendizaje continuo, la aplicación de los nuevos conocimientos y el desarrollo de las competencias conductuales, en pro del cumplimiento de los objetivos organizacionales                                                                                                                                | 97 | Alto  | Reconoce la importancia del talento humano en la institución, inspirando a sus colaboradores hacia el desarrollo integral                                                                                                                                                                                                             |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 98 | Medio | Muestra compromiso en el desarrollo profesional propio y de sus colaboradores, integrándolos a las actividades de aprendizaje de la institución                                                                                                                                                                                       |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 99 | Bajo  | Orienta y explica a sus colaboradores sobre la importancia del desarrollo integral, identificando acciones concretas de mejoramiento                                                                                                                                                                                                  |

|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 34 | Orientación a los Resultados                                  | Capacidad de orientar el trabajo para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el marco de las estrategias de la institución                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 100 | Alto  | Identifica y desarrolla los medios y estrategias que debe utilizar para superar sus metas y objetivos, alineados a los resultados globales de la institución. Identifica proactivamente oportunidades más allá de lo que se espera de su propio rol, involucra a las áreas que aportan a sus procesos para efectuar mejoras en consenso; asegura entregables de alta calidad, en el tiempo establecido y/o antes de la fecha límite |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 101 | Medio | Establece sus objetivos considerando los posibles beneficios de la institución. Compromete a su equipo en el logro de ellos y los insta a asumir retos. Emprende acciones de mejora, centrándose en la optimización de los recursos asignados                                                                                                                                                                                       |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 102 | Bajo  | Planifica y prioriza su trabajo en alineamiento con los objetivos de su área en concordancia con los objetivos estratégicos de la institución. Trabaja para mejorar su desempeño introduciendo los cambios necesarios                                                                                                                                                                                                               |
| 35 | Conocimiento Clínico - Científico                             | Capacidad del profesional de la salud para integrar fundamentos biomédicos, Guías de Prácticas Clínicas y lineamientos del Ministerio de Salud Pública con la evidencia científica actualizada, a fin de sustentar decisiones diagnósticas y terapéuticas seguras, estandarizadas y basadas en evidencia                                                                                                                      | 103 | Alto  | Aplica criterios clínicos; integra GPC, lineamientos y protocolos del Ministerio de Salud Pública con la evidencia científica disponible para fundamentar decisiones diagnósticas y terapéuticas de mayor complejidad, mejorando la calidad y seguridad de la atención                                                                                                                                                              |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 104 | Medio | Interpreta algoritmos diagnósticos y aplica protocolos estandarizados conforme al nivel de atención y a los lineamientos del Ministerio de Salud Pública                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 105 | Bajo  | Conoce y aplica procedimientos clínicos básicos correspondientes a su nivel asistencial, siguiendo instrucciones y guías establecidas                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 36 | Valoración Integral del Paciente                              | Evaluación clínica continua, sistemática y estructurada, desarrollada conforme a los lineamientos de la autoridad sanitaria nacional y al Modelo de Atención Integral de Salud -FCI, orientada a identificar riesgos, signos de alarma, problemas de salud y necesidades de intervención, garantizando continuidad, seguridad y calidad del cuidado                                                                           | 106 | Alto  | Realiza valoraciones clínica - médico y de alta complejidad de acuerdo con su profesión y ámbito de competencia. Integra hallazgos clínicos avanzados para orientar diagnósticos diferenciales y decisiones terapéuticas especializadas                                                                                                                                                                                             |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 107 | Medio | Efectúa valoraciones clínicas integrales y estratifica riesgos conforme a normativas del MSP. Identifica signos de alarma, necesidades de atención y coordina oportunamente con el nivel especializado y otros miembros del equipo multidisciplinario                                                                                                                                                                               |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 108 | Bajo  | Realiza anamnesis y examen físico básico, orientados a la identificación inicial de problemas de salud, respetando los lineamientos del MSP y el nivel asistencial correspondiente                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 37 | Gestión de Referencia, Contrarreferencia y Redes de Servicios | Capacidad para planificar, coordinar, ejecutar y evaluar los procesos de referencia y contrarreferencia del paciente dentro de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), asegurando la continuidad asistencial, la oportunidad en la atención, la articulación entre niveles de atención y el uso racional y eficiente de los recursos del sistema de salud, conforme a la normativa sanitaria vigente               | 109 | Alto  | Garantiza la continuidad del cuidado mediante la articulación efectiva entre niveles de atención y establecimientos de salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 110 | Medio | Gestiona derivaciones oportunas conforme a protocolos establecidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 111 | Bajo  | Da seguimiento a los casos referidos para garantizar continuidad del tratamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 38 | Gestión del Proceso Asistencial                               | Capacidad para aplicar, coordinar y mejorar los procedimientos asistenciales, garantizando la continuidad, seguridad y calidad del cuidado del paciente a lo largo de todo el proceso de atención en los distintos niveles del sistema de salud                                                                                                                                                                               | 112 | Alto  | Articula eficazmente con equipos multidisciplinarios para fortalecer la atención integral del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 113 | Medio | Aplica protocolos y procedimientos establecidos, sugiriendo ajustes cuando detecta oportunidades de mejora                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 114 | Bajo  | Cumple con las normas y protocolos vigentes en la atención del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 39 | Seguridad del Paciente y Gestión del Riesgo                   | Capacidad para aplicar prácticas asistenciales seguras, identificar y gestionar riesgos clínicos y operativos, y prevenir eventos adversos, garantizando la seguridad del paciente en todos los procesos de atención en salud                                                                                                                                                                                                 | 115 | Alto  | Evalúa indicadores de seguridad del paciente y propone acciones correctivas y preventivas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 116 | Medio | Participa activamente en acciones de mejora y en la implementación de prácticas seguras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 117 | Bajo  | Aplica prácticas básicas de seguridad del paciente según protocolos vigentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 40 | Prevención, Detección y Abordaje de la Violencia              | Capacidad para identificar signos de violencia (intrafamiliar, sexual, de género, institucional), activar rutas de atención y brindar atención integral conforme a protocolos y enfoque de derechos                                                                                                                                                                                                                           | 118 | Alto  | Coordina redes interinstitucionales para la atención integral de víctimas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 119 | Medio | Aplica protocolos de detección y notificación de casos de violencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 120 | Bajo  | Reconoce signos de alerta y comunica según procedimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 41 | Farmacología Aplicada                                         | Capacidad para integrar conocimientos farmacológicos y clínicos en el uso racional, seguro y efectivo de los medicamentos, conforme a la normativa vigente, guías terapéuticas y protocolos institucionales, asegurando una adecuada prescripción, preparación, administración, seguimiento y evaluación de la respuesta farmacológica del paciente, con enfoque en la prevención de errores de medicación y eventos adversos | 121 | Alto  | Maneja esquemas terapéuticos complejos, considerando comorbilidades, interacciones y particularidades del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 122 | Medio | Ajusta dosis según edad, peso, función renal/hepática y condición clínica del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 123 | Bajo  | Administra medicamentos conforme a la indicación médica y protocolos establecidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 42 | Manejo de Urgencias y Emergencias                             | Capacidad para identificar precozmente situaciones de urgencia y emergencia, tomar decisiones clínicas oportunas y ejecutar intervenciones asistenciales seguras y efectivas, conforme a protocolos y guías vigentes, coordinando acciones con el equipo de salud para preservar la vida del paciente y minimizar riesgos y secuelas                                                                                          | 124 | Alto  | Lidera la atención de emergencias complejas, tomando decisiones clínicas críticas basadas en protocolos y evidencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 125 | Medio | Coordina acciones críticas con otros profesionales y servicios durante la atención del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 126 | Bajo  | Realiza triage según criterios establecidos y nivel de prioridad clínica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 43 | Registro Clínico y Documentación Sanitaria                    | Capacidad para registrar, gestionar y resguardar la información clínica y sanitaria del paciente de manera clara, completa, oportuna y fidedigna, conforme a la normativa legal vigente, estándares de calidad y seguridad del paciente, asegurando la continuidad asistencial, la trazabilidad de la atención y el uso adecuado de los sistemas de información en salud, incluyendo la Historia Clínica Electrónica (HCE)    | 127 | Alto  | Promueve buenas prácticas de registro clínico y uso adecuado de la Historia Clínica Electrónica (HCE)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 128 | Medio | Cumple con los estándares institucionales y normativos en la documentación clínica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 129 | Bajo  | Respeto la confidencialidad y resguardo de la información del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 44                        | Promoción de la Salud                                 | Capacidad para planificar, desarrollar, implementar y evaluar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, orientadas a individuos, familias y comunidades, fomentando estilos de vida saludables y fortaleciendo la participación comunitaria, de acuerdo con lineamientos de salud pública y enfoques de atención integral | 130 | Alto  | Coordina acciones intersectoriales y comunitarias para fortalecer la salud poblacional                                                                                                                                                                                       |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 131 | Medio | Aplica enfoques de educación para la salud y comunicación efectiva                                                                                                                                                                                                           |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 132 | Bajo  | Brinda consejería básica y participa en las actividades de promoción realizadas                                                                                                                                                                                              |
| 45                        | Investigación y Gestión del Conocimiento              | Capacidad para identificar, interpretar, generar y aplicar evidencia científica y conocimiento técnico en la práctica clínica y de gestión en salud, contribuyendo a la mejora continua de los procesos asistenciales, la toma de decisiones basada en evidencia y la innovación institucional                                                  | 133 | Alto  | Lidera proyectos de investigación clínica, epidemiológica o de gestión en salud                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 134 | Medio | Utiliza bases de datos y fuentes de información científica para la toma de decisiones clínicas y administrativas                                                                                                                                                             |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 135 | Bajo  | Participa en actividades de recopilación de datos para investigación o evaluación de procesos                                                                                                                                                                                |
| 46                        | Gestión Administrativa y de Recursos                  | Capacidad para planificar, organizar, coordinar y supervisar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos en los procesos de atención en salud, asegurando la eficiencia operativa, el cumplimiento de indicadores de gestión y la continuidad de los servicios de acuerdo con la normativa y protocolos institucionales        | 136 | Alto  | Optimiza procesos administrativos y operativos, incorporando mejoras basadas en indicadores de desempeño                                                                                                                                                                     |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 137 | Medio | Gestiona inventarios de insumos y recursos, asegurando disponibilidad oportuna según necesidades clínicas                                                                                                                                                                    |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 138 | Bajo  | Elabora reportes simples y registros administrativos según lineamientos institucionales                                                                                                                                                                                      |
| 47                        | Planificación y Gestión de Programas de Salud Pública | Diseñar, implementar y evaluar programas de salud pública que promuevan la salud y prevengan enfermedades                                                                                                                                                                                                                                       | 139 | Alto  | Elabora y lidera programas de salud pública innovadores a gran escala, considerando determinantes sociales, políticos y culturales. Monitorea y ajusta programas en tiempo real, evaluando su impacto y efectividad                                                          |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 140 | Medio | Desarrolla programas de salud pública estándar, basados en guías y protocolos establecidos. Evalúa el progreso de los programas y ajusta las intervenciones según los resultados obtenidos                                                                                   |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 141 | Bajo  | Realiza tareas operativas y administrativas relacionadas con la implementación de actividades específicas                                                                                                                                                                    |
| 48                        | Educación y Capacitación en Salud Pública             | Desarrollar y ofrecer programas de capacitación para otros profesionales y la comunidad en salud pública y promoción de la salud                                                                                                                                                                                                                | 142 | Alto  | Diseña programas de formación avanzados en salud pública para diferentes audiencias (profesionales, grupos vulnerables, autoridades). Evalúa la efectividad de los programas y ajusta contenidos                                                                             |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 143 | Medio | Imparte programas de capacitación en temas de salud pública siguiendo lineamientos específicos. Evalúa la participación y la comprensión de los asistentes                                                                                                                   |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 144 | Bajo  | Colabora en la ejecución de programas de formación básica. Ayuda en la organización y administración de sesiones educativas en salud pública                                                                                                                                 |
| 49                        | Trabajo Interinstitucional y Colaboración             | Colaborar con otras instituciones y sectores (educación, medio ambiente, gobierno) para abordar los determinantes sociales de la salud                                                                                                                                                                                                          | 145 | Alto  | Coordina proyectos interinstitucionales complejos, fomentando la colaboración entre diferentes sectores. Lidera estrategias intersectoriales para abordar problemas de salud pública de gran escala                                                                          |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 146 | Medio | Participa activamente en actividades interinstitucionales, compartiendo recursos y conocimientos con otros sectores. Colabora con otras organizaciones para mejorar la salud de la comunidad                                                                                 |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 147 | Bajo  | Apoya en actividades de colaboración interinstitucional de manera operativa                                                                                                                                                                                                  |
| 50                        | Razonamiento Clínico                                  | Es la habilidad para identificar y analizar una serie de datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar, con la mayor seguridad posible, una categorización diagnóstica y desarrollar una estrategia terapéutica pertinente                                                                                                          | 148 | Alto  | Identifica y analiza una serie de datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar, con la mayor seguridad posible una categorización diagnóstica y desarrollar una estrategia terapéutica pertinente                                                               |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 149 | Medio | Revisa y analiza datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar una categorización diagnóstica y desarrollar una estrategia terapéutica pertinente                                                                                                                |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 150 | Bajo  | Participa en la revisión y análisis de datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar una categorización diagnóstica y participar en la estrategia terapéutica pertinente                                                                                         |
| 51                        |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 151 | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 152 | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 153 | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 52                        |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 154 | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 155 | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 156 | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| COMPETENCIAS CONDUCTUALES |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| No.                       | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA                        | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No. | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 1                         | Trabajo en Equipo                                     | Capacidad para trabajar con otros de forma coordinada, armónica y sinérgica, potenciando los aportes de cada integrante, en pro del logro de los objetivos institucionales establecidos                                                                                                                                                         | 1   | Alto  | Crea un buen clima de trabajo y espíritu de cooperación. Resuelve los conflictos que se puedan producir dentro del equipo. Se considera que es un referente en el manejo de equipos de trabajo. Promueve el trabajo en equipo con otras áreas o servicios de la organización |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2   | Medio | Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene una actitud abierta para aprender de los demás                                                                                         |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 3   | Bajo  | Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información                                                                       |

|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2  | Conocimiento del Entorno Organizacional | Es la capacidad para comprender e interpretar las relaciones de poder e influencia en la institución o en otras instituciones, clientes o proveedores, etc. Incluye la capacidad de prever la forma que los nuevos acontecimientos o situaciones afectarán a las personas y grupos de la institución                                                                                                               | 4  | Alto  | Identifica las razones que motivan determinados comportamientos en los grupos de trabajo, los problemas de fondo de las unidades o procesos, oportunidades o fuerzas de poder que los afectan                                                                   |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 5  | Medio | Identifica, describe y utiliza las relaciones de poder e influencia existentes dentro de la institución, con un sentido claro de lo que es influir en la institución                                                                                            |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 6  | Bajo  | Utiliza las normas, la cadena de mando y los procedimientos establecidos para cumplir con sus responsabilidades. Responde a los requerimientos explícitos                                                                                                       |
| 3  | Compromiso Institucional                | Capacidad para alinear su comportamiento con las necesidades, metas y prioridades de la institución, para el logro de los objetivos institucionales y en concordancia con el Código de Ética institucional                                                                                                                                                                                                         | 7  | Alto  | Posee un alto sentido de pertenencia, trabaja en función de los objetivos y valores institucionales, transmitiendo con el ejemplo                                                                                                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 8  | Medio | Trabaja en función de los objetivos institucionales, aplicando sus valores organizacionales, generando en el equipo la capacidad de sentirlos como propios                                                                                                      |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 9  | Bajo  | Genera en el equipo al que pertenece la capacidad de superar los resultados esperados, teniendo como referencia los objetivos institucionales                                                                                                                   |
| 4  | Adaptabilidad                           | Capacidad para comprender diferentes perspectivas y responder oportunamente a diversas situaciones, contextos, medios y personas, modificando su conducta y formas de trabajo, alineadas con el cumplimiento de los objetivos institucionales                                                                                                                                                                      | 10 | Alto  | Implementa y fomenta cambios, de forma proactiva en su propia actividad y la de los equipos de trabajo en los que participa, con base en la revisión de las estrategias institucionales                                                                         |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 11 | Medio | Se anticipa a los cambios en las diversas situaciones, contextos y medios, producto de la revisión de los objetivos bajo su responsabilidad, adecuando su propio accionar a los cambios necesarios                                                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 12 | Bajo  | Evalúa y observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otros, utilizando dicha información de manera selectiva para modificar su accionar                                                                               |
| 5  | Disciplina Personal                     | Capacidad de perseverancia y constancia para el logro de los objetivos institucionales. Prevenir y superar obstáculos que interfieren con el logro de los objetivos de la institución. Poseer la habilidad de establecer para sí mismo objetivos de desempeño más altos que el promedio y de alcanzarlos con éxito                                                                                                 | 13 | Alto  | Desarrolla todas las directrices que recibe en pos del beneficio de la institución y de los objetivos comunes. Establece por sí mismo objetivos de alto desempeño, superiores al promedio y los alcanza con éxito                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 14 | Medio | Desarrolla las directrices recibidas transmitiendo a los otros, por medio del ejemplo, la conducta a seguir. Se fija objetivos de mediana complejidad y los cumple                                                                                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 15 | Bajo  | Desarrolla adecuadamente las directrices recibidas, cumpliendo los objetivos de rendimiento fijados                                                                                                                                                             |
| 6  | Iniciativa                              | Capacidad de responder de manera proactiva a las desviaciones o dificultades, sin esperar a efectuar todas las consultas en la línea jerárquica, evitando así el agravamiento de problemas de importancia menor. Implica también la capacidad para proponer mejoras, sin que haya un problema concreto que deba ser solucionado. Crear nuevos y mejores procedimientos para hacer las cosas evitando la burocracia | 16 | Alto  | Se anticipa a las situaciones con una visión a largo plazo; actúa para crear oportunidades o evitar problemas que no son evidentes para los demás. Es promotor de ideas innovadoras                                                                             |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 17 | Medio | Se adelanta y prepara para los acontecimientos que puedan ocurrir en el corto plazo. Crea oportunidades o minimiza los problemas potenciales. Es capaz de evaluar las principales consecuencias de una decisión a largo plazo                                   |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 18 | Bajo  | Reconoce las oportunidades o problemas del momento, a fin de tomar decisiones oportunas anticipándose a las situaciones, que puedan surgir. Tiene distintos enfoques para enfrentar un problema                                                                 |
| 7  | Liderazgo                               | Capacidad para dirigir y motivar a los profesionales de la salud alineándolos en una dirección determinada, estableciendo y comunicando claramente las directrices, objetivos y prioridades                                                                                                                                                                                                                        | 19 | Alto  | Orienta la acción de su equipo en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios. Fija objetivos y realiza su seguimiento sobre su avance integrando las opiniones de los diferentes integrantes                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 20 | Medio | Establece prioridades para asegurar el cumplimiento de los objetivos a su cargo en la institución. Establece metas y objetivos cuantificables, que es capaz de liderar, hacer seguimiento y medir, para asegurar se cumplan                                     |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 21 | Bajo  | Demuestra proactividad y capacidad de autogestión en el desarrollo y ejecución de sus labores. Establece prioridades, mantiene un orden y seguimiento adecuado de las tareas asignadas                                                                          |
| 8  | Responsabilidad                         | Capacidad de compromiso con que las personas realizan las tareas encomendadas. Su preocupación por el cumplimiento de lo asignado está por encima de sus propios intereses                                                                                                                                                                                                                                         | 22 | Alto  | Desempeña las tareas con dedicación, basándose en los objetivos, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el máximo resultado posible                                                                         |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 23 | Medio | Cumple con los plazos preestablecidos y con la calidad requerida, preocupándose para lograr los objetivos sin necesidad de recordatorios o consignas especiales, sin descuidar sus propias tareas                                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 24 | Bajo  | Cumple sus tareas en función de los objetivos fijados en conjunto, participando y esperando lo mismo de los demás                                                                                                                                               |
| 9  | Construcción de Relaciones              | Capacidad para establecer, mantener y fortalecer vínculos de confianza y cooperación con personas internas y externas a la organización, demostrando empatía, comunicación efectiva y disposición para conciliar y resolver conflictos de manera constructiva                                                                                                                                                      | 25 | Alto  | Construye y fortalece relaciones estratégicas que generan beneficios mutuos para la institución y los ciudadanos, fomentando la cooperación, la confianza y creando nuevas oportunidades que aportan al logro de los objetivos organizacionales                 |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 26 | Medio | Establece y mantiene relaciones cordiales y colaborativas, tanto dentro como fuera de la institución, que facilitan el intercambio de información y la cooperación para el trabajo diario                                                                       |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 27 | Bajo  | Inicia y mantiene relaciones básicas de cortesía en el entorno laboral, limitándose a la interacción social y a la comunicación funcional con compañeros, clientes y proveedores                                                                                |
| 10 | Aprendizaje Continuo                    | Habilidad para buscar y compartir información útil para la resolución de diferentes situaciones utilizando todo el potencial de la institución. Incluye la capacidad de capitalizar la experiencia de otros y la propia propagando el conocimiento adquirido en talleres, capacitaciones, seminarios, etc                                                                                                          | 28 | Alto  | Realiza trabajos de investigación y comparte sus hallazgos con sus compañeros. Brinda sus conocimientos y experiencias, actuando como agente de cambio y propagador de nuevas ideas, metodologías y tecnologías                                                 |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 29 | Medio | Mantiene su formación técnica y se esfuerza por adquirir nuevas habilidades y conocimientos. Participa en talleres, capacitaciones o seminarios, aplicando lo aprendido para mejorar su desempeño                                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 30 | Bajo  | Busca información únicamente cuando es necesario, recurriendo a manuales, libros y otros recursos básicos. Su aprendizaje se centra en cubrir necesidades inmediatas y fortalecer conocimientos esenciales                                                      |
| 11 | Proactividad                            | Habilidad para tomar la iniciativa y emprender acciones, responsabilizándose de la solución a los problemas que se presentan y anticipándose a los demás. Implica dialogar, actuar, resolver o tomar decisiones sin necesidad de recibir directrices                                                                                                                                                               | 31 | Alto  | Trabaja con una visión clara que le permite adelantarse a futuros acontecimientos, no espera a que surja un problema para comenzar a solucionarlo, concreta y da forma a las ideas que genera o recibe de otras personas transformándolas en acciones efectivas |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 32 | Medio | Se enfoca en encontrar soluciones ante todo tipo de problemas, apoyándose en su responsable cuando es necesario, pero sin transferirle la responsabilidad de la solución, demostrando compromiso y constancia en su labor                                       |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 33 | Bajo  | Aborda y resuelve los problemas sencillos que se presentan con inmediatez, ejecutando soluciones estándar a problemas conocidos dentro de su ámbito de actuación sin necesidad de que se lo soliciten, cumpliendo con los requerimientos básicos de su puesto   |

|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12 | Empatía                            | Capacidad de conectarse emocionalmente con los demás individuos, permitiendo reconocer, compartir y entender los sentimientos y los estados de ánimo de otros seres humanos, ponerse en el lugar del otro                                                                                                                                                                               | 34 | Alto  | Practica constantemente una escucha activa con todas las personas, comprendiendo los sentimientos de los demás, respetando sus tiempos y sin juzgarlos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 35 | Medio | Practica una escucha activa con las personas en algunas ocasiones comprendiendo los sentimientos de los demás, respetando sus tiempos y sin juzgarlos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 36 | Bajo  | En algunas ocasiones trata de conectarse emocionalmente con los demás individuos, sin embargo, no considera lo más importante generar una conexión con el resto de personas, se encuentra más enfocado en su persona que en el resto                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 13 | Comunicación Efectiva              | Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización                                                       | 37 | Alto  | Capacidad para adaptar su estilo comunicacional a las características particulares de la audiencia u oyentes, estructurando canales de comunicación organizacionales que permitan establecer relaciones en todos los sentidos (ascendente, descendente, horizontal) y promover el intercambio inteligente y oportuno de información necesaria para la consecución de los objetivos organizacionales                                                                                                                                |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 38 | Medio | Capacidad para comunicarse de manera clara y concisa, de acuerdo con el tipo de oyentes con los que debe actuar, escuchando a los demás y asegurándose de comprender exactamente lo que quieren expresar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 39 | Bajo  | Capacidad para escuchar atentamente a sus interlocutores y comunicarse de manera clara y entendible. Capacidad para realizar las preguntas adecuadas a fin de obtener la información que necesita                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 14 | Innovación                         | Capacidad para idear soluciones nuevas y diferentes, dirigida a resolver problemas o situaciones que se presenten en su área, la organización y/o con los usuarios internos o externos con el objeto de agregar valor a la organización                                                                                                                                                 | 40 | Alto  | Capacidad para presentar soluciones a problemas o situaciones relacionados con su área de trabajo o con los usuarios internos o externos y que no hayan sido aplicados con anterioridad, con el propósito de agregar valor. Implica ser un referente en su área y en el ámbito de la organización por presentar soluciones innovadoras y creativas a diversas situaciones.                                                                                                                                                         |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 41 | Medio | Capacidad para presentar soluciones a problemas o situaciones relacionados con su puesto de trabajo o con los usuarios internos o externos, dentro de los lineamientos habituales con que se han solucionado los temas con anterioridad, agregando un valor a su área de trabajo. Implica ser un referente en su sector por presentar soluciones innovadoras y creativas a diversas situaciones                                                                                                                                    |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 42 | Bajo  | Capacidad para aplicar o recomendar soluciones a fin de resolver problemas o situaciones, utilizando su experiencia en casos similares. Implica ser un referente para sus compañeros de trabajo por presentar soluciones innovadoras y creativas                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 15 | Templanza                          | Capacidad para actuar con serenidad, determinación, firmeza, entusiasmo y perseverancia a fin de alcanzar objetivos que se presentan como desafíos o para llevar a cabo acciones que requieran compromiso y dedicación. Implica mantener un alto nivel de desempeño en todas las situaciones                                                                                            | 43 | Alto  | Capacidad para actuar con determinación, firmeza, perseverancia y compromiso a fin de llevar a cabo las acciones que permiten alcanzar los objetivos asignados al área que conduce, superar las situaciones exigentes con éxito y mantener en toda ocasión un nivel de desempeño acorde con los estándares establecidos                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 44 | Medio | Capacidad para mantener firmeza y perseverancia en la realización de aquellas acciones que permiten alcanzar los objetivos asignados a su sector o puesto de trabajo, aún en situaciones difíciles, y sostener un nivel constante en su desempeño                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 45 | Bajo  | Capacidad para trabajar con un adecuado nivel de constancia y firmeza en favor al logro de los resultados que se le plantean y mantener un nivel de desempeño acorde con lo esperado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 16 | Tolerancia a la Presión de Trabajo | Capacidad para trabajar con determinación, firmeza y perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles o para concretar acciones/decisiones que requieren un compromiso y esfuerzo mayores que los habituales. Implica mantener un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, que se suceden en cortos espacios de tiempo, a lo largo de jornadas prolongadas | 46 | Alto  | Capacidad para trabajar con determinación y perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles con eficacia, diseñar procedimientos y métodos de trabajo que permitan llevar a cabo los planes de la unidad o servicio en contextos complejos, y tomar decisiones que requieren un compromiso y esfuerzo mayores que los habituales, trabajando con energía y manteniendo un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, que se suceden en espacios de tiempo acotados, a lo largo de jornadas prolongadas |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 47 | Medio | Capacidad para trabajar con perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles con eficacia, e implementar procedimientos y métodos de trabajo que permitan llevar a cabo los planes de la unidad o servicio en contextos complejos trabajando con energía y manteniendo un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, en jornadas prolongadas                                                                                                                                                            |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 48 | Bajo  | Capacidad para trabajar con perseverancia y eficacia a fin de alcanzar los objetivos que se le han fijado, aun en contextos complejos trabajando con energía y manteniendo el nivel de desempeño esperado incluso en circunstancias exigentes y cambiantes, a lo largo de jornadas prolongadas                                                                                                                                                                                                                                     |
| 17 | Manejo de Crisis                   | Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, y, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas al marco de la organización                                                                                                                                                                                         | 49 | Alto  | Capacidad para proponer y diseñar procesos, cursos de acción y métodos de trabajo que permitan identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, considerando los objetivos de la organización, creando soluciones oportunas y adecuadas al marco organizacional                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 50 | Medio | Capacidad para proponer cursos de acción y nuevas formas de hacer las cosas que permitan identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, considerando los objetivos organizacionales, creando soluciones oportunas y adecuadas al marco organizacional                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 51 | Bajo  | Capacidad para comprender, identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, considerando los objetivos organizacionales, creando soluciones oportunas y adecuadas al marco organizacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 18 | Gestión del Tiempo                 | Habilidad para organizar y priorizar actividades, administrando el tiempo de forma eficiente para cumplir con las responsabilidades asignadas                                                                                                                                                                                                                                           | 52 | Alto  | Planifica, prioriza, prevé dificultades y cumple plazos incluso en escenarios de alta demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 53 | Medio | Organiza actividades y cumple plazos regularmente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 54 | Bajo  | Cumple tareas, aunque requiere apoyo o recordatorios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 19 | Resolución de Problemas            | Capacidad para identificar, analizar y resolver problemas de manera oportuna y eficaz                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 55 | Alto  | Analiza problemas complejos, identifica causas raíz y diseña soluciones sostenibles                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 56 | Medio | Resuelve problemas habituales aplicando metodologías conocidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 57 | Bajo  | Propone soluciones básicas a dificultades comunes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 20 | Gestión de Conflictos              | Habilidad para manejar desacuerdos y tensiones entre personas o áreas, preservando relaciones y buscando soluciones equilibradas                                                                                                                                                                                                                                                        | 58 | Alto  | Media conflictos complejos, facilitando acuerdos y evitando escalamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 59 | Medio | Aborda conflictos moderados de manera colaborativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 60 | Bajo  | Maneja conflictos simples manteniendo respeto y comunicación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 21 | Gestión del Cambio                 | Capacidad para impulsar, facilitar y adaptarse a transformaciones institucionales, promoviendo procesos de transición ordenados                                                                                                                                                                                                                                                         | 61 | Alto  | Lidera procesos de cambio y motiva al equipo a adoptarlos positivamente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 62 | Medio | Apoya los cambios y ajusta su trabajo a nuevas directrices                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 63 | Bajo  | Acepta cambios gradualmente y los incorpora con orientación puntual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 22                         | Rigor Profesional                        | Capacidad para realizar el trabajo con precisión, exactitud y apego a estándares técnico-científicos y normativos                                                                                                                         | 64  | Alto  | Asegura alta precisión técnica, revisa sistemáticamente su trabajo y detecta inconsistencias en procesos                                                                                                                                                        |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 65  | Medio | Mantiene calidad técnica adecuada y sigue procedimientos                                                                                                                                                                                                        |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 66  | Bajo  | Cumple estándares mínimos de exactitud                                                                                                                                                                                                                          |
| 23                         |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 67  | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 68  | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 69  | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 24                         |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 70  | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 71  | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 72  | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 25                         |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 73  | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 74  | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 75  | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| COMPETENCIAS TRANSVERSALES |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| No.                        | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA           | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                | No. | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1                          | Orientación al Servicio                  | Brinda atención oportuna, amable y eficiente a los usuarios y/o pacientes, facilitando la atención y gestionando sus requerimientos con disposición a resolver eficazmente las solicitudes, garantizando calidad y respeto en la atención | 1   | Alto  | Anticipa y comprende las necesidades de los usuarios y/o pacientes, brinda atención oportuna, clara y respetuosa, resuelve de manera eficiente sus requerimientos y contribuye de forma proactiva a mejorar la calidad y satisfacción del paciente              |
| 2                          | Ética y Probidad                         | Demuestra integridad y honestidad en la atención a los pacientes, así como en las tareas administrativas, actuando con transparencia, respeto a la normativa vigente y estricto apego a los procedimientos establecidos                   | 2   | Alto  | Promueve y practica de manera constante la integridad, la honestidad y la transparencia en la atención a pacientes y en las tareas administrativas; actúa con apego a la normativa vigente y se constituye en referente ético para su equipo y la institución   |
| 3                          | Gestión de Conflictos de Interés         | Identifica, declara y gestiona situaciones en las que intereses personales, profesionales o de terceros puedan influir o aparentar influir en el cumplimiento imparcial y objetivo de sus funciones.                                      | 3   | Alto  | Reconoce oportunamente posibles conflictos de interés, los declara de manera transparente, se abstiene de participar en decisiones afectadas por dichos conflictos y actúa con imparcialidad, asegurando integridad y confianza en los procesos institucionales |
| 4                          | Confidencialidad y Manejo de Información | Protege los datos sensibles de usuarios y procesos institucionales, actuando con discreción y responsabilidad                                                                                                                             | 4   | Alto  | Garantiza el resguardo de la información, aplica correctamente las normas de privacidad y actúa con alto sentido de responsabilidad en el tratamiento de datos                                                                                                  |

| MATRIZ DE CORRELACIÓN                                                                                                                                 |                            |                       |                                                                                 |              |                                                                                                                                                                                                                                          |  |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| <div><div><div><div><div></div></div><div>EL NUEVO ECUADOR</div></div><div><div>IMPULSA</div><div>Ministerio de Salud Pública</div></div></div></div> |                            |                       |                                                                                 | INSTITUCIÓN: |                                                                                                                                                                                                                                          |  |  |
| UNIDAD/PROCESO:                                                                                                                                       |                            |                       |                                                                                 | DESDÉ:       |                                                                                                                                                                                                                                          |  |  |
| PERIODO DE EVALUACION                                                                                                                                 |                            |                       |                                                                                 | HASTA:       |                                                                                                                                                                                                                                          |  |  |
| NRO.                                                                                                                                                  | UNIDADES/PROCESOS INTERNOS | PRODUCTOS O SERVICIOS | REFERENCIA DE ATRIBUTOS A EVALUAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS INTERNOS |              | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
|                                                                                                                                                       |                            |                       | NRO.                                                                            | ATRIBUTO     |                                                                                                                                                                                                                                          |  |  |
| 1                                                                                                                                                     |                            |                       | 1                                                                               | Calidad      | El producto o servicio ha satisfecho el nivel de exigencia necesario.                                                                                                                                                                    |  |  |
| 2                                                                                                                                                     |                            |                       | 2                                                                               | Objetivo     | El producto o servicio ha sabido aplicar los principios, la norma, la técnica en forma imparcial, y clara, orientando su finalidad a la consecución de resultados.                                                                       |  |  |
| 3                                                                                                                                                     |                            |                       | 3                                                                               | Flexible     | El producto o servicio es adaptable, está dispuesto a cambios y modificaciones técnicas en función de los requerimientos y necesidades.                                                                                                  |  |  |
| 4                                                                                                                                                     |                            |                       | 4                                                                               | Confiable    | Los productos o servicios brindan seguridad y transparencia para la aplicación de sus procesos y consecución de resultados y generan credibilidad en el sistema.                                                                         |  |  |
| 5                                                                                                                                                     |                            |                       | 5                                                                               | Equitativo   | Los productos o servicios han sabido proceder con justicia e igualdad en las acciones y decisiones que involucren la implantación de procesos equilibrando el deber, la técnica y el mérito; con el conocimiento la práctica y la ética. |  |  |
| 6                                                                                                                                                     |                            |                       | 6                                                                               | Oportuno     | El producto o servicio ha sido receptado en tiempos previstos y ha habido una respuesta positiva a lo planificado.                                                                                                                       |  |  |
| 7                                                                                                                                                     |                            |                       | 7                                                                               | Innovador    | El producto y servicio ha permitido el mejoramiento continuo, a generado nuevas alternativas técnicas, de conocimientos, herramientas tecnología que superen los estándares                                                              |  |  |
| 8                                                                                                                                                     |                            |                       | 8                                                                               | Técnico      | El producto o servicio ha sabido brindar conocimientos, técnicas y normas acordes a los requerimientos organizacionales, sociales, políticos, culturales, económicos.                                                                    |  |  |

| NIVEL DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS INTERNOS |                                    |                                                                                                                                                                                                                                          |            |             |
|--------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------|
| El Ministerio de Salud Pública impulsa     |                                    |                                                                                                                                                                                                                                          |            |             |
| INSTITUCIÓN:                               | 0                                  |                                                                                                                                                                                                                                          |            |             |
| UNIDAD/PROCESO QUE EVALÚA:                 |                                    |                                                                                                                                                                                                                                          |            |             |
| UNIDAD/PROCESO EVALUADA:                   | 0                                  |                                                                                                                                                                                                                                          |            |             |
| PRODUCTO/SERVICIO A EVALUARSE:             |                                    |                                                                                                                                                                                                                                          |            |             |
| FECHA DE EVALUACIÓN:                       |                                    |                                                                                                                                                                                                                                          |            |             |
| NOMBRE Y APELLIDO DEL JEFE INMEDIATO:      |                                    |                                                                                                                                                                                                                                          |            |             |
|                                            | NRO. DE CÉDULA DEL JEFE INMEDIATO: |                                                                                                                                                                                                                                          |            |             |
| N°                                         | ATRIBUTO                           | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                              | EVALUACIÓN | COMENTARIOS |
| 1                                          | Calidad                            | El producto o servicio ha satisfecho el nivel de exigencia necesario.                                                                                                                                                                    |            |             |
| 2                                          | Objetivo                           | El producto o servicio ha sabido aplicar los principios, la norma, la técnica en forma imparcial, y clara, orientando su finalidad a la consecución de resultados.                                                                       |            |             |
| 3                                          | Flexible                           | El producto o servicio es adaptable, está dispuesto a cambios y modificaciones técnicas en función de los requerimientos y necesidades.                                                                                                  |            |             |
| 4                                          | Confiable                          | Los productos o servicios brindan seguridad y transparencia para la aplicación de sus procesos y consecución de resultados y generan credibilidad en el sistema.                                                                         |            |             |
| 5                                          | Equitativo                         | Los productos o servicios han sabido proceder con justicia e igualdad en las acciones y decisiones que involucran la implantación de procesos equilibrando el deber, la técnica y el mérito; con el conocimiento la práctica y la ética. |            |             |
| 6                                          | Oportuno                           | El producto o servicio ha sido receptado en tiempos previstos y ha habido una respuesta positiva a lo planificado.                                                                                                                       |            |             |
| 7                                          | Innovador                          | El producto y servicio ha permitido el mejoramiento continuo, a generado nuevas alternativas técnicas, de conocimientos, herramientas tecnología que superen los estándares                                                              |            |             |
| 8                                          | Técnico                            | El producto o servicio ha sabido brindar conocimientos, técnicas y normas acordes a los requerimientos organizacionales, sociales, políticos, culturales, económicos.                                                                    |            |             |
| PORCENTAJE EVALUACION FINAL                |                                    |                                                                                                                                                                                                                                          |            | #N/A        |

| Parámetros de calificación |                                  |
|----------------------------|----------------------------------|
| Calidad                    | Oportunidad                      |
| De acuerdo                 | Atributo totalmente desarrollado |
| Parcialmente de acuerdo    | Le falta desarrollar el atributo |
| En desacuerdo              | No posee dicho atributo          |

|  <b>RESULTADOS EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</b> |                                                                   |                                    |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------|
| Tipo de evaluación:                                                                                                          |                                                                   |                                    |             |
| Nombre del Evaluado:                                                                                                         |                                                                   | Nivel de Atención:                 |             |
| Cargo / Especialidad:                                                                                                        |                                                                   | Establecimiento de Salud o Unidad: |             |
| Periodo Evaluado:                                                                                                            |                                                                   | Unidad donde labora:               |             |
| Evaluado por:                                                                                                                |                                                                   | Fecha evaluación:                  |             |
| <b>1. INDICADORES DE GESTION ADMINISTRATIVA U OPERATIVA SANITARIA - 40%</b>                                                  |                                                                   |                                    |             |
| Nivel de cumplimiento:                                                                                                       |                                                                   | NOTA OBTENIDA                      |             |
| TOTAL                                                                                                                        |                                                                   | 0,00%                              |             |
| <b>2. NIVELES DE EFICIENCIA DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL - 35%</b>                                                                |                                                                   |                                    |             |
| Nivel de cumplimiento:                                                                                                       |                                                                   | NOTA OBTENIDA                      |             |
| TOTAL                                                                                                                        |                                                                   | 0,00%                              |             |
| <b>3. SATISFACCION USUARIO INTERNO - 25%</b>                                                                                 |                                                                   |                                    |             |
| Nivel de cumplimiento:                                                                                                       |                                                                   | NOTA OBTENIDA                      |             |
| TOTAL                                                                                                                        |                                                                   | 0,00%                              |             |
| <b>CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA INTERNA Y/O SANITARIA</b>                                                                       |                                                                   |                                    |             |
| NRO.                                                                                                                         | TIPO DE SANCION                                                   | APLICADA (SI/NO)                   | % REDUCCIÓN |
| 1                                                                                                                            | AMONESTACIÓN VERBAL                                               |                                    | 0,0%        |
| 2                                                                                                                            | AMONESTACIÓN ESCRITA                                              |                                    | 0,0%        |
| 3                                                                                                                            | SANCION PECUNIARIA                                                |                                    | 0,0%        |
| 4                                                                                                                            | SUSPENSIÓN TEMPORAL                                               |                                    | 0,0%        |
| TOTAL REDUCCIÓN                                                                                                              |                                                                   |                                    | 0,0%        |
| <b>RESULTADOS FINALES</b>                                                                                                    |                                                                   |                                    |             |
| NRO.                                                                                                                         | FACTOR                                                            | PORCENTAJE                         |             |
| 1                                                                                                                            | INDICADORES DE GESTION ADMINISTRATIVA U OPERATIVA SANITARIA - 40% | 0,0%                               |             |
| 2                                                                                                                            | NIVELES DE EFICIENCIA DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL - 35%               | 0,0%                               |             |
| 3                                                                                                                            | SATISFACCION USUARIO INTERNO - 25%                                | 0,0%                               |             |
| SUBTOTAL                                                                                                                     |                                                                   | 0,0%                               |             |
| REDUCCION POR SANCIONES (-)                                                                                                  |                                                                   | 0,0%                               |             |
| CALIFICACIÓN FINAL:                                                                                                          |                                                                   | 0,0%                               |             |
| NIVEL DE DESEMPEÑO:                                                                                                          |                                                                   |                                    |             |
| Fecha                                                                                                                        | 18/2/2026                                                         |                                    |             |
| <p style="text-align: center;">_____<br/>Firma UATH institucional</p> <p>Nombre:</p>                                         |                                                                   |                                    |             |

| PERCEPCION DESEMPEÑO NIVEL JERARQUICO SUPERIOR                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                                                              |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|  |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  | PARAMETROS DE EVALUACIÓN                                                                                     |  |
| INSTITUCIÓN:                                                                        |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  | Desempeño excepcional:                                                                                       |  |
| UNIDAD/PROCESO                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  | Desempeño aceptable                                                                                          |  |
| NOMBRES DEL EVALUADO:                                                               |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  | Desempeño inaceptable                                                                                        |  |
| FECHA DE EVALUACIÓN:                                                                |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  | Nivel de trabajo que cumple con los estándares mínimos requeridos                                            |  |
| CARGO:                                                                              |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  | Nivel de trabajo que no cumple consistentemente con los estándares mínimos de calidad, cantidad, puntualidad |  |
| TIPO DE PUESTO                                                                      |                                                                             | NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |                                                                                                              |  |
| COMPETENCIAS CONDUCTUALES                                                           |                                                                             | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | EVALUACION DEL DESEMPEÑO                                                                                     |  |
| COMENTARIOS                                                                         |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                                                              |  |
| NRO.                                                                                |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                                                              |  |
| 1                                                                                   | Adaptación al cambio, liderazgo y cultura corporativa                       | Responde oportunamente con nuevas estrategias de solución frente a amenazas y oportunidades del entorno, reflejando capacidad de liderazgo y fomentando fortaleza en los procesos y equipos de trabajo a su cargo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |                                                                                                              |  |
| 2                                                                                   | Comprensión del entorno organizacional y orientación a resultados           | Identifica con claridad los elementos del entorno organizacional que motivan determinados comportamientos en los grupos de trabajo, los problemas de fondo de los objetivos, proyectos o procesos, oportunidades o fuerzas de poder que los afectan de manera directa e indirecta a la gestión institucional, que permitan corregir desviaciones, sus resultados en función a la demanda externa.                                                                                                                                                             |  |                                                                                                              |  |
| 3                                                                                   | Impacto e influencia y transparencia de gestión                             | Demuestra capacidad gerencial o directiva para posicionar a la organización a través de la oferta de productos y servicios claves de demanda externa, lo cual permitirá generar un percepción de calidad y ética pública de sus proveedores y que impacte positivamente el ámbito nacional, regional o local.                                                                                                                                                                                                                                                 |  |                                                                                                              |  |
| 4                                                                                   | Dinamismo                                                                   | Es un líder activo y emprendedor que actúa con prontitud, diligencia y energía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                                                              |  |
| 5                                                                                   | Habilidad de escucha activa                                                 | Tiene la habilidad de escuchar no sólo lo que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas o pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |                                                                                                              |  |
| 6                                                                                   | Desarrollo de personas                                                      | Sabe impulsar el desarrollo de las habilidades personales y de las potenciales habilidades de las personas a su cargo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |                                                                                                              |  |
| 7                                                                                   | Comunicación con el equipo                                                  | Domina la forma en como comunicarse con los integrantes de su equipo de manera verbal y no verbal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |                                                                                                              |  |
| 8                                                                                   | Compromiso                                                                  | Sabe implicarse al máximo en una labor, poniendo todas sus capacidades para conseguir llevarla a cabo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |                                                                                                              |  |
| 9                                                                                   | Inteligencia emocional                                                      | Sabe apreciar y expresar de manera equilibrada sus propias emociones, entender las de los demás, y utiliza esta información para guiar su forma de pensar y su comportamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |                                                                                                              |  |
| 10                                                                                  | Buen gobierno corporativo y responsabilidad social en organismos estatales. | Emite y cumple políticas y normas de responsabilidad social institucional o corporativa, además de los asuntos de tipo ambiental, desarrollo sustentable o producción más limpia, aquellos aspectos que generan problemas e impactan de manera directa al entorno humano, social y ambiental (contaminación ambiental, extinción de especies animales y vegetales, violencia, afectación a la salud, participación social, desorden social, pérdida de principios y valores, aumento de los estados depresivos, deslegitimación del orden establecido y más). |  |                                                                                                              |  |
| 11                                                                                  | Manejo de crisis y resolución de conflictos en la gestión del Estado        | Construye relaciones beneficiosas para la ciudadanía, organizaciones e instituciones, que le permitan alcanzar los objetivos nacionales, sectoriales e institucionales. Dirige y gestiona la evolución de la administración pública y sus organizaciones, a través de técnicas de manejo de conflictos y negociación, implementando estrategias para introducir innovaciones institucionales, planificación y calidad total, manejo de talento humano acordes a la misión organizacional.                                                                     |  |                                                                                                              |  |
| CALIFICACIÓN                                                                        |                                                                             | #N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |                                                                                                              |  |

| CONSOLIDACION DE RESULTADOS EVALUACION NJS                                                                          |            |                           |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------|--|
| <div><div><div>EL NUEVO</div><div>ECUADOR</div><div>IMPULSA</div><div>Ministerio de Salud Pública</div></div></div> |            |                           |  |
| INSTITUCIÓN:                                                                                                        |            |                           |  |
| UNIDAD/PROCESO                                                                                                      |            |                           |  |
| NOMBRES DEL EVALUADO:                                                                                               |            |                           |  |
| CARGO:                                                                                                              |            |                           |  |
| TIPO DE PUESTO                                                                                                      |            |                           |  |
| NUMERO SERVIDORES A EVALUAR                                                                                         |            |                           |  |
| NRO                                                                                                                 | SERVIDORES | CALIFICACIÓN POR SERVIDOR |  |
| 1                                                                                                                   |            |                           |  |
| 2                                                                                                                   |            |                           |  |
| 3                                                                                                                   |            |                           |  |
| 4                                                                                                                   |            |                           |  |
| 5                                                                                                                   |            |                           |  |
| 6                                                                                                                   |            |                           |  |
| 7                                                                                                                   |            |                           |  |
| 8                                                                                                                   |            |                           |  |
| 9                                                                                                                   |            |                           |  |
| 10                                                                                                                  |            |                           |  |
| 11                                                                                                                  |            |                           |  |
| 12                                                                                                                  |            |                           |  |
| 13                                                                                                                  |            |                           |  |
| 14                                                                                                                  |            |                           |  |
| 15                                                                                                                  |            |                           |  |
| 16                                                                                                                  |            |                           |  |
| 17                                                                                                                  |            |                           |  |
| 18                                                                                                                  |            |                           |  |
| 19                                                                                                                  |            |                           |  |
| 20                                                                                                                  |            |                           |  |
| 21                                                                                                                  |            |                           |  |
| 22                                                                                                                  |            |                           |  |
| 23                                                                                                                  |            |                           |  |
| 24                                                                                                                  |            |                           |  |
| 25                                                                                                                  |            |                           |  |
| 26                                                                                                                  |            |                           |  |
| 27                                                                                                                  |            |                           |  |
| 28                                                                                                                  |            |                           |  |
| 29                                                                                                                  |            |                           |  |
| 30                                                                                                                  |            |                           |  |
| CALIFICACION FINAL                                                                                                  |            | #i DIV/oi                 |  |
| NIVEL DE DESEMPEÑO                                                                                                  |            | #i DIV/oi                 |  |

46

|  <b>FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PERIODO DE PRUEBA</b> |                          |                           |                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Institución:                                                                                                                                     |                          | Unidad administrativa:    |                           |
| Nombres del evaluado:                                                                                                                            |                          | Denominación de Puesto:   |                           |
| Número de cédula:                                                                                                                                |                          | Grupo ocupacional:        |                           |
| Nombres jefe inmediato:                                                                                                                          |                          | Rol del puesto:           |                           |
| Número de cédula:                                                                                                                                |                          | Fecha:                    |                           |
| NRO.                                                                                                                                             | ACTIVIDADES ESENCIALES   | CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS | META A CUMPLIR            |
| 1                                                                                                                                                |                          |                           |                           |
| 2                                                                                                                                                |                          |                           |                           |
| 3                                                                                                                                                |                          |                           |                           |
| 4                                                                                                                                                |                          |                           |                           |
| 5                                                                                                                                                |                          |                           |                           |
| MISION DEL PUESTO (Descripción conforme el perfil del puesto)                                                                                    |                          |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                          |                           |                           |
| RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS (Descripción de unidades internas o externas con las que se interrelaciona)                                       |                          |                           |                           |
| NRO.                                                                                                                                             | INTERNO                  | EXTERNO                   |                           |
| 1                                                                                                                                                |                          |                           |                           |
| 2                                                                                                                                                |                          |                           |                           |
| 3                                                                                                                                                |                          |                           |                           |
| COMPETENCIAS                                                                                                                                     |                          |                           |                           |
| NRO.                                                                                                                                             | COMPETENCIAS TECNICAS    | NIVEL                     | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE |
|                                                                                                                                                  |                          |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                          |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                          |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                          |                           |                           |
| NRO.                                                                                                                                             | COMPETENCIAS CONDCTUALES | NIVEL                     | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE |
|                                                                                                                                                  |                          |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                          |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                          |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                          |                           |                           |
| FIRMA EVALUADO                                                                                                                                   |                          | FIRMA INMEDIATO SUPERIOR  |                           |
| 0                                                                                                                                                |                          | 0                         |                           |

|  <b>FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PERIODO DE PRUEBA</b>                         |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------|----------------|-------------|-------------------|---|------------------|--|-------|-----------|
| Institución:                                                                                                                                                             |                                                                   | Unidad Administrativa:  |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| Nombres del evaluado:                                                                                                                                                    |                                                                   | Denominación de Puesto: |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| Número de cédula:                                                                                                                                                        |                                                                   | Grupo ocupacional:      |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| Nombres jefe inmediato:                                                                                                                                                  |                                                                   | Rol del puesto:         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| Número de cédula:                                                                                                                                                        |                                                                   | Fecha evaluación:       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| <b>1. INDICADORES DE GESTION ADMINISTRATIVA U OPERATIVA SANITARIA - 40%</b>                                                                                              |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NRO.                                                                                                                                                                     | INDICADORES                                                       |                         | META                      | CUMPLIMIENTO DE META  | % CUMPLIMIENTO | OBSERVACION |                   |   |                  |  |       |           |
| 1                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 2                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 3                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 4                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 5                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 6                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| TOTAL                                                                                                                                                                    |                                                                   |                         |                           |                       |                | #DIV/0!     |                   |   |                  |  |       |           |
| <b>2. NIVELES DE EFICIENCIA DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL - 60%</b>                                                                                                            |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NRO.                                                                                                                                                                     | ACTIVIDADES INDIVIDUALES                                          |                         |                           | CALIDAD               | OPORTUNIDAD    | COMENTARIO  |                   |   |                  |  |       |           |
| 1                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 2                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 3                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 4                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 5                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| <b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>                                                                                                                                         |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NRO.                                                                                                                                                                     | CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS                                         |                         |                           | PUNTAJE DE EVALUACION | COMENTARIO     |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 1                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 2                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 3                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 4                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 5                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| <b>COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>                                                                                                                                             |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NRO.                                                                                                                                                                     | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA                                    | NIVEL                   | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE | PUNTAJE DE EVALUACION | COMENTARIO     |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 1                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 2                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 3                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 4                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| <b>COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>                                                                                                                                         |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NRO.                                                                                                                                                                     | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA                                    | NIVEL                   | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE | PUNTAJE DE EVALUACION | COMENTARIO     |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 1                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 2                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 3                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 4                                                                                                                                                                        |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| TOTAL                                                                                                                                                                    |                                                                   |                         |                           |                       |                | #DIV/0!     |                   |   |                  |  |       |           |
| <b>RESULTADOS FINALES</b>                                                                                                                                                |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NRO.                                                                                                                                                                     | FACTOR                                                            |                         |                           | PORCENTAJE            |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 1                                                                                                                                                                        | INDICADORES DE GESTION ADMINISTRATIVA U OPERATIVA SANITARIA - 40% |                         |                           | #DIV/0!               |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 2                                                                                                                                                                        | NIVELES DE EFICIENCIA DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL - 60%               |                         |                           | #DIV/0!               |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| CALIFICACIÓN FINAL:                                                                                                                                                      |                                                                   |                         |                           | #DIV/0!               |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NIVEL DE DESEMPEÑO:                                                                                                                                                      |                                                                   |                         |                           | #DIV/0!               |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| <table border="1"> <tr> <td>Nombre Evaluador:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Firma Evaluador:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha</td> <td>23/2/2026</td> </tr> </table> |                                                                   |                         |                           |                       |                |             | Nombre Evaluador: | 0 | Firma Evaluador: |  | Fecha | 23/2/2026 |
| Nombre Evaluador:                                                                                                                                                        | 0                                                                 |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| Firma Evaluador:                                                                                                                                                         |                                                                   |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| Fecha                                                                                                                                                                    | 23/2/2026                                                         |                         |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |

| INDICADORES       |             |      |                                                                                                                                                                                         |      |                                                                                                                                                           |
|-------------------|-------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nivel de atención | Profesión   | Nro. | Propuesta de Actividad Esencial                                                                                                                                                         | Nro. | Indicadores                                                                                                                                               |
| Primer Nivel      | Médico      | 1    | Brinda atención integral a las personas con enfoque biológico, psicológico y social durante todas las etapas de su ciclo vital, en el ámbito de sus competencias.                       | 1    | Número de atenciones intramurales por ciclo de vida, en el ámbito de sus competencias                                                                     |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 2    | Historias clínicas llenas                                                                                                                                 |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 3    | Porcentaje de Cumplimiento de Referencias y Contrareferencias Recibidas y Registradas                                                                     |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 4    | Número de referencias pertinentes y porcentaje de referencias no justificadas                                                                             |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 5    | Planes de mejora en el centro de salud para la gestión proactiva de pacientes con enfermedades crónicas y agudas tratables en el primer nivel de atención |
|                   |             | 2    | Ejecuta y participa en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el Modelo de atención integral al individuo familia y comunidad.           | 6    | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                   |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 7    | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social.  |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 8    | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                 |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 9    | Número de actividades de vigilancia de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                  |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 10   | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                          |
| Primer Nivel      | Obstetriz   | 3    | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                      | 11   | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                    |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 12   | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                      |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 13   | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                       |
|                   |             | 4    | Brinda atención integral a la mujer, conforme lo determinado en su perfil óptimo, con enfoque biológico, psicológico y social, en el ámbito de sus competencias.                        | 14   | Tamizajes realizados, en el ámbito de sus competencias                                                                                                    |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 15   | Historias clínicas llenas                                                                                                                                 |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 16   | Número de atenciones en planificación familiar, control preconcepciones y consejería.                                                                     |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 17   | Número de atenciones prenatales                                                                                                                           |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 18   | Número de atenciones preconcepcionales                                                                                                                    |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 19   | Partos eutócicos atendidos                                                                                                                                |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 20   | Atenciones postparto realizadas                                                                                                                           |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 21   | Atenciones de salud sexual y salud reproductiva brindadas                                                                                                 |
|                   |             | 5    | Ejecuta/ participa activamente en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el modelo de atención integral al individuo familia y comunidad | 22   | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                   |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 23   | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social.  |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 24   | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                 |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 25   | Procesos de consejería a la comunidad en temas relacionados al ámbito de su competencia realizadas                                                        |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 26   | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                          |
| Primer Nivel      | Enfermera 3 | 6    | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                      | 27   | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                    |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 28   | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                      |
|                   |             | 7    | Participa en programas de educación continua o de docencia en la Institución.                                                                                                           | 29   | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                       |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 30   | Programas de educación continua o de docencia en la Institución en los que participa                                                                      |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 31   | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su campo de acción.                                                          |
|                   |             | 10   | Ejecuta/ participa activamente en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el modelo de atención integral al individuo familia y comunidad | 32   | Programas de educación continua o de docencia en la Institución en los que participa                                                                      |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 33   | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                   |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 34   | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social.  |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 35   | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                 |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 36   | Número de actividades de vigilancia de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                  |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 37   | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                          |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 38   | Procesos de consejería a la comunidad en temas relacionados al ámbito de su competencia realizadas                                                        |
|                   |             | 11   | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                      | 39   | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                    |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 40   | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                      |
|                   |             |      |                                                                                                                                                                                         | 41   | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                       |

|              |            |    |                                                                                                                                                                                         |    |                                                                                                                                                          |
|--------------|------------|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|              |            | 12 | Ejecuta la Estrategia Nacional de Inmunización en su territorio asignado                                                                                                                | 42 | Organización y ejecución de jornadas de vacunación comunitaria según el calendario nacional de inmunización.                                             |
|              |            | 13 | Realiza procedimientos dentro del ámbito de sus competencias                                                                                                                            | 43 | Aplicación de procedimientos técnicos y administrativos conforme a protocolos establecidos en su área de competencia.                                    |
|              |            | 14 | Realizan postconsulta, en el marco de sus competencias                                                                                                                                  | 44 | Número de postconsultas, en el marco de sus competencias                                                                                                 |
|              |            | 15 | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su ámbito de acción                                                                                        | 45 | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su ámbito de acción                                                         |
| Primer Nivel | Odontólogo | 16 | Brinda atención integral a las personas con enfoque biológico, psicológico y social durante todas las etapas de su ciclo vital, en el ámbito de sus competencias.                       | 46 | Número de atenciones intramurales por ciclo de vida, en el ámbito de sus competencias                                                                    |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 47 | Historias clínicas llenas                                                                                                                                |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 48 | Porcentaje de Cumplimiento de Referencias y Contrareferencias Recibidas y Registradas                                                                    |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 49 | Número de referencias pertinentes y porcentaje de referencias no justificadas                                                                            |
|              |            | 17 | Ejecuta/ participa activamente en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el modelo de atención integral al individuo familia y comunidad | 50 | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                  |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 51 | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social. |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 52 | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 53 | Procesos de información a los familiares del paciente sobre normas de prevención básicas de higiene bucal y de alimentación realizados                   |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 54 | Número de actividades de vigilancia de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                 |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 55 | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                         |
|              |            | 18 | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                      | 56 | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                   |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 57 | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                     |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 58 | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                      |
| Primer Nivel | Psicólogo  | 19 | Brinda atención integral a las personas con enfoque psicológico, social y biológico durante todas las etapas de su ciclo vital, en el ámbito de sus competencias                        | 59 | Número de atenciones intramurales por ciclo de vida, en el ámbito de sus competencias                                                                    |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 60 | Historias clínicas llenas                                                                                                                                |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 61 | Porcentaje de Cumplimiento de Referencias y Contrareferencias Recibidas y Registradas                                                                    |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 62 | Número de referencias pertinentes y porcentaje de referencias no justificadas                                                                            |
|              |            | 20 | Ejecuta y participa en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el modelo de atención integral al individuo familia y comunidad.           | 63 | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                  |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 64 | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social. |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 65 | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 66 | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                         |
|              |            | 21 | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                      | 67 | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                   |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 68 | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                     |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 69 | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                      |
| Primer Nivel | TAPS       | 22 | Ejecuta y participa en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el Modelo de atención integral al individuo familia y comunidad.           | 70 | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                  |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 71 | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social. |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 72 | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 73 | Número de actividades de vigilancia de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                 |
|              |            | 23 | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                      | 74 | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                         |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 75 | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                   |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 76 | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                     |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 77 | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                      |
|              |            | 24 | Realiza derivaciones comunitarias, de acuerdo al ámbito de sus competencias                                                                                                             | 78 | Derivaciones y agendas realizadas                                                                                                                        |
|              |            | 25 | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su ámbito de acción                                                                                        | 79 | Sistema de referencia y contrareferencia, porcentaje normado de referencias y seguimiento correspondiente                                                |
|              |            | 26 | Brinda atención integral a las personas con enfoque biológico, psicológico y social durante todas las etapas de su ciclo vital, en el ámbito de sus competencias.                       | 80 | Número de atenciones intramurales por ciclo de vida, en el ámbito de sus competencias                                                                    |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 81 | Historias clínicas llenas                                                                                                                                |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 82 | Porcentaje de Cumplimiento de Referencias y Contrareferencias Recibidas y Registradas                                                                    |
|              |            |    |                                                                                                                                                                                         | 83 | Número de referencias pertinentes y porcentaje de referencias no justificadas                                                                            |

|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           |     |                                                                                                                                                          |
|------------------------------------|-------------------------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Primer Nivel                       | Nutricionista                       | 27 | Ejecuta y participa en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el Modelo de atención integral al individuo familia y comunidad.             | 84  | Número de actividades de promoción de la salud (grupales, comunitarias)                                                                                  |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 85  | Participaciones/ generaciones y fomento de clubes, grupos de vigilantes comunitarios, Comités Locales de Salud o demás espacios de participación social. |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 86  | Participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                                |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 87  | Ejecución de consejería nutricional sobre alimentación y nutrición dirigido a diversos grupos poblacionales.                                             |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 88  | Participación en la elaboración de mapas parlantes, sala situacional, tarjeteros de seguimiento.                                                         |
|                                    |                                     | 28 | Realiza las actividades extramurales planificadas, por el establecimiento de salud                                                                                                        | 89  | Tasa de Atenciones Médicas por Brigada                                                                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 90  | Número de atenciones extramurales, con énfasis en población cautiva.                                                                                     |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 91  | Número atenciones/ visitas domiciliarias ejecutadas                                                                                                      |
|                                    |                                     | 29 | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su ámbito de acción                                                                                          | 92  | Realiza las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su ámbito de acción                                                         |
| Segundo y tercer nivel de atención | Médico Subespecialista/Especialista | 30 | Brinda atención especializada en su área de especialidad, con enfoque integral y coordinado con los tres niveles de atención, asegurando diagnóstico, tratamiento y seguimiento oportuno. | 93  | Número de consultas especializadas realizadas                                                                                                            |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 94  | Porcentaje de contrarreferencias oportunas y completas                                                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 95  | Número de derivaciones realizadas                                                                                                                        |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 96  | Número de diagnósticos y tratamientos realizados                                                                                                         |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 97  | Número de actualizaciones de historias clínicas                                                                                                          |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 98  | Número de actividades de capacitación al equipo                                                                                                          |
| Segundo y tercer nivel de atención | Médico General                      | 31 | Brinda atención integral a las personas con enfoque biológico, psicológico y social durante todas las etapas de su ciclo vital, en el ámbito de sus competencias.                         | 99  | Número de consultas atendidas                                                                                                                            |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 100 | Número de historias clínicas llenas                                                                                                                      |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 101 | Porcentaje de seguimiento de la evolución del paciente                                                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 102 | Número de referencias realizadas                                                                                                                         |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 103 | Número de interconsultas realizadas                                                                                                                      |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 104 | Número de derivaciones realizadas                                                                                                                        |
| Segundo y tercer nivel de atención | Enfermera Especialista              | 32 | Brinda cuidados especializados en su área específica de formación con enfoque preventivo, educativo y de seguimiento.                                                                     | 105 | Porcentaje de cumplimiento de protocolos de enfermería                                                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 106 | Porcentaje de proyectos de docencia e investigación desarrollados                                                                                        |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 107 | Porcentaje de seguimiento de la evolución del paciente                                                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 108 | Porcentaje de planificación de actividades del personal de enfermería                                                                                    |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 109 | Porcentaje de controles cumplidos a pacientes con condiciones crónicas                                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 110 | Número de evaluaciones al personal de enfermería del cumplimiento de los procesos                                                                        |
| Segundo y tercer nivel de atención | Enfermera                           | 33 | Participa en programas de educación continua o de docencia en la Institución.                                                                                                             | 111 | Número de programas de educación continua o de docencia en la Institución en los que participa                                                           |
|                                    |                                     | 34 | Ejecuta/ participa activamente en planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco propuesto en el modelo de atención integral al individuo familia y comunidad   | 112 | Número de actividades de promoción de la salud ejecutadas                                                                                                |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 113 | Porcentaje de cumplimiento de actividades asignadas al personal auxiliar de enfermería                                                                   |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 114 | Porcentaje de participación en la elaboración del Análisis de Situación de Salud -ASIS-                                                                  |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 115 | Número atenciones ejecutadas                                                                                                                             |
|                                    |                                     | 35 | Ejecuta la Estrategia Nacional de Inmunización en su territorio asignado                                                                                                                  | 116 | Porcentaje de ejecución de jornadas de vacunación comunitaria según el calendario nacional de inmunización.                                              |
|                                    |                                     | 36 | Realiza procedimientos dentro del ámbito de sus competencias                                                                                                                              | 117 | Aplicación de procedimientos técnicos y administrativos conforme a protocolos establecidos en su área de competencia.                                    |
|                                    |                                     | 37 | Realizan postconsulta, en el marco de sus competencias                                                                                                                                    | 118 | Número de postconsultas, en el marco de sus competencias                                                                                                 |
| Segundo y tercer nivel de atención | Odontólogo Especialista             | 38 | Garantizar la calidad de la atención clínica directa, la seguridad del paciente y la coordinación interprofesional.                                                                       | 119 | Números de interconsulta con otras especialidades médicas o quirúrgicas en los casos complejos.                                                          |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 120 | Número de aplicaciones de protocolos de manejo del dolor y anestesia local/sedación según el riesgo y necesidad del paciente.                            |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 121 | Porcentaje de registros de la tasa de éxito de los procedimientos realizados para benchmarking interno.                                                  |
|                                    |                                     | 39 | Brinda atención odontológica integral en todas las etapas del ciclo vital, con énfasis en prevención y educación.                                                                         | 122 | Número de atenciones intramurales                                                                                                                        |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 123 | Número de historias clínicas llenas                                                                                                                      |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 124 | Porcentaje de referencias y contrarreferencias realizadas                                                                                                |
|                                    |                                     |    |                                                                                                                                                                                           | 125 | Número de programas de investigación, educación continua odontológica en la Institución en los que participa                                             |

|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  |     |                                                                                                                                     |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Segundo nivel de atención          | Odontólogo General                                        | 40 | Brinda atención odontológica integral en todas las etapas del ciclo vital, con énfasis en prevención y educación.                                                                                                | 126 | Números de referencias y contrarreferencias a los pacientes con otras especialidades                                                |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 127 | Número de orientaciones al pacientes y/o familiares sobre higiene bucal y alimentación.                                             |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 128 | Número de atenciones odontológicas realizadas                                                                                       |
|                                    |                                                           | 41 | Ejecuta servicios de odontología general preventiva y curativa, de acuerdo a procedimientos estandarizados                                                                                                       | 129 | Número de historias clínicas llenas                                                                                                 |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 130 | Porcentaje de seguimiento del tratamiento odontológico del paciente                                                                 |
| Segundo y tercer nivel de atención | Psicólogo/a Clínico/a                                     | 42 | Brinda atención psicológica integral con enfoque biopsicosocial, en todas las etapas del ciclo vital.                                                                                                            | 131 | Número de herramientas de tamizaje psicométrico utilizadas para las patologías más prevalentes.                                     |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 132 | Número de documentos para la aplicación del Plan Terapéutico Individualizado (PTI) y el progreso de los objetivos en cada sesión.   |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 133 | Número de terapias psicológicas realizadas                                                                                          |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 134 | Número de historias clínicas psicológicas completas                                                                                 |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 135 | Número de discusiones de casos y actualizaciones científicas atendidas                                                              |
|                                    |                                                           | 43 | Garantizar la calidad de la atención clínica directa, la seguridad del paciente y la coordinación interprofesional.                                                                                              | 136 | Número de propuestas de actualización de protocolos de atención realizados                                                          |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 137 | Número de propuestas de actualización de protocolos de atención revisados                                                           |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 138 | Número de actividades grupales de salud mental realizadas.                                                                          |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 139 | Número de programas de investigación y educación continua en la Institución en los que participa                                    |
| Segundo y tercer nivel de atención | Médico/a Especialista en Medicina Física y Rehabilitación | 44 | Evalúa y trata a personas con discapacidad o limitación funcional, promoviendo su autonomía e inclusión.                                                                                                         | 140 | Porcentaje de mapas de riesgo psicosocial elaborados                                                                                |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 141 | Número de evaluaciones y planes de rehabilitación elaborados                                                                        |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 142 | Porcentaje de pacientes con mejoría funcional documentada                                                                           |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 143 | Tiempo promedio de inicio de rehabilitación post-derivación                                                                         |
| Segundo y tercer nivel de atención | Tecnólogo Médico de Rehabilitación y Terapia Física       | 45 | Aplica técnicas de terapia física bajo supervisión, con enfoque en recuperación funcional y prevención.                                                                                                          | 144 | Porcentaje de coordinación con otros profesionales de la salud                                                                      |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 145 | Número de sesiones de terapia física realizadas                                                                                     |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 146 | Porcentaje de planes de tratamiento de acuerdo al diagnóstico médico                                                                |
|                                    |                                                           | 46 | Brinda atención de rehabilitación integral (física, funcional y psicosocial) a personas con discapacidad, secuelas de enfermedad o riesgo de pérdida de funcionalidad, en el ámbito del primer nivel.            | 147 | Número de orientaciones al pacientes y/o familiares sobre autocuidado, la prevención y la continuidad del proceso de rehabilitación |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 148 | Número de pacientes con dolor crónico derivados a programas de manejo en los diferentes niveles de atención                         |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 149 | Número de visitas domiciliarias a pacientes con movilidad reducida.                                                                 |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 150 | Número de controles de calidad para los procedimientos de rehabilitación                                                            |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 151 | Número de programas de investigación científica coordinados y ejecutados                                                            |
|                                    |                                                           | 47 | Participa en estrategias comunitarias de prevención de discapacidad y promoción de la funcionalidad en todas las etapas del ciclo vital.                                                                         | 152 | Porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos establecidos al equipo                                                              |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 153 | Número de talleres o grupos de educación postural y prevención de caídas ejecutados en el período.                                  |
| Segundo y tercer nivel de atención | Tecnólogo Médico de Imagenología                          | 48 | Realiza estudios de imagenología básica (radiografía, ultrasonido, etc.) con calidad técnica, seguridad radiológica y respeto a los principios éticos, en apoyo al diagnóstico y seguimiento en el primer nivel. | 154 | Número de controles de calidad del servicio de imagenología                                                                         |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 155 | Número de atenciones de imagenología realizadas por turno o período.                                                                |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 156 | Tiempo promedio de entrega de informes de imagenología                                                                              |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 157 | Número de procedimientos técnicos aplicados en el área de imagenología                                                              |
|                                    |                                                           | 49 | Mantener la operatividad del equipo de imagenología y registrar controles de calidad.                                                                                                                            | 158 | Porcentaje de registros de los exámenes elaborados a los pacientes en el servicio hospitalario                                      |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 159 | Número de estudios en los servicios periféricos ejecutados                                                                          |
| Segundo y tercer nivel de atención | Docencia e Investigación                                  | 50 | Coordina la gestión de la docencia e investigación para la mejora continua de los profesionales de la salud                                                                                                      | 160 | Número de protocolos con base en la última evidencia científica disponible desarrollados                                            |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 161 | Número de informes de impacto de las actividades de docencia en la práctica clínica                                                 |
|                                    |                                                           | 51 | Fortalece la capacidad institucional mediante la docencia, la investigación aplicada y la generación de conocimiento en salud.                                                                                   | 162 | Número de actividades de capacitación y docencia ejecutadas                                                                         |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 163 | Número de proyectos de investigación aplicada en salud local                                                                        |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 164 | Número de publicaciones o presentaciones en eventos científicos                                                                     |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 165 | Porcentaje de cumplimiento de actividades de posgrado y pregrado en los establecimientos de salud                                   |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 166 | Porcentaje de actividades realizadas para la articulación con Instituciones de Educación Superior                                   |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 167 | Número de ComCAD desarrollados                                                                                                      |
| Segundo y tercer nivel de atención | Terapeuta Ocupacional                                     | 52 | Evalúa y habilita la capacidad funcional de los pacientes para el desempeño de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.                                                                           | 168 | Número de evaluaciones ocupacionales realizadas                                                                                     |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 169 | Porcentaje de planes terapéuticos con metas funcionales alcanzadas                                                                  |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 170 | Número de adaptaciones del entorno domiciliario o escolar recomendadas e implementadas.                                             |
|                                    |                                                           |    |                                                                                                                                                                                                                  | 171 | Número de talleres de sensibilización realizados con familiares y cuidadores                                                        |

|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      |     |                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    |                                                         | 53 | Participa en la prevención de discapacidad y promover la salud mental a través de actividades ocupacionales significativas.                                          | 172 | Número de actividades grupales terapéuticas ejecutadas para la estimulación cognitiva y el manejo del estrés                                                                                  |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 173 | Porcentaje de casos de riesgo social y discapacidad detectados e intervenidos tempranamente                                                                                                   |
| Segundo y tercer nivel de atención | Terapeuta de Lenguaje y Auditiva                        | 54 | Detecta e interviene de manera oportuna en los trastornos de la comunicación y del habla en la población infantil y adulta.                                          | 174 | Número de evaluaciones en las diferentes áreas de la comunicación: lenguaje, habla, voz y audición                                                                                            |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 175 | Número de altas terapéuticas por resolución o mejoría del trastorno de comunicación                                                                                                           |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 176 | Número de sesiones de estimulación del lenguaje en niños con retraso                                                                                                                          |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 177 | Número de talleres comunitarios sobre estimulación temprana del lenguaje                                                                                                                      |
|                                    |                                                         | 55 | Ejecuta programas de tamizaje y educación para la prevención de trastornos de voz y deglución.                                                                       | 178 | Número de campañas de tamizaje auditivo y del lenguaje en escuelas o centros infantiles                                                                                                       |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 179 | Número de planes de intervención comunicativa implementados.                                                                                                                                  |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 180 | Número de seguimientos realizados a pacientes con implantes o dispositivos auditivos.                                                                                                         |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 181 | Número de talleres de estimulación del lenguaje en la comunidad                                                                                                                               |
| Segundo y tercer nivel de atención | Químico / Bioquímico Farmacéutico                       | 56 | Garantiza la gestión segura, eficiente y racional de medicamentos y reactivos en el establecimiento de salud, asegurando su disponibilidad, calidad y uso apropiado. | 182 | Porcentaje de aporte en la elaboración de propuestas de protocolo terapéuticos                                                                                                                |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 183 | Número de capacitaciones realizadas a los pacientes sobre la administración correcta de medicamentos                                                                                          |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 184 | Porcentaje de medicamentos dispensados a los pacientes                                                                                                                                        |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 185 | Porcentaje de seguimiento y evaluación de sospecha de reacciones adversas de medicamentos para determinar sus causas                                                                          |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 186 | Porcentaje de seguimiento al cumplimiento de procesos y procedimientos de estándares e indicadores de calidad en la farmacia y bodega                                                         |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 187 | Porcentaje de registro de personal médico de los servicios clínico quirúrgicos para garantizar la prescripción de medicamentos controlados                                                    |
|                                    |                                                         | 57 | Brinda educación en el uso seguro y responsable de medicamentos a pacientes, familiares y equipo de salud.                                                           | 188 | Porcentaje de cumplimiento de las normas de buenas prácticas de almacenamiento (BPA)                                                                                                          |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 189 | Número de sesiones educativas sobre adherencia, efectos secundarios y automedicación.                                                                                                         |
| Segundo y tercer nivel de atención | Químico / Bioquímico Farmacéutico (Laboratorio)         | 58 | Garantiza la calidad, trazabilidad y validez de los análisis bioquímicos en el laboratorio clínico.                                                                  | 190 | Porcentaje de avance en el plan de capacitación, educación continua e investigación para el personal de farmacia, equipo de salud y pacientes                                                 |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 191 | Número de controles de calidad de las mezclas de inyectables citostáticos de acuerdo a las prescripciones médicas                                                                             |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 192 | Número de registros de aplicación de procedimientos de limpieza y desinfección de la central de mezcla                                                                                        |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 193 | Número de controles microbiológicos de la central de mezclas                                                                                                                                  |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 194 | Número de preparaciones y dispensación de las mezclas de inyectables citostáticos de acuerdo a las prescripciones médicas elaboradas                                                          |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 195 | Número de informes estadísticos sobre resultados y cobertura realizados                                                                                                                       |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 196 | Número de informes del costo de utilización de insumos para la elaboración de mezclas inyectables citostáticos, parenterales y enterales y de medicamentos magistrales y oficiales realizados |
| Segundo y tercer nivel de atención | Tecnólogo Médico de Medicina Transfusional              | 59 | Gestiona el banco de sangre y componentes sanguíneos con seguridad, trazabilidad y cumplimiento normativo.                                                           | 197 | Porcentaje de unidades sanguíneas con pruebas completas y aptas.                                                                                                                              |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 198 | Número de pruebas pre-transfusionales de compatibilidad de donante receptor                                                                                                                   |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 199 | Número de exámenes de hemocomponentes y muestras de sangre                                                                                                                                    |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 200 | Número de controles de calidad de los hemocomponentes reactivos                                                                                                                               |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 201 | Número de recomendaciones emitidas a solicitudes de sangre y hemocomponentes de acuerdo a criterios establecidos                                                                              |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 202 | Porcentaje de seguimiento al cumplimiento de procedimientos antes, durante y después del acto transfusional                                                                                   |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 203 | Porcentaje de implementación y seguimiento al programa de Hemovigilancia                                                                                                                      |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 204 | Número de acciones de promoción y capacitación de donantes voluntarios                                                                                                                        |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 205 | Número de procesos de mantenimiento de la cadena de frío desde el banco de sangre al depósito del centro de transfusión y al receptor final                                                   |
| Segundo y tercer nivel de atención | Laboratorista Clínico / Tecnólogo Médico de Laboratorio | 60 | Ejecuta análisis clínicos con precisión, calidad y oportunidad, asegurando la trazabilidad y confidencialidad                                                        | 206 | Número de pruebas de diagnóstico realizadas                                                                                                                                                   |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 207 | Número de registros de resultados e informes de producción                                                                                                                                    |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 208 | Número de informes y preparación a los pacientes para los procedimientos a realizarse de acuerdo a órdenes de servicios hospitalarios                                                         |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 209 | Número de controles de calidad realizados para asegurar los procedimientos del servicio de laboratorio                                                                                        |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 210 | Número de programas de investigación científica ejecutados                                                                                                                                    |
|                                    |                                                         |    |                                                                                                                                                                      | 211 | Número de técnicas de laboratorio establecidas en su área de especialidad                                                                                                                     |

|                           |           |    |                                                                                                                                                                  |     |                                                                                       |
|---------------------------|-----------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Segundo nivel de atención | Obstetriz | 61 | Brinda atención integral a la mujer, conforme lo determinado en su perfil óptimo, con enfoque biológico, psicológico y social, en el ámbito de sus competencias. | 212 | Número de tamizajes realizados, en el ámbito de sus competencias                      |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 213 | Número de historias clínicas llenas                                                   |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 214 | Número de atenciones en planificación familiar, control preconcepciones y consejería. |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 215 | Número de atenciones prenatales                                                       |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 216 | Número de atenciones preconcepcionales                                                |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 217 | Porcentaje de partos eutócicos atendidos                                              |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 218 | Atenciones postparto realizadas                                                       |
|                           |           |    |                                                                                                                                                                  | 219 | Atenciones de salud sexual y salud reproductiva brindadas                             |

| COMPETENCIAS TÉCNICAS |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.                   | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA   | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No. | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 1                     | Orientación / Asesoramiento      | Ofrecer guías / sugerencias a los demás para que tomen en consideración                                                                                                                                                                                                                          | 1   | Alto  | Asesora a las autoridades de la institución en materia de su competencia, generando políticas y estrategias que permitan tomar decisiones acertadas                                                                                                                                                                |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2   | Medio | Ofrece guías a equipos de trabajo para el desarrollo de planes, programas y otros                                                                                                                                                                                                                                  |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 3   | Bajo  | Orienta a un compañero en la forma de realizar ciertas actividades de complejidad baja                                                                                                                                                                                                                             |
| 2                     | Pensamiento Estratégico          | Es la habilidad para comprender rápidamente los cambios del entorno, con el propósito de identificar acciones estratégicas. Incluye la capacidad para saber cuándo hay que mejorar planes, programas y proyectos                                                                                 | 4   | Alto  | Comprende rápidamente los cambios del entorno, las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de su organización / unidad o proceso/ proyecto y establece directrices estratégicas para la aprobación de planes, programas y otros                                                                          |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 5   | Medio | Comprende los cambios del entorno y está en la capacidad de proponer planes y programas de mejoramiento continuo                                                                                                                                                                                                   |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 6   | Bajo  | Puede adecuarse a los cambios y participa en el desarrollo de planes y programas de mejoramiento continuo                                                                                                                                                                                                          |
| 3                     | Generación de Ideas              | Generar varias formas o alternativas para desarrollar planes, programas, proyectos y solucionar problemas                                                                                                                                                                                        | 7   | Alto  | Desarrolla planes, programas o proyectos alternativos para solucionar problemas estratégicos organizacionales                                                                                                                                                                                                      |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 8   | Medio | Desarrolla estrategias para la optimización de los recursos humanos, materiales y económicos                                                                                                                                                                                                                       |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 9   | Bajo  | Identifica procedimientos alternativos para apoyar en la entrega de productos o servicios a los clientes usuarios                                                                                                                                                                                                  |
| 4                     | Monitoreo y Control              | Evaluar cuan bien está algo o alguien aprendiendo o haciendo algo                                                                                                                                                                                                                                | 10  | Alto  | Desarrolla mecanismos de monitoreo y control de la eficiencia, eficacia y productividad organizacional                                                                                                                                                                                                             |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 11  | Medio | Monitorea el progreso de los planes y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos                                                                                                                                                                                                |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 12  | Bajo  | Analiza y corrige documentos                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 5                     | Pensamiento Conceptual           | Es la capacidad de comprender una situación en su totalidad, integrando sus partes y reconociendo conexiones no evidentes, para generar conceptos o enfoques innovadores que simplifiquen lo complejo y orienten soluciones claras y aplicables a proyectos, planes y políticas organizacionales | 13  | Alto  | Desarrolla conceptos y enfoques innovadores para resolver problemas complejos y diseñar proyectos o planes organizacionales. Identifica situaciones no evidentes para otros y las transforma en propuestas claras, simples y útiles, integrando ideas y datos de manera estructurada para la toma de decisiones    |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 14  | Medio | Analiza situaciones presentes utilizando conocimientos teóricos y experiencias adquiridas. Adapta conceptos y principios aprendidos para solucionar problemas en la ejecución de programas, proyectos y procesos, explicando con claridad situaciones y oportunidades en función de su experiencia y conocimientos |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 15  | Bajo  | Aplica conceptos básicos, el sentido común y experiencias previas inmediatas para resolver problemas relacionados con sus funciones. Se enfoca en soluciones prácticas sin profundizar en la visión global de la situación                                                                                         |
| 6                     | Habilidad Analítica              | Es la capacidad de reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes. Se puede incluir aquí la habilidad para analizar y presentar datos financieros y estadísticos y para establecer conexiones relevantes entre datos numéricos                                  | 16  | Alto  | Realiza análisis lógicos para identificar los problemas fundamentales de la organización                                                                                                                                                                                                                           |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 17  | Medio | Reconoce la información significativa, busca y coordina los datos relevantes para el desarrollo de programas y proyectos                                                                                                                                                                                           |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 18  | Bajo  | Presenta datos estadísticos y/o financieros                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 7                     | Organización de la Información   | Encontrar formas de estructurar o clasificar distintos niveles de información                                                                                                                                                                                                                    | 19  | Alto  | Define niveles de información para la gestión de una unidad o proceso                                                                                                                                                                                                                                              |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 20  | Medio | Clasifica y captura información técnica para consolidarlos                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 21  | Bajo  | Clasifica documentos para su registro                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 8                     | Recopilación de Información      | Conocer cómo localizar e identificar información esencial                                                                                                                                                                                                                                        | 22  | Alto  | Pone en marcha personalmente sistemas o prácticas que permiten recoger información esencial de forma habitual (ejemplo reuniones informales periódicas). Analiza la información recopilada                                                                                                                         |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 23  | Medio | Realiza un trabajo sistemático en un determinado lapso de tiempo para obtener la máxima y mejor información posible de todas las fuentes disponibles. (Obtiene información en periódicos, bases de datos, estudios técnicos etc.)                                                                                  |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 24  | Bajo  | Busca información con un objetivo concreto a través de preguntas rutinarias                                                                                                                                                                                                                                        |
| 9                     | Identificación de Problemas      | Identificar la naturaleza de un problema                                                                                                                                                                                                                                                         | 25  | Alto  | Identifica los problemas que impiden el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el plan operativo institucional y redefine las estrategias                                                                                                                                                             |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 26  | Medio | Identifica los problemas en la entrega de los productos o servicios que genera la unidad o proceso; determina posibles soluciones                                                                                                                                                                                  |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 27  | Bajo  | Compara información sencilla para identificar problemas                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 10                    | Percepción de Sistemas y Entorno | Determinar cuándo han ocurrido cambios importantes en un sistema organizacional o cuándo ocurrirán                                                                                                                                                                                               | 28  | Alto  | Identifica la manera en cómo un cambio de leyes o de situaciones distintas afectará a la organización                                                                                                                                                                                                              |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 29  | Medio | Identifica situaciones que pueden alterar el desenvolvimiento normal de los colaboradores de una unidad o proceso organizacional. Implica la habilidad de observar y aprovechar los comportamientos de los colaboradores y compañeros                                                                              |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 30  | Bajo  | Identifica cómo una discusión entre los miembros de un equipo de trabajo podría alterar el trabajo del día                                                                                                                                                                                                         |
| 11                    | Organización de Sistemas         | Diseñar o rediseñar tareas, estructuras y flujos de trabajo                                                                                                                                                                                                                                      | 31  | Alto  | Diseña o rediseña la estructura, los procesos organizacionales y las atribuciones y responsabilidades de los puestos de trabajo                                                                                                                                                                                    |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 32  | Medio | Diseña o rediseña los procesos de elaboración de los productos o servicios que generan las unidades organizacionales                                                                                                                                                                                               |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 33  | Bajo  | Identifica el flujo de trabajo. Propone cambios para eliminar agilitar las actividades laborales                                                                                                                                                                                                                   |

|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12 | Inspección de Productos o Servicios         | Inspeccionar y evaluar la calidad de los productos o servicios                                                                                                                                                                        | 34 | Alto  | Establece procedimientos de control de calidad para los productos o servicios generados por la propia institución u otras en el ámbito de sus competencias                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 35 | Medio | Realiza el control de calidad de los informes técnicos, legales o administrativos para detectar errores. Incluye proponer ajustes                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 36 | Bajo  | Chequea el borrador de un documento para detectar errores o posibilidades de mejora                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 13 | Gestión Administrativa y de Recursos        | Administración de recursos, indicadores y procesos operativos                                                                                                                                                                         | 37 | Alto  | Optimiza procesos. Lidera planificación de recursos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 38 | Medio | Gestiona inventarios e indicadores. Elabora informes técnicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 39 | Bajo  | Controla insumos básicos. Elabora reportes simples                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 14 | Gestión Técnica del Abastecimiento en Salud | Garantiza el suministro oportuno y eficiente de medicamentos y bienes estratégicos para la atención de la salud, conforme la normativa y prioridades institucionales                                                                  | 40 | Alto  | Planifica y optimiza estratégicamente el abastecimiento de medicamentos, dispositivos médicos y bienes estratégicos en salud                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 41 | Medio | Gestiona procesos de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos de acuerdo con la demanda y planificación institucional                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 42 | Bajo  | Ejecuta actividades básicas de abastecimiento siguiendo lineamientos de la entidad competente                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 15 | Manejo de Indicadores y Cálculos en Salud   | Capacidad para analizar y calcular indicadores y datos estadísticos en salud, con el fin de apoyar la toma de decisiones y la mejora de los procesos sanitarios                                                                       | 43 | Alto  | Diseña, valida y optimiza indicadores de salud y gestión sanitaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 44 | Medio | Calcula e interpreta indicadores de gestión, producción y resultados en salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 45 | Bajo  | Aplica cálculos básicos y utiliza formatos o sistemas institucionales para el reporte de información                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 16 | Comprensión Oral                            | Es la capacidad de escuchar y comprender información o ideas presentadas                                                                                                                                                              | 46 | Alto  | Comprende las ideas presentadas en forma oral en las reuniones de trabajo y desarrolla propuestas en base a los requerimientos                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 47 | Medio | Escucha y comprende los requerimientos de los clientes internos y externos y elabora informes                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 48 | Bajo  | Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 17 | Expresión Oral                              | Es la capacidad de comunicar información o ideas en forma hablada de manera clara y comprensible                                                                                                                                      | 49 | Alto  | Expone programas, proyectos y otros ante las autoridades y personal de otras instituciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 50 | Medio | Comunica información relevante. Organiza la información para que sea comprensible a los receptores                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 51 | Bajo  | Comunica en forma clara y oportuna información sencilla                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 18 | Expresión Escrita                           | Es la capacidad de comunicar información o ideas por escrito de modo que otros entiendan                                                                                                                                              | 52 | Alto  | Escribir documentos de complejidad alta, donde se establezcan parámetros que tengan impacto directo sobre el funcionamiento de una organización, proyectos u otros. Ejemplo (Informes de procesos legales, técnicos, administrativos)                                                                                                                                                                 |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 53 | Medio | Escribir documentos de mediana complejidad, ejemplo (oficios, circulares)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 54 | Bajo  | Escribir documentos sencillos en forma clara y concisa. Ejemplo (memorando)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 19 | Juicio y Toma de Decisiones                 | Es la capacidad de elegir el curso de acción más adecuado entre varias alternativas, valorando ventajas y desventajas, considerando el entorno y anticipando los efectos de cada opción, incluso en contextos de información limitada | 55 | Alto  | Toma decisiones acertadas en situaciones complejas y bajo presión, analizando cuidadosamente las alternativas. Se guía por la misión y los objetivos institucionales, procurando siempre resolver de manera efectiva las necesidades del cliente o usuario. Además, es capaz de anticipar escenarios y proponer soluciones a problemáticas futuras, fortaleciendo la sostenibilidad de la institución |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 56 | Medio | Identifica rápidamente alternativas en situaciones nuevas y toma decisiones en el momento oportuno. Basa sus elecciones en el análisis de consecuencias, apoyándose en sus conocimientos, en la experiencia previa y en el entendimiento de los productos, servicios o procesos de su área                                                                                                            |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 57 | Bajo  | Recopila la información disponible antes de decidir dentro de su ámbito habitual de trabajo. Sus decisiones suelen ser de baja complejidad y se apoyan en la comparación con situaciones similares ya ocurridas                                                                                                                                                                                       |
| 20 | Comprensión Escrita                         | La capacidad de leer y entender información e ideas presentadas de manera escrita                                                                                                                                                     | 58 | Alto  | Lee y comprende documentos de alta complejidad. Elabora propuestas de solución o mejoramiento sobre la base del nivel de comprensión                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 59 | Medio | Lee y comprende documentos de complejidad media, y posteriormente presenta informes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 60 | Bajo  | Lee y comprende la información sencilla que se le presenta en forma escrita y realiza las acciones pertinentes que indican el nivel de comprensión                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 21 | Gestión de la Información                   | Capacidad de identificar o buscar, localizar o encontrar, recuperar, almacenar, organizar y analizar contenidos relevantes y útiles para la institución, a través de la red y mediante el uso de herramientas tecnológicas            | 61 | Alto  | Pone en marcha personalmente sistemas o prácticas tecnológicas, que permiten recoger información de manera habitual. Hace que otras personas recojan información a través del uso de herramientas tecnológicas de forma habitual y se la proporcionen                                                                                                                                                 |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 62 | Medio | Realiza un trabajo sistemático en un determinado lapso de tiempo para obtener la máxima y mejor información posible de todas las fuentes tecnológicas disponibles. Obtiene información en bases de datos, páginas digitales, libros digitales, etc                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 63 | Bajo  | Busca información cuidando el correcto flujo de la misma dentro de la institución, consciente de que de este modo se logran los objetivos organizacionales                                                                                                                                                                                                                                            |
| 22 | Comunicación y Colaboración Digital         | Capacidad para comunicarse de forma clara y efectiva, a través de diferentes canales o medios digitales internos o externos, con el fin de interactuar, compartir e intercambiar información en redes con otros equipos de trabajo    | 64 | Alto  | Desarrolla, crea, diseña e instrumenta redes inteligentes combinando con sistemas, redes digitales para compartir conocimientos mediante el uso de nuevas tecnologías, con el objetivo de agregar valor a los resultados finales de la institución                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 65 | Medio | Participa y en ocasiones desarrolla o impulsa redes informales con el propósito de compartir información y conocimientos que agreguen valor en función de los objetivos institucionales                                                                                                                                                                                                               |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 66 | Bajo  | Reelabora o adapta contenidos digitales mediante el uso de recursos tecnológicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 23 | Autonomía                                   | Capacidad de administrar su trabajo con autonomía, apoyado en el uso de las Tics, basado en las relaciones de confianza entre las partes, en función del cumplimiento de los compromisos asignados                                    | 67 | Alto  | Gestiona su trabajo con alto grado de autonomía, responsabilidad y motivación, optimizando el uso de los recursos y la seguridad de la información, generando relaciones de confianza con su jefe inmediato y compañeros en los diferentes contextos de desempeño                                                                                                                                     |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 68 | Medio | Administra su trabajo con motivación y confianza, haciendo uso de su autonomía y habilidades comunicativas, utilizando los recursos necesarios y preservando la seguridad de la información                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 69 | Bajo  | Desarrolla su trabajo con motivación y autocontrol, haciendo uso de los recursos disponibles, bajo supervisión a distancia y estableciendo una comunicación concisa y comprensible con su jefe inmediato y compañeros                                                                                                                                                                                 |

|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 24 | Comunicación Efectiva         | Capacidad para escuchar, entender a otros y transmitir de forma clara y precisa la información requerida, tanto en lo escrito como en lo verbal y gestual, a fin de construir redes de contacto efectivas con los funcionarios y ciudadanos para alcanzar los objetivos institucionales                                                                                                                                     | 70 | Alto  | Identifica los momentos y la forma adecuada para exponer diferentes situaciones de la institución, y es convocado por otros para colaborar en estas situaciones. Utiliza herramientas y metodologías para diseñar y preparar la mejor estrategia de cada comunicación                                                                 |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 71 | Medio | Comunica sus ideas en forma clara, eficiente y fluida, adaptando sus mensajes al tipo de interlocutor y contexto en que se encuentra, logrando que su audiencia entienda su mensaje e impactándolos en el sentido que desea. Escucha atentamente a los demás, esforzándose por comprender el significado de la información que recibe |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 72 | Bajo  | Posee un buen manejo del lenguaje y técnicas de comunicación oral y escrita. Logra defender su punto de vista o ideas con sustentos sólidos, ante la diferencia de opiniones                                                                                                                                                          |
| 25 | Pensamiento Analítico         | Analizar o descomponer información y detectar tendencias, patrones, relaciones, causas, efectos, etc                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 73 | Alto  | Realiza análisis extremadamente complejos, organizando y secuenciando un problema o situación, estableciendo causas de hecho, o varias consecuencias de acción. Anticipa los obstáculos y planifica los siguientes pasos                                                                                                              |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 74 | Medio | Establece relaciones causales sencillas para descomponer los problemas o situaciones en partes. Identifica los pros y los contras de las decisiones                                                                                                                                                                                   |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 75 | Bajo  | Realiza una lista de asuntos a tratar asignando un orden o prioridad determinados. Establece prioridades en las actividades que realiza                                                                                                                                                                                               |
| 26 | Pensamiento Conceptual        | Es la capacidad de comprender una situación o problema uniendo sus partes, viendo el problema global, realizando conexiones entre situaciones que no están relacionadas e identificando los temas que subyacen en una situación compleja                                                                                                                                                                                    | 76 | Alto  | Identifica problemas que no son obvios para otros, no incluidos en textos o estudiados con anterioridad y/o no experimentados previamente. Es un referente en materia de identificación de problemas y/o situaciones complejas                                                                                                        |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 77 | Medio | Puede explicar claramente problemas o temas complejos, situaciones y oportunidades. Se basa en la experiencia pasada y en sus conocimientos                                                                                                                                                                                           |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 78 | Bajo  | Aplica y modifica apropiadamente conceptos complejos aprendidos en el pasado                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 27 | Capacidad Resolutiva          | Es la capacidad de actuar con compromiso, urgencia y criterio, movilizand recursos propios o de otros para solucionar problemas de manera oportuna y efectiva. Implica comprender el contexto particular de cada situación, identificar riesgos y oportunidades, anticiparse a posibles contingencias y generar respuestas específicas que garanticen la continuidad y la calidad de la gestión institucional               | 79 | Alto  | Ratifica o modifica las propuestas de solución y difunde las mismas para su aplicación inmediata. Identifica y resuelve de manera asertiva situaciones complejas en la institución, tanto con usuarios internos como externo                                                                                                          |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 80 | Medio | Diseña planes de acción para anticipar y enfrentar contingencias, gestionando de manera oportuna situaciones urgentes o importantes. Diagnostica procesos y procedimientos, proponiendo ajustes o cambios necesarios a corto, mediano y largo plazo para mejorar la efectividad institucional                                         |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 81 | Bajo  | Identifica y prioriza los casos que requieren atención inmediata, canalizándolos oportunamente. Resuelve situaciones habituales dentro de su ámbito de acción, aplicando soluciones prácticas y asertivas                                                                                                                             |
| 28 | Gestión de Equipos            | Es la capacidad de liderar, coordinar y potenciar el trabajo colectivo, estableciendo objetivos claros y retadores que movilicen a las personas hacia resultados de excelencia. Implica delegar responsabilidades de forma adecuada, reconocer las capacidades individuales, promover un clima de confianza y colaboración, y generar motivación y compromiso en función de los objetivos institucionales                   | 82 | Alto  | Compromete al equipo con la obtención de resultados sobresalientes frente a objetivos retadores. Invita a sus colaboradores a reflexionar sobre los desafíos planteados, fomenta la innovación en la forma de alcanzarlos y construye expectativas compartidas sobre el trabajo y el rendimiento                                      |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 83 | Medio | Motiva al equipo para alcanzar los objetivos establecidos, promoviendo la corresponsabilidad. Delega y asigna funciones en función de las capacidades y fortalezas de cada integrante, facilitando la organización del trabajo y el logro eficiente de metas                                                                          |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 84 | Bajo  | Asegura la consecución de resultados del equipo mediante la supervisión básica de tareas. Se muestra abierto al diálogo y receptivo a propuestas sobre cómo ejecutar el trabajo, favoreciendo la participación en la resolución de actividades cotidianas                                                                             |
| 29 | Toma de Decisiones            | Es la capacidad para elegir un curso de acción entre varias alternativas basado en un profundo conocimiento del entorno y las circunstancias. Conlleva planificar en el momento oportuno, aunque se disponga de poca información y analizar el efecto que puede provocar inclinarse por una alternativa                                                                                                                     | 85 | Alto  | Toma decisiones con prudencia, basadas en un análisis exhaustivo de las alternativas, en situaciones complejas y bajo presión                                                                                                                                                                                                         |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 86 | Medio | Identifica ágilmente las alternativas en situaciones novedosas, y toma la decisión en el momento oportuno. Basa sus elecciones en un profundo análisis de las consecuencias                                                                                                                                                           |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 87 | Bajo  | Recopila toda la información posible para tomar decisiones dentro de su área habitual de actividad                                                                                                                                                                                                                                    |
| 30 | Visión Estratégica            | Es la capacidad de comprender y anticipar los cambios del entorno institucional, social, político y económico, identificando riesgos y oportunidades para orientar la acción gubernamental. Implica evaluar la factibilidad de proyectos y políticas públicas, así como establecer alianzas estratégicas que fortalezcan la gestión del Estado y garanticen el cumplimiento de su misión y objetivos en beneficio ciudadano | 88 | Alto  | Detecta oportunidades de alto valor, incluso no evidentes para otros, y genera alianzas estratégicas dentro y fuera de la institución para impulsar iniciativas que se convierten en proyectos de impacto                                                                                                                             |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 89 | Medio | Se mantiene informado sobre los cambios del entorno y anticipa sus efectos, proponiendo oportunidades de mejora o desarrollo                                                                                                                                                                                                          |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 90 | Bajo  | Reconoce cómo los cambios del entorno impactan en sus tareas habituales, aunque no busca información adicional de forma proactiva                                                                                                                                                                                                     |
| 31 | Innovación del Conocimiento   | Capacidad de crear conocimiento nuevo mediante la improvisación, la experimentación, la creatividad y el contacto directo. El resultado es la clase de conocimiento que está vinculado con una persona o un equipo                                                                                                                                                                                                          | 91 | Alto  | Presenta soluciones, productos, ideas novedosas y originales, nuevas combinaciones del conocimiento existente y/o creación de conocimiento nuevo, que otros no han presentado antes                                                                                                                                                   |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 92 | Medio | Presenta soluciones, productos e ideas que resuelven problemas o situaciones aplicando conocimientos nuevos o diferentes, conocimientos que nunca había ofrecido la institución                                                                                                                                                       |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 93 | Bajo  | Aplica/recomienda soluciones, productos e ideas que resuelven problemas o situaciones utilizando su experiencia en otras similares. Soluciona u ofrece soluciones basándose en el conocimiento de otros                                                                                                                               |
| 32 | Planificación                 | Capacidad para fijar metas y prioridades del trabajo. Implica contemplar el entorno, anticipar posibles obstáculos, actuar en base a los plazos y recursos disponibles. A su vez, implementar mecanismos de seguimiento para controlar las tareas y verificar la información                                                                                                                                                | 94 | Alto  | Obtiene una visión clara de los recursos disponibles y prioriza en función de ello. Coordina eficazmente estos recursos para alcanzar los distintos objetivos. Realiza seguimiento continuo                                                                                                                                           |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 95 | Medio | Elabora planes detallados que contemplan las dificultades que se pueden presentar. Coordina eficazmente recursos y personas. Realiza seguimiento periódico                                                                                                                                                                            |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 96 | Bajo  | Establece una secuencia clara de tareas a abordar y se asegura de poder llevarla a cabo. Realiza seguimiento puntual                                                                                                                                                                                                                  |
| 33 | Desarrollo del Talento Humano | Capacidad para fomentar el desarrollo integral propio y el de sus colaboradores, reconociendo la importancia del aprendizaje continuo, la aplicación de los nuevos conocimientos y el desarrollo de las competencias conductuales, en pro del cumplimiento de los objetivos organizacionales                                                                                                                                | 97 | Alto  | Reconoce la importancia del talento humano en la institución, inspirando a sus colaboradores hacia el desarrollo integral                                                                                                                                                                                                             |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 98 | Medio | Muestra compromiso en el desarrollo profesional propio y de sus colaboradores, integrándolos a las actividades de aprendizaje de la institución                                                                                                                                                                                       |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 99 | Bajo  | Orienta y explica a sus colaboradores sobre la importancia del desarrollo integral, identificando acciones concretas de mejoramiento                                                                                                                                                                                                  |

|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 34 | Orientación a los Resultados                                  | Capacidad de orientar el trabajo para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el marco de las estrategias de la institución                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 100 | Alto  | Identifica y desarrolla los medios y estrategias que debe utilizar para superar sus metas y objetivos, alineados a los resultados globales de la institución. Identifica proactivamente oportunidades más allá de lo que se espera de su propio rol, involucra a las áreas que aportan a sus procesos para efectuar mejoras en consenso; asegura entregables de alta calidad, en el tiempo establecido y/o antes de la fecha límite |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 101 | Medio | Establece sus objetivos considerando los posibles beneficios de la institución. Compromete a su equipo en el logro de ellos y los insta a asumir retos. Emprende acciones de mejora, centrándose en la optimización de los recursos asignados                                                                                                                                                                                       |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 102 | Bajo  | Planifica y prioriza su trabajo en alineamiento con los objetivos de su área en concordancia con los objetivos estratégicos de la institución. Trabaja para mejorar su desempeño introduciendo los cambios necesarios                                                                                                                                                                                                               |
| 35 | Conocimiento Clínico - Científico                             | Capacidad del profesional de la salud para integrar fundamentos biomédicos, Guías de Prácticas Clínicas y lineamientos del Ministerio de Salud Pública con la evidencia científica actualizada, a fin de sustentar decisiones diagnósticas y terapéuticas seguras, estandarizadas y basadas en evidencia                                                                                                                      | 103 | Alto  | Aplica criterios clínicos; integra GPC, lineamientos y protocolos del Ministerio de Salud Pública con la evidencia científica disponible para fundamentar decisiones diagnósticas y terapéuticas de mayor complejidad, mejorando la calidad y seguridad de la atención                                                                                                                                                              |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 104 | Medio | Interpreta algoritmos diagnósticos y aplica protocolos estandarizados conforme al nivel de atención y a los lineamientos del Ministerio de Salud Pública                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 105 | Bajo  | Conoce y aplica procedimientos clínicos básicos correspondientes a su nivel asistencial, siguiendo instrucciones y guías establecidas                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 36 | Valoración Integral del Paciente                              | Evaluación clínica continua, sistemática y estructurada, desarrollada conforme a los lineamientos de la autoridad sanitaria nacional y al Modelo de Atención Integral de Salud -FCI, orientada a identificar riesgos, signos de alarma, problemas de salud y necesidades de intervención, garantizando continuidad, seguridad y calidad del cuidado                                                                           | 106 | Alto  | Realiza valoraciones clínica - médico y de alta complejidad de acuerdo con su profesión y ámbito de competencia. Integra hallazgos clínicos avanzados para orientar diagnósticos diferenciales y decisiones terapéuticas especializadas                                                                                                                                                                                             |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 107 | Medio | Efectúa valoraciones clínicas integrales y estratifica riesgos conforme a normativas del MSP. Identifica signos de alarma, necesidades de atención y coordina oportunamente con el nivel especializado y otros miembros del equipo multidisciplinario                                                                                                                                                                               |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 108 | Bajo  | Realiza anamnesis y examen físico básico, orientados a la identificación inicial de problemas de salud, respetando los lineamientos del MSP y el nivel asistencial correspondiente                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 37 | Gestión de Referencia, Contrarreferencia y Redes de Servicios | Capacidad para planificar, coordinar, ejecutar y evaluar los procesos de referencia y contrarreferencia del paciente dentro de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), asegurando la continuidad asistencial, la oportunidad en la atención, la articulación entre niveles de atención y el uso racional y eficiente de los recursos del sistema de salud, conforme a la normativa sanitaria vigente               | 109 | Alto  | Garantiza la continuidad del cuidado mediante la articulación efectiva entre niveles de atención y establecimientos de salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 110 | Medio | Gestiona derivaciones oportunas conforme a protocolos establecidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 111 | Bajo  | Da seguimiento a los casos referidos para garantizar continuidad del tratamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 38 | Gestión del Proceso Asistencial                               | Capacidad para aplicar, coordinar y mejorar los procedimientos asistenciales, garantizando la continuidad, seguridad y calidad del cuidado del paciente a lo largo de todo el proceso de atención en los distintos niveles del sistema de salud                                                                                                                                                                               | 112 | Alto  | Articula eficazmente con equipos multidisciplinarios para fortalecer la atención integral del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 113 | Medio | Aplica protocolos y procedimientos establecidos, sugiriendo ajustes cuando detecta oportunidades de mejora                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 114 | Bajo  | Cumple con las normas y protocolos vigentes en la atención del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 39 | Seguridad del Paciente y Gestión del Riesgo                   | Capacidad para aplicar prácticas asistenciales seguras, identificar y gestionar riesgos clínicos y operativos, y prevenir eventos adversos, garantizando la seguridad del paciente en todos los procesos de atención en salud                                                                                                                                                                                                 | 115 | Alto  | Evalúa indicadores de seguridad del paciente y propone acciones correctivas y preventivas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 116 | Medio | Participa activamente en acciones de mejora y en la implementación de prácticas seguras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 117 | Bajo  | Aplica prácticas básicas de seguridad del paciente según protocolos vigentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 40 | Prevención, Detección y Abordaje de la Violencia              | Capacidad para identificar signos de violencia (intrafamiliar, sexual, de género, institucional), activar rutas de atención y brindar atención integral conforme a protocolos y enfoque de derechos                                                                                                                                                                                                                           | 118 | Alto  | Coordina redes interinstitucionales para la atención integral de víctimas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 119 | Medio | Aplica protocolos de detección y notificación de casos de violencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 120 | Bajo  | Reconoce signos de alerta y comunica según procedimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 41 | Farmacología Aplicada                                         | Capacidad para integrar conocimientos farmacológicos y clínicos en el uso racional, seguro y efectivo de los medicamentos, conforme a la normativa vigente, guías terapéuticas y protocolos institucionales, asegurando una adecuada prescripción, preparación, administración, seguimiento y evaluación de la respuesta farmacológica del paciente, con enfoque en la prevención de errores de medicación y eventos adversos | 121 | Alto  | Maneja esquemas terapéuticos complejos, considerando comorbilidades, interacciones y particularidades del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 122 | Medio | Ajusta dosis según edad, peso, función renal/hepática y condición clínica del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 123 | Bajo  | Administra medicamentos conforme a la indicación médica y protocolos establecidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 42 | Manejo de Urgencias y Emergencias                             | Capacidad para identificar precozmente situaciones de urgencia y emergencia, tomar decisiones clínicas oportunas y ejecutar intervenciones asistenciales seguras y efectivas, conforme a protocolos y guías vigentes, coordinando acciones con el equipo de salud para preservar la vida del paciente y minimizar riesgos y secuelas                                                                                          | 124 | Alto  | Lidera la atención de emergencias complejas, tomando decisiones clínicas críticas basadas en protocolos y evidencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 125 | Medio | Coordina acciones críticas con otros profesionales y servicios durante la atención del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 126 | Bajo  | Realiza triage según criterios establecidos y nivel de prioridad clínica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 43 | Registro Clínico y Documentación Sanitaria                    | Capacidad para registrar, gestionar y resguardar la información clínica y sanitaria del paciente de manera clara, completa, oportuna y fidedigna, conforme a la normativa legal vigente, estándares de calidad y seguridad del paciente, asegurando la continuidad asistencial, la trazabilidad de la atención y el uso adecuado de los sistemas de información en salud, incluyendo la Historia Clínica Electrónica (HCE)    | 127 | Alto  | Promueve buenas prácticas de registro clínico y uso adecuado de la Historia Clínica Electrónica (HCE)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 128 | Medio | Cumple con los estándares institucionales y normativos en la documentación clínica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 129 | Bajo  | Respeto la confidencialidad y resguardo de la información del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 44                        | Promoción de la Salud                                 | Capacidad para planificar, desarrollar, implementar y evaluar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, orientadas a individuos, familias y comunidades, fomentando estilos de vida saludables y fortaleciendo la participación comunitaria, de acuerdo con lineamientos de salud pública y enfoques de atención integral | 130 | Alto  | Coordina acciones intersectoriales y comunitarias para fortalecer la salud poblacional                                                                                                                                                                                       |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 131 | Medio | Aplica enfoques de educación para la salud y comunicación efectiva                                                                                                                                                                                                           |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 132 | Bajo  | Brinda consejería básica y participa en las actividades de promoción realizadas                                                                                                                                                                                              |
| 45                        | Investigación y Gestión del Conocimiento              | Capacidad para identificar, interpretar, generar y aplicar evidencia científica y conocimiento técnico en la práctica clínica y de gestión en salud, contribuyendo a la mejora continua de los procesos asistenciales, la toma de decisiones basada en evidencia y la innovación institucional                                                  | 133 | Alto  | Lidera proyectos de investigación clínica, epidemiológica o de gestión en salud                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 134 | Medio | Utiliza bases de datos y fuentes de información científica para la toma de decisiones clínicas y administrativas                                                                                                                                                             |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 135 | Bajo  | Participa en actividades de recopilación de datos para investigación o evaluación de procesos                                                                                                                                                                                |
| 46                        | Gestión Administrativa y de Recursos                  | Capacidad para planificar, organizar, coordinar y supervisar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos en los procesos de atención en salud, asegurando la eficiencia operativa, el cumplimiento de indicadores de gestión y la continuidad de los servicios de acuerdo con la normativa y protocolos institucionales        | 136 | Alto  | Optimiza procesos administrativos y operativos, incorporando mejoras basadas en indicadores de desempeño                                                                                                                                                                     |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 137 | Medio | Gestiona inventarios de insumos y recursos, asegurando disponibilidad oportuna según necesidades clínicas                                                                                                                                                                    |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 138 | Bajo  | Elabora reportes simples y registros administrativos según lineamientos institucionales                                                                                                                                                                                      |
| 47                        | Planificación y Gestión de Programas de Salud Pública | Diseñar, implementar y evaluar programas de salud pública que promuevan la salud y prevengan enfermedades                                                                                                                                                                                                                                       | 139 | Alto  | Elabora y lidera programas de salud pública innovadores a gran escala, considerando determinantes sociales, políticos y culturales. Monitorea y ajusta programas en tiempo real, evaluando su impacto y efectividad                                                          |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 140 | Medio | Desarrolla programas de salud pública estándar, basados en guías y protocolos establecidos. Evalúa el progreso de los programas y ajusta las intervenciones según los resultados obtenidos                                                                                   |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 141 | Bajo  | Realiza tareas operativas y administrativas relacionadas con la implementación de actividades específicas                                                                                                                                                                    |
| 48                        | Educación y Capacitación en Salud Pública             | Desarrollar y ofrecer programas de capacitación para otros profesionales y la comunidad en salud pública y promoción de la salud                                                                                                                                                                                                                | 142 | Alto  | Diseña programas de formación avanzados en salud pública para diferentes audiencias (profesionales, grupos vulnerables, autoridades). Evalúa la efectividad de los programas y ajusta contenidos                                                                             |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 143 | Medio | Imparte programas de capacitación en temas de salud pública siguiendo lineamientos específicos. Evalúa la participación y la comprensión de los asistentes                                                                                                                   |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 144 | Bajo  | Colabora en la ejecución de programas de formación básica. Ayuda en la organización y administración de sesiones educativas en salud pública                                                                                                                                 |
| 49                        | Trabajo Interinstitucional y Colaboración             | Colaborar con otras instituciones y sectores (educación, medio ambiente, gobierno) para abordar los determinantes sociales de la salud                                                                                                                                                                                                          | 145 | Alto  | Coordina proyectos interinstitucionales complejos, fomentando la colaboración entre diferentes sectores. Lidera estrategias intersectoriales para abordar problemas de salud pública de gran escala                                                                          |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 146 | Medio | Participa activamente en actividades interinstitucionales, compartiendo recursos y conocimientos con otros sectores. Colabora con otras organizaciones para mejorar la salud de la comunidad                                                                                 |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 147 | Bajo  | Apoya en actividades de colaboración interinstitucional de manera operativa                                                                                                                                                                                                  |
| 50                        | Razonamiento Clínico                                  | Es la habilidad para identificar y analizar una serie de datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar, con la mayor seguridad posible, una categorización diagnóstica y desarrollar una estrategia terapéutica pertinente                                                                                                          | 148 | Alto  | Identifica y analiza una serie de datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar, con la mayor seguridad posible una categorización diagnóstica y desarrollar una estrategia terapéutica pertinente                                                               |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 149 | Medio | Revisa y analiza datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar una categorización diagnóstica y desarrollar una estrategia terapéutica pertinente                                                                                                                |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 150 | Bajo  | Participa en la revisión y análisis de datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar una categorización diagnóstica y participar en la estrategia terapéutica pertinente                                                                                         |
| 51                        |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 151 | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 152 | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 153 | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 52                        |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 154 | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 155 | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 156 | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| COMPETENCIAS CONDUCTUALES |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| No.                       | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA                        | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No. | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 1                         | Trabajo en Equipo                                     | Capacidad para trabajar con otros de forma coordinada, armónica y sinérgica, potenciando los aportes de cada integrante, en pro del logro de los objetivos institucionales establecidos                                                                                                                                                         | 1   | Alto  | Crea un buen clima de trabajo y espíritu de cooperación. Resuelve los conflictos que se puedan producir dentro del equipo. Se considera que es un referente en el manejo de equipos de trabajo. Promueve el trabajo en equipo con otras áreas o servicios de la organización |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2   | Medio | Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene una actitud abierta para aprender de los demás                                                                                         |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 3   | Bajo  | Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información                                                                       |

|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2  | Conocimiento del Entorno Organizacional | Es la capacidad para comprender e interpretar las relaciones de poder e influencia en la institución o en otras instituciones, clientes o proveedores, etc. Incluye la capacidad de prever la forma que los nuevos acontecimientos o situaciones afectarán a las personas y grupos de la institución                                                                                                               | 4  | Alto  | Identifica las razones que motivan determinados comportamientos en los grupos de trabajo, los problemas de fondo de las unidades o procesos, oportunidades o fuerzas de poder que los afectan                                                                   |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 5  | Medio | Identifica, describe y utiliza las relaciones de poder e influencia existentes dentro de la institución, con un sentido claro de lo que es influir en la institución                                                                                            |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 6  | Bajo  | Utiliza las normas, la cadena de mando y los procedimientos establecidos para cumplir con sus responsabilidades. Responde a los requerimientos explícitos                                                                                                       |
| 3  | Compromiso Institucional                | Capacidad para alinear su comportamiento con las necesidades, metas y prioridades de la institución, para el logro de los objetivos institucionales y en concordancia con el Código de Ética Institucional                                                                                                                                                                                                         | 7  | Alto  | Posee un alto sentido de pertenencia, trabaja en función de los objetivos y valores institucionales, transmitiendo con el ejemplo                                                                                                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 8  | Medio | Trabaja en función de los objetivos institucionales, aplicando sus valores organizacionales, generando en el equipo la capacidad de sentirlos como propios                                                                                                      |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 9  | Bajo  | Genera en el equipo al que pertenece la capacidad de superar los resultados esperados, teniendo como referencia los objetivos institucionales                                                                                                                   |
| 4  | Adaptabilidad                           | Capacidad para comprender diferentes perspectivas y responder oportunamente a diversas situaciones, contextos, medios y personas, modificando su conducta y formas de trabajo, alineadas con el cumplimiento de los objetivos institucionales                                                                                                                                                                      | 10 | Alto  | Implementa y fomenta cambios, de forma proactiva en su propia actividad y la de los equipos de trabajo en los que participa, con base en la revisión de las estrategias institucionales                                                                         |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 11 | Medio | Se anticipa a los cambios en las diversas situaciones, contextos y medios, producto de la revisión de los objetivos bajo su responsabilidad, adecuando su propio accionar a los cambios necesarios                                                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 12 | Bajo  | Evalúa y observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otros, utilizando dicha información de manera selectiva para modificar su accionar                                                                               |
| 5  | Disciplina Personal                     | Capacidad de perseverancia y constancia para el logro de los objetivos institucionales. Prevenir y superar obstáculos que interfieren con el logro de los objetivos de la institución. Poseer la habilidad de establecer para sí mismo objetivos de desempeño más altos que el promedio y de alcanzarlos con éxito                                                                                                 | 13 | Alto  | Desarrolla todas las directrices que recibe en post del beneficio de la institución y de los objetivos comunes. Establece por sí mismo objetivos de alto desempeño, superiores al promedio y los alcanza con éxito                                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 14 | Medio | Desarrolla las directrices recibidas transmitiendo a los otros, por medio del ejemplo, la conducta a seguir. Se fija objetivos de mediana complejidad y los cumple                                                                                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 15 | Bajo  | Desarrolla adecuadamente las directrices recibidas, cumpliendo los objetivos de rendimiento fijados                                                                                                                                                             |
| 6  | Iniciativa                              | Capacidad de responder de manera proactiva a las desviaciones o dificultades, sin esperar a efectuar todas las consultas en la línea jerárquica, evitando así el agravamiento de problemas de importancia menor. Implica también la capacidad para proponer mejoras, sin que haya un problema concreto que deba ser solucionado. Crear nuevos y mejores procedimientos para hacer las cosas evitando la burocracia | 16 | Alto  | Se anticipa a las situaciones con una visión a largo plazo; actúa para crear oportunidades o evitar problemas que no son evidentes para los demás. Es promotor de ideas innovadoras                                                                             |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 17 | Medio | Se adelanta y prepara para los acontecimientos que puedan ocurrir en el corto plazo. Crea oportunidades o minimiza los problemas potenciales. Es capaz de evaluar las principales consecuencias de una decisión a largo plazo                                   |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 18 | Bajo  | Reconoce las oportunidades o problemas del momento, a fin de tomar decisiones oportunas anticipándose a las situaciones, que puedan surgir. Tiene distintos enfoques para enfrentar un problema                                                                 |
| 7  | Liderazgo                               | Capacidad para dirigir y motivar a los profesionales de la salud alineándolos en una dirección determinada, estableciendo y comunicando claramente las directrices, objetivos y prioridades                                                                                                                                                                                                                        | 19 | Alto  | Orienta la acción de su equipo en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios. Fija objetivos y realiza su seguimiento sobre su avance integrando las opiniones de los diferentes integrantes                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 20 | Medio | Establece prioridades para asegurar el cumplimiento de los objetivos a su cargo en la institución. Establece metas y objetivos cuantificables, que es capaz de liderar, hacer seguimiento y medir, para asegurar se cumplan                                     |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 21 | Bajo  | Demuestra proactividad y capacidad de autogestión en el desarrollo y ejecución de sus labores. Establece prioridades, mantiene un orden y seguimiento adecuado de las tareas asignadas                                                                          |
| 8  | Responsabilidad                         | Capacidad de compromiso con que las personas realizan las tareas encomendadas. Su preocupación por el cumplimiento de lo asignado está por encima de sus propios intereses                                                                                                                                                                                                                                         | 22 | Alto  | Desempeña las tareas con dedicación, basándose en los objetivos, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el máximo resultado posible                                                                         |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 23 | Medio | Cumple con los plazos preestablecidos y con la calidad requerida, preocupándose para lograr los objetivos sin necesidad de recordatorios o consignas especiales, sin descuidar sus propias tareas                                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 24 | Bajo  | Cumple sus tareas en función de los objetivos fijados en conjunto, participando y esperando lo mismo de los demás                                                                                                                                               |
| 9  | Construcción de Relaciones              | Capacidad para establecer, mantener y fortalecer vínculos de confianza y cooperación con personas internas y externas a la organización, demostrando empatía, comunicación efectiva y disposición para conciliar y resolver conflictos de manera constructiva                                                                                                                                                      | 25 | Alto  | Construye y fortalece relaciones estratégicas que generan beneficios mutuos para la institución y los ciudadanos, fomentando la cooperación, la confianza y creando nuevas oportunidades que aportan al logro de los objetivos organizacionales                 |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 26 | Medio | Establece y mantiene relaciones cordiales y colaborativas, tanto dentro como fuera de la institución, que facilitan el intercambio de información y la cooperación para el trabajo diario                                                                       |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 27 | Bajo  | Inicia y mantiene relaciones básicas de cortesía en el entorno laboral, limitándose a la interacción social y a la comunicación funcional con compañeros, clientes y proveedores                                                                                |
| 10 | Aprendizaje Continuo                    | Habilidad para buscar y compartir información útil para la resolución de diferentes situaciones utilizando todo el potencial de la institución. Incluye la capacidad de capitalizar la experiencia de otros y la propia propagando el conocimiento adquirido en talleres, capacitaciones, seminarios, etc                                                                                                          | 28 | Alto  | Realiza trabajos de investigación y comparte sus hallazgos con sus compañeros. Brinda sus conocimientos y experiencias, actuando como agente de cambio y propagador de nuevas ideas, metodologías y tecnologías                                                 |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 29 | Medio | Mantiene su formación técnica y se esfuerza por adquirir nuevas habilidades y conocimientos. Participa en talleres, capacitaciones o seminarios, aplicando lo aprendido para mejorar su desempeño                                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 30 | Bajo  | Busca información únicamente cuando es necesario, recurriendo a manuales, libros y otros recursos básicos. Su aprendizaje se centra en cubrir necesidades inmediatas y fortalecer conocimientos esenciales                                                      |
| 11 | Proactividad                            | Habilidad para tomar la iniciativa y emprender acciones, responsabilizándose de la solución a los problemas que se presentan y anticipándose a los demás. Implica dialogar, actuar, resolver o tomar decisiones sin necesidad de recibir directrices                                                                                                                                                               | 31 | Alto  | Trabaja con una visión clara que le permite adelantarse a futuros acontecimientos, no espera a que surja un problema para comenzar a solucionarlo, concreta y da forma a las ideas que genera o recibe de otras personas transformándolas en acciones efectivas |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 32 | Medio | Se enfoca en encontrar soluciones ante todo tipo de problemas, apoyándose en su responsable cuando es necesario, pero sin transferirle la responsabilidad de la solución, demostrando compromiso y constancia en su labor                                       |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 33 | Bajo  | Aborda y resuelve los problemas sencillos que se presentan con inmediatez, ejecutando soluciones estándar a problemas conocidos dentro de su ámbito de actuación sin necesidad de que se lo soliciten, cumpliendo con los requerimientos básicos de su puesto   |

|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12 | Empatía                            | Capacidad de conectarse emocionalmente con los demás individuos, permitiendo reconocer, compartir y entender los sentimientos y los estados de ánimo de otros seres humanos, ponerse en el lugar del otro                                                                                                                                                                               | 34 | Alto  | Practica constantemente una escucha activa con todas las personas, comprendiendo los sentimientos de los demás, respetando sus tiempos y sin juzgarlos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 35 | Medio | Practica una escucha activa con las personas en algunas ocasiones comprendiendo los sentimientos de los demás, respetando sus tiempos y sin juzgarlos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 36 | Bajo  | En algunas ocasiones trata de conectarse emocionalmente con los demás individuos, sin embargo, no considera lo más importante generar una conexión con el resto de personas, se encuentra más enfocado en su persona que en el resto                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 13 | Comunicación Efectiva              | Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización                                                       | 37 | Alto  | Capacidad para adaptar su estilo comunicacional a las características particulares de la audiencia u oyentes, estructurando canales de comunicación organizacionales que permitan establecer relaciones en todos los sentidos (ascendente, descendente, horizontal) y promover el intercambio inteligente y oportuno de información necesaria para la consecución de los objetivos organizacionales                                                                                                                                |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 38 | Medio | Capacidad para comunicarse de manera clara y concisa, de acuerdo con el tipo de oyentes con los que debe actuar, escuchando a los demás y asegurándose de comprender exactamente lo que quieren expresar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 39 | Bajo  | Capacidad para escuchar atentamente a sus interlocutores y comunicarse de manera clara y entendible. Capacidad para realizar las preguntas adecuadas a fin de obtener la información que necesita                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 14 | Innovación                         | Capacidad para idear soluciones nuevas y diferentes, dirigida a resolver problemas o situaciones que se presenten en su área, la organización y/o con los usuarios internos o externos con el objeto de agregar valor a la organización                                                                                                                                                 | 40 | Alto  | Capacidad para presentar soluciones a problemas o situaciones relacionados con su área de trabajo o con los usuarios internos o externos y que no hayan sido aplicados con anterioridad, con el propósito de agregar valor. Implica ser un referente en su área y en el ámbito de la organización por presentar soluciones innovadoras y creativas a diversas situaciones.                                                                                                                                                         |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 41 | Medio | Capacidad para presentar soluciones a problemas o situaciones relacionados con su puesto de trabajo o con los usuarios internos o externos, dentro de los lineamientos habituales con que se han solucionado los temas con anterioridad, agregando un valor a su área de trabajo. Implica ser un referente en su sector por presentar soluciones innovadoras y creativas a diversas situaciones                                                                                                                                    |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 42 | Bajo  | Capacidad para aplicar o recomendar soluciones a fin de resolver problemas o situaciones, utilizando su experiencia en casos similares. Implica ser un referente para sus compañeros de trabajo por presentar soluciones innovadoras y creativas                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 15 | Templanza                          | Capacidad para actuar con serenidad, determinación, firmeza, entusiasmo y perseverancia a fin de alcanzar objetivos que se presentan como desafíos o para llevar a cabo acciones que requieran compromiso y dedicación. Implica mantener un alto nivel de desempeño en todas las situaciones                                                                                            | 43 | Alto  | Capacidad para actuar con determinación, firmeza, perseverancia y compromiso a fin de llevar a cabo las acciones que permiten alcanzar los objetivos asignados al área que conduce, superar las situaciones exigentes con éxito y mantener en toda ocasión un nivel de desempeño acorde con los estándares establecidos                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 44 | Medio | Capacidad para mantener firmeza y perseverancia en la realización de aquellas acciones que permiten alcanzar los objetivos asignados a su sector o puesto de trabajo, aún en situaciones difíciles, y sostener un nivel constante en su desempeño                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 45 | Bajo  | Capacidad para trabajar con un adecuado nivel de constancia y firmeza en favor al logro de los resultados que se le plantean y mantener un nivel de desempeño acorde con lo esperado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 16 | Tolerancia a la Presión de Trabajo | Capacidad para trabajar con determinación, firmeza y perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles o para concretar acciones/decisiones que requieren un compromiso y esfuerzo mayores que los habituales. Implica mantener un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, que se suceden en cortos espacios de tiempo, a lo largo de jornadas prolongadas | 46 | Alto  | Capacidad para trabajar con determinación y perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles con eficacia, diseñar procedimientos y métodos de trabajo que permitan llevar a cabo los planes de la unidad o servicio en contextos complejos, y tomar decisiones que requieren un compromiso y esfuerzo mayores que los habituales, trabajando con energía y manteniendo un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, que se suceden en espacios de tiempo acotados, a lo largo de jornadas prolongadas |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 47 | Medio | Capacidad para trabajar con perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles con eficacia, e implementar procedimientos y métodos de trabajo que permitan llevar a cabo los planes de la unidad o servicio en contextos complejos trabajando con energía y manteniendo un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, en jornadas prolongadas                                                                                                                                                            |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 48 | Bajo  | Capacidad para trabajar con perseverancia y eficacia a fin de alcanzar los objetivos que se le han fijado, aun en contextos complejos trabajando con energía y manteniendo el nivel de desempeño esperado incluso en circunstancias exigentes y cambiantes, a lo largo de jornadas prolongadas                                                                                                                                                                                                                                     |
| 17 | Manejo de Crisis                   | Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, y, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas al marco de la organización                                                                                                                                                                                         | 49 | Alto  | Capacidad para proponer y diseñar procesos, cursos de acción y métodos de trabajo que permitan identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, considerando los objetivos de la organización, creando soluciones oportunas y adecuadas al marco organizacional                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 50 | Medio | Capacidad para proponer cursos de acción y nuevas formas de hacer las cosas que permitan identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, considerando los objetivos organizacionales, creando soluciones oportunas y adecuadas al marco organizacional                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 51 | Bajo  | Capacidad para comprender, identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, considerando los objetivos organizacionales, creando soluciones oportunas y adecuadas al marco organizacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 18 | Gestión del Tiempo                 | Habilidad para organizar y priorizar actividades, administrando el tiempo de forma eficiente para cumplir con las responsabilidades asignadas                                                                                                                                                                                                                                           | 52 | Alto  | Planifica, prioriza, prevé dificultades y cumple plazos incluso en escenarios de alta demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 53 | Medio | Organiza actividades y cumple plazos regularmente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 54 | Bajo  | Cumple tareas, aunque requiere apoyo o recordatorios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 19 | Resolución de Problemas            | Capacidad para identificar, analizar y resolver problemas de manera oportuna y eficaz                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 55 | Alto  | Analiza problemas complejos, identifica causas raíz y diseña soluciones sostenibles                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 56 | Medio | Resuelve problemas habituales aplicando metodologías conocidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 57 | Bajo  | Propone soluciones básicas a dificultades comunes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 20 | Gestión de Conflictos              | Habilidad para manejar desacuerdos y tensiones entre personas o áreas, preservando relaciones y buscando soluciones equilibradas                                                                                                                                                                                                                                                        | 58 | Alto  | Media conflictos complejos, facilitando acuerdos y evitando escalamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 59 | Medio | Aborda conflictos moderados de manera colaborativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 60 | Bajo  | Maneja conflictos simples manteniendo respeto y comunicación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 21 | Gestión del Cambio                 | Capacidad para impulsar, facilitar y adaptarse a transformaciones institucionales, promoviendo procesos de transición ordenados                                                                                                                                                                                                                                                         | 61 | Alto  | Lidera procesos de cambio y motiva al equipo a adoptarlos positivamente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 62 | Medio | Apoya los cambios y ajusta su trabajo a nuevas directrices                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 63 | Bajo  | Acepta cambios gradualmente y los incorpora con orientación puntual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

| 22                         | Rigor Profesional                        | Capacidad para realizar el trabajo con precisión, exactitud y apego a estándares técnico-científicos y normativos                                                                                                                         | 64  | Alto  | Asegura alta precisión técnica, revisa sistemáticamente su trabajo y detecta inconsistencias en procesos                                                                                                                                                        |
|----------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 65  | Medio | Mantiene calidad técnica adecuada y sigue procedimientos                                                                                                                                                                                                        |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 66  | Bajo  | Cumple estándares mínimos de exactitud                                                                                                                                                                                                                          |
| 23                         |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 67  | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 68  | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 69  | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 24                         |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 70  | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 71  | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 72  | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 25                         |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 73  | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 74  | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 75  | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| COMPETENCIAS TRANSVERSALES |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| No.                        | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA           | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                | No. | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1                          | Orientación al Servicio                  | Brinda atención oportuna, amable y eficiente a los usuarios y/o pacientes, facilitando la atención y gestionando sus requerimientos con disposición a resolver eficazmente las solicitudes, garantizando calidad y respeto en la atención | 1   | Alto  | Anticipa y comprende las necesidades de los usuarios y/o pacientes, brinda atención oportuna, clara y respetuosa, resuelve de manera eficiente sus requerimientos y contribuye de forma proactiva a mejorar la calidad y satisfacción del paciente              |
| 2                          | Ética y Probidad                         | Demuestra integridad y honestidad en la atención a los pacientes, así como en las tareas administrativas, actuando con transparencia, respeto a la normativa vigente y estricto apego a los procedimientos establecidos                   | 2   | Alto  | Promueve y practica de manera constante la integridad, la honestidad y la transparencia en la atención a pacientes y en las tareas administrativas; actúa con apego a la normativa vigente y se constituye en referente ético para su equipo y la institución   |
| 3                          | Gestión de Conflictos de Interés         | Identifica, declara y gestiona situaciones en las que intereses personales, profesionales o de terceros puedan influir o aparentar influir en el cumplimiento imparcial y objetivo de sus funciones.                                      | 3   | Alto  | Reconoce oportunamente posibles conflictos de interés, los declara de manera transparente, se abstiene de participar en decisiones afectadas por dichos conflictos y actúa con imparcialidad, asegurando integridad y confianza en los procesos institucionales |
| 4                          | Confidencialidad y Manejo de Información | Protege los datos sensibles de usuarios y procesos institucionales, actuando con discreción y responsabilidad                                                                                                                             | 4   | Alto  | Garantiza el resguardo de la información, aplica correctamente las normas de privacidad y actúa con alto sentido de responsabilidad en el tratamiento de datos                                                                                                  |

|  <b>ASIGNACION RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES</b><br><b>PROFESIONAL SANITARIO EN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS</b>                                                                                                                                                 |                           |                         |                           |             |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|----------------|
| Institución:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                           | Unidad Administrativa:  |                           |             |                |
| Nombres del evaluado:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                           | Denominación de Puesto: |                           |             |                |
| Número de cédula:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           | Grupo ocupacional:      |                           |             |                |
| Nombres jefe inmediato:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                           | Rol del puesto:         |                           |             |                |
| Número de cédula:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           | Fecha:                  |                           |             |                |
| NRO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | PRODUCTOS                 |                         | INDICADORES               |             | META A CUMPLIR |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | NRO                       | DESCRIPCIÓN             | NRO                       | DESCRIPCIÓN |                |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (Ingresar los conocimientos relacionados con cada una de las actividades)                                                                                                                                                                                                                                             |                           |                         |                           |             |                |
| NRO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | DESCRIPCIÓN               |                         |                           |             |                |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| MISION DEL PUESTO (Descripción conforme el perfil del puesto)                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                           |                         |                           |             |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                         |                           |             |                |
| RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS (Descripción de unidades internas o externas con las que se interrelaciona)                                                                                                                                                                                                                                      |                           |                         |                           |             |                |
| NRO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | INTERNO                   |                         | EXTERNO                   |             |                |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                         |                           |             |                |
| COMPETENCIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                           |                         |                           |             |                |
| NRO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | COMPETENCIAS TECNICAS     | NIVEL                   | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE |             |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                         |                           |             |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                         |                           |             |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                         |                           |             |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                         |                           |             |                |
| NRO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | COMPETENCIAS CONDUCTUALES | NIVEL                   | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE |             |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                         |                           |             |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                         |                           |             |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                         |                           |             |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                         |                           |             |                |
| <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">             _____<br/>             FIRMA EVALUADO<br/>             0           </div> <div style="text-align: center;">             _____<br/>             FIRMA INMEDIATO SUPERIOR<br/>             0           </div> </div> |                           |                         |                           |             |                |

|  <b>EVALUACION NIVELES DE EFICIENCIA INDIVIDUAL</b><br><b>PROFESIONAL SANITARIO EN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS</b> |                                |                       |                                    |                       |            |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------|------------|-------------|
| Tipo de evaluación:                                                                                                                                                                               |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| Nombre del Evaluado:                                                                                                                                                                              |                                |                       | Nivel de Atención:                 |                       |            |             |
| Denominación de Puesto:                                                                                                                                                                           |                                |                       | Establecimiento de Salud o Unidad: |                       |            |             |
| Periodo Evaluado:                                                                                                                                                                                 |                                |                       | Unidad Administrativa:             |                       |            |             |
| Evaluado por:                                                                                                                                                                                     |                                |                       | Fecha evaluación:                  |                       |            |             |
| NIVELES DE EFICIENCIA DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL                                                                                                                                                     |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| NRO.                                                                                                                                                                                              | PRODUCTOS                      | INDICADORES           | META                               | CUMPLIMIENTO DE META  | CALIDAD    | OBSERVACION |
| 1                                                                                                                                                                                                 |                                |                       | 0                                  |                       |            |             |
| 2                                                                                                                                                                                                 |                                |                       | 0                                  |                       |            |             |
| 3                                                                                                                                                                                                 |                                |                       | 0                                  |                       |            |             |
| 4                                                                                                                                                                                                 |                                |                       | 0                                  |                       |            |             |
| 5                                                                                                                                                                                                 |                                |                       | 0                                  |                       |            |             |
| 6                                                                                                                                                                                                 |                                |                       | 0                                  |                       |            |             |
| CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS                                                                                                                                                                         |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| NRO.                                                                                                                                                                                              | DESCRIPCION                    | PUNTAJE DE EVALUACION | COMENTARIO                         |                       |            |             |
| 1                                                                                                                                                                                                 | 0                              |                       |                                    |                       |            |             |
| 2                                                                                                                                                                                                 | 0                              |                       |                                    |                       |            |             |
| 3                                                                                                                                                                                                 | 0                              |                       |                                    |                       |            |             |
| 4                                                                                                                                                                                                 | 0                              |                       |                                    |                       |            |             |
| 5                                                                                                                                                                                                 | 0                              |                       |                                    |                       |            |             |
| 6                                                                                                                                                                                                 | 0                              |                       |                                    |                       |            |             |
| COMPETENCIAS TECNICAS                                                                                                                                                                             |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| NRO.                                                                                                                                                                                              | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA | NIVEL                 | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE          | PUNTAJE DE EVALUACION | COMENTARIO |             |
| 1                                                                                                                                                                                                 |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| 2                                                                                                                                                                                                 |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| 3                                                                                                                                                                                                 |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| 4                                                                                                                                                                                                 |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| COMPETENCIAS CONDUCTUALES                                                                                                                                                                         |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| NRO.                                                                                                                                                                                              | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA | NIVEL                 | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE          | PUNTAJE DE EVALUACION | COMENTARIO |             |
| 1                                                                                                                                                                                                 |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| 2                                                                                                                                                                                                 |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| 3                                                                                                                                                                                                 |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| 4                                                                                                                                                                                                 |                                |                       |                                    |                       |            |             |
| TOTAL                                                                                                                                                                                             |                                |                       |                                    |                       | #DIV/0!    |             |
| <div style="text-align: center;">           FIRMA EVALUADOR/ JEFE INMEDIATO<br/>           0         </div>                                                                                       |                                |                       |                                    |                       |            |             |

| INDICADORES            |      |                        |      |                        |
|------------------------|------|------------------------|------|------------------------|
| Denominación de Puesto | Nro. | Productos del estatuto | Nro. | Indicadores de gestión |
|                        | 1    |                        | 1    |                        |
|                        |      |                        | 2    |                        |
|                        |      |                        | 3    |                        |
|                        | 2    |                        | 4    |                        |
|                        |      |                        | 5    |                        |
|                        |      |                        | 6    |                        |
|                        | 3    |                        | 7    |                        |
|                        |      |                        | 8    |                        |
|                        |      |                        | 9    |                        |
|                        | 4    |                        | 10   |                        |
|                        |      |                        | 11   |                        |
|                        |      |                        | 12   |                        |
|                        | 5    |                        | 13   |                        |
|                        |      |                        | 14   |                        |
|                        |      |                        | 15   |                        |
|                        | 6    |                        | 16   |                        |
|                        |      |                        | 17   |                        |
|                        |      |                        | 18   |                        |
|                        | 7    |                        | 19   |                        |
|                        |      |                        | 20   |                        |
|                        |      |                        | 21   |                        |
|                        | 8    |                        | 22   |                        |
|                        |      |                        | 23   |                        |
|                        |      |                        | 24   |                        |
|                        | 9    |                        | 25   |                        |
|                        |      |                        | 26   |                        |
|                        |      |                        | 27   |                        |
|                        | 10   |                        | 28   |                        |
|                        |      |                        | 29   |                        |
|                        |      |                        | 30   |                        |
|                        | 11   |                        | 31   |                        |
|                        |      |                        | 32   |                        |
|                        |      |                        | 33   |                        |
|                        | 12   |                        | 34   |                        |
|                        |      |                        | 35   |                        |
|                        |      |                        | 36   |                        |
|                        | 13   |                        | 37   |                        |
|                        |      |                        | 38   |                        |
|                        |      |                        | 39   |                        |
|                        | 14   |                        | 40   |                        |
|                        |      |                        | 41   |                        |
|                        |      |                        | 42   |                        |
|                        | 15   |                        | 43   |                        |
|                        |      |                        | 44   |                        |
|                        |      |                        | 45   |                        |
|                        | 16   |                        | 46   |                        |
|                        |      |                        | 47   |                        |
|                        |      |                        | 48   |                        |
|                        | 17   |                        | 49   |                        |
|                        |      |                        | 50   |                        |
|                        |      |                        | 51   |                        |
|                        | 18   |                        | 52   |                        |
|                        |      |                        | 53   |                        |
|                        |      |                        | 54   |                        |
|                        | 19   |                        | 55   |                        |
|                        |      |                        | 56   |                        |
|                        |      |                        | 57   |                        |
|                        | 20   |                        | 58   |                        |
|                        |      |                        | 59   |                        |
|                        |      |                        | 60   |                        |

| COMPETENCIAS TÉCNICAS |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.                   | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA   | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No. | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 1                     | Orientación / Asesoramiento      | Ofrecer guías / sugerencias a los demás para que tomen en consideración                                                                                                                                                                                                                          | 1   | Alto  | Asesora a las autoridades de la institución en materia de su competencia, generando políticas y estrategias que permitan tomar decisiones acertadas                                                                                                                                                                |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2   | Medio | Ofrece guías a equipos de trabajo para el desarrollo de planes, programas y otros                                                                                                                                                                                                                                  |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 3   | Bajo  | Orienta a un compañero en la forma de realizar ciertas actividades de complejidad baja                                                                                                                                                                                                                             |
| 2                     | Pensamiento Estratégico          | Es la habilidad para comprender rápidamente los cambios del entorno, con el propósito de identificar acciones estratégicas. Incluye la capacidad para saber cuándo hay que mejorar planes, programas y proyectos                                                                                 | 4   | Alto  | Comprende rápidamente los cambios del entorno, las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de su organización / unidad o proceso/ proyecto y establece directrices estratégicas para la aprobación de planes, programas y otros                                                                          |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 5   | Medio | Comprende los cambios del entorno y está en la capacidad de proponer planes y programas de mejoramiento continuo                                                                                                                                                                                                   |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 6   | Bajo  | Puede adecuarse a los cambios y participa en el desarrollo de planes y programas de mejoramiento continuo                                                                                                                                                                                                          |
| 3                     | Generación de Ideas              | Generar varias formas o alternativas para desarrollar planes, programas, proyectos y solucionar problemas                                                                                                                                                                                        | 7   | Alto  | Desarrolla planes, programas o proyectos alternativos para solucionar problemas estratégicos organizacionales                                                                                                                                                                                                      |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 8   | Medio | Desarrolla estrategias para la optimización de los recursos humanos, materiales y económicos                                                                                                                                                                                                                       |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 9   | Bajo  | Identifica procedimientos alternativos para apoyar en la entrega de productos o servicios a los clientes usuarios                                                                                                                                                                                                  |
| 4                     | Monitoreo y Control              | Evaluar cuan bien está algo o alguien aprendiendo o haciendo algo                                                                                                                                                                                                                                | 10  | Alto  | Desarrolla mecanismos de monitoreo y control de la eficiencia, eficacia y productividad organizacional                                                                                                                                                                                                             |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 11  | Medio | Monitorea el progreso de los planes y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos                                                                                                                                                                                                |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 12  | Bajo  | Analiza y corrige documentos                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 5                     | Pensamiento Conceptual           | Es la capacidad de comprender una situación en su totalidad, integrando sus partes y reconociendo conexiones no evidentes, para generar conceptos o enfoques innovadores que simplifiquen lo complejo y orienten soluciones claras y aplicables a proyectos, planes y políticas organizacionales | 13  | Alto  | Desarrolla conceptos y enfoques innovadores para resolver problemas complejos y diseñar proyectos o planes organizacionales. Identifica situaciones no evidentes para otros y las transforma en propuestas claras, simples y útiles, integrando ideas y datos de manera estructurada para la toma de decisiones    |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 14  | Medio | Analiza situaciones presentes utilizando conocimientos teóricos y experiencias adquiridas. Adapta conceptos y principios aprendidos para solucionar problemas en la ejecución de programas, proyectos y procesos, explicando con claridad situaciones y oportunidades en función de su experiencia y conocimientos |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 15  | Bajo  | Aplica conceptos básicos, el sentido común y experiencias previas inmediatas para resolver problemas relacionados con sus funciones. Se enfoca en soluciones prácticas sin profundizar en la visión global de la situación                                                                                         |
| 6                     | Habilidad Analítica              | Es la capacidad de reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes. Se puede incluir aquí la habilidad para analizar y presentar datos financieros y estadísticos y para establecer conexiones relevantes entre datos numéricos                                  | 16  | Alto  | Realiza análisis lógicos para identificar los problemas fundamentales de la organización                                                                                                                                                                                                                           |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 17  | Medio | Reconoce la información significativa, busca y coordina los datos relevantes para el desarrollo de programas y proyectos                                                                                                                                                                                           |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 18  | Bajo  | Presenta datos estadísticos y/o financieros                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 7                     | Organización de la Información   | Encontrar formas de estructurar o clasificar distintos niveles de información                                                                                                                                                                                                                    | 19  | Alto  | Define niveles de información para la gestión de una unidad o proceso                                                                                                                                                                                                                                              |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 20  | Medio | Clasifica y captura información técnica para consolidarlos                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 21  | Bajo  | Clasifica documentos para su registro                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 8                     | Recopilación de Información      | Conocer cómo localizar e identificar información esencial                                                                                                                                                                                                                                        | 22  | Alto  | Pone en marcha personalmente sistemas o prácticas que permiten recoger información esencial de forma habitual (ejemplo reuniones informales periódicas). Analiza la información recopilada                                                                                                                         |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 23  | Medio | Realiza un trabajo sistemático en un determinado lapso de tiempo para obtener la máxima y mejor información posible de todas las fuentes disponibles. (Obtiene información en periódicos, bases de datos, estudios técnicos etc.)                                                                                  |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 24  | Bajo  | Busca información con un objetivo concreto a través de preguntas rutinarias                                                                                                                                                                                                                                        |
| 9                     | Identificación de Problemas      | Identificar la naturaleza de un problema                                                                                                                                                                                                                                                         | 25  | Alto  | Identifica los problemas que impiden el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el plan operativo institucional y redefine las estrategias                                                                                                                                                             |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 26  | Medio | Identifica los problemas en la entrega de los productos o servicios que genera la unidad o proceso; determina posibles soluciones                                                                                                                                                                                  |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 27  | Bajo  | Compara información sencilla para identificar problemas                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 10                    | Percepción de Sistemas y Entorno | Determinar cuándo han ocurrido cambios importantes en un sistema organizacional o cuándo ocurrirán                                                                                                                                                                                               | 28  | Alto  | Identifica la manera en cómo un cambio de leyes o de situaciones distintas afectará a la organización                                                                                                                                                                                                              |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 29  | Medio | Identifica situaciones que pueden alterar el desenvolvimiento normal de los colaboradores de una unidad o proceso organizacional. Implica la habilidad de observar y aprovechar los comportamientos de los colaboradores y compañeros                                                                              |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 30  | Bajo  | Identifica cómo una discusión entre los miembros de un equipo de trabajo podría alterar el trabajo del día                                                                                                                                                                                                         |
| 11                    | Organización de Sistemas         | Diseñar o rediseñar tareas, estructuras y flujos de trabajo                                                                                                                                                                                                                                      | 31  | Alto  | Diseña o rediseña la estructura, los procesos organizacionales y las atribuciones y responsabilidades de los puestos de trabajo                                                                                                                                                                                    |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 32  | Medio | Diseña o rediseña los procesos de elaboración de los productos o servicios que generan las unidades organizacionales                                                                                                                                                                                               |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 33  | Bajo  | Identifica el flujo de trabajo. Propone cambios para eliminar agilitar las actividades laborales                                                                                                                                                                                                                   |

|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12 | Inspección de Productos o Servicios         | Inspeccionar y evaluar la calidad de los productos o servicios                                                                                                                                                                        | 34 | Alto  | Establece procedimientos de control de calidad para los productos o servicios generados por la propia institución u otras en el ámbito de sus competencias                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 35 | Medio | Realiza el control de calidad de los informes técnicos, legales o administrativos para detectar errores. Incluye proponer ajustes                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 36 | Bajo  | Chequea el borrador de un documento para detectar errores o posibilidades de mejora                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 13 | Gestión Administrativa y de Recursos        | Administración de recursos, indicadores y procesos operativos                                                                                                                                                                         | 37 | Alto  | Optimiza procesos. Lidera planificación de recursos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 38 | Medio | Gestiona inventarios e indicadores. Elabora informes técnicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 39 | Bajo  | Controla insumos básicos. Elabora reportes simples                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 14 | Gestión Técnica del Abastecimiento en Salud | Garantiza el suministro oportuno y eficiente de medicamentos y bienes estratégicos para la atención de la salud, conforme la normativa y prioridades institucionales                                                                  | 40 | Alto  | Planifica y optimiza estratégicamente el abastecimiento de medicamentos, dispositivos médicos y bienes estratégicos en salud                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 41 | Medio | Gestiona procesos de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos de acuerdo con la demanda y planificación institucional                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 42 | Bajo  | Ejecuta actividades básicas de abastecimiento siguiendo lineamientos de la entidad competente                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 15 | Manejo de Indicadores y Cálculos en Salud   | Capacidad para analizar y calcular indicadores y datos estadísticos en salud, con el fin de apoyar la toma de decisiones y la mejora de los procesos sanitarios                                                                       | 43 | Alto  | Diseña, valida y optimiza indicadores de salud y gestión sanitaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 44 | Medio | Calcula e interpreta indicadores de gestión, producción y resultados en salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 45 | Bajo  | Aplica cálculos básicos y utiliza formatos o sistemas institucionales para el reporte de información                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 16 | Comprensión Oral                            | Es la capacidad de escuchar y comprender información o ideas presentadas                                                                                                                                                              | 46 | Alto  | Comprende las ideas presentadas en forma oral en las reuniones de trabajo y desarrolla propuestas en base a los requerimientos                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 47 | Medio | Escucha y comprende los requerimientos de los clientes internos y externos y elabora informes                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 48 | Bajo  | Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 17 | Expresión Oral                              | Es la capacidad de comunicar información o ideas en forma hablada de manera clara y comprensible                                                                                                                                      | 49 | Alto  | Expone programas, proyectos y otros ante las autoridades y personal de otras instituciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 50 | Medio | Comunica información relevante. Organiza la información para que sea comprensible a los receptores                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 51 | Bajo  | Comunica en forma clara y oportuna información sencilla                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 18 | Expresión Escrita                           | Es la capacidad de comunicar información o ideas por escrito de modo que otros entiendan                                                                                                                                              | 52 | Alto  | Escribir documentos de complejidad alta, donde se establezcan parámetros que tengan impacto directo sobre el funcionamiento de una organización, proyectos u otros. Ejemplo (Informes de procesos legales, técnicos, administrativos)                                                                                                                                                                 |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 53 | Medio | Escribir documentos de mediana complejidad, ejemplo (oficios, circulares)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 54 | Bajo  | Escribir documentos sencillos en forma clara y concisa. Ejemplo (memorando)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 19 | Juicio y Toma de Decisiones                 | Es la capacidad de elegir el curso de acción más adecuado entre varias alternativas, valorando ventajas y desventajas, considerando el entorno y anticipando los efectos de cada opción, incluso en contextos de información limitada | 55 | Alto  | Toma decisiones acertadas en situaciones complejas y bajo presión, analizando cuidadosamente las alternativas. Se guía por la misión y los objetivos institucionales, procurando siempre resolver de manera efectiva las necesidades del cliente o usuario. Además, es capaz de anticipar escenarios y proponer soluciones a problemáticas futuras, fortaleciendo la sostenibilidad de la institución |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 56 | Medio | Identifica rápidamente alternativas en situaciones nuevas y toma decisiones en el momento oportuno. Basa sus elecciones en el análisis de consecuencias, apoyándose en sus conocimientos, en la experiencia previa y en el entendimiento de los productos, servicios o procesos de su área                                                                                                            |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 57 | Bajo  | Recopila la información disponible antes de decidir dentro de su ámbito habitual de trabajo. Sus decisiones suelen ser de baja complejidad y se apoyan en la comparación con situaciones similares ya ocurridas                                                                                                                                                                                       |
| 20 | Comprensión Escrita                         | La capacidad de leer y entender información e ideas presentadas de manera escrita                                                                                                                                                     | 58 | Alto  | Lee y comprende documentos de alta complejidad. Elabora propuestas de solución o mejoramiento sobre la base del nivel de comprensión                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 59 | Medio | Lee y comprende documentos de complejidad media, y posteriormente presenta informes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 60 | Bajo  | Lee y comprende la información sencilla que se le presenta en forma escrita y realiza las acciones pertinentes que indican el nivel de comprensión                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 21 | Gestión de la Información                   | Capacidad de identificar o buscar, localizar o encontrar, recuperar, almacenar, organizar y analizar contenidos relevantes y útiles para la institución, a través de la red y mediante el uso de herramientas tecnológicas            | 61 | Alto  | Pone en marcha personalmente sistemas o prácticas tecnológicas, que permiten recoger información de manera habitual. Hace que otras personas recojan información a través del uso de herramientas tecnológicas de forma habitual y se la proporcionen                                                                                                                                                 |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 62 | Medio | Realiza un trabajo sistemático en un determinado lapso de tiempo para obtener la máxima y mejor información posible de todas las fuentes tecnológicas disponibles. Obtiene información en bases de datos, páginas digitales, libros digitales, etc                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 63 | Bajo  | Busca información cuidando el correcto fluir de la misma dentro de la institución, consciente de que de este modo se logran los objetivos organizacionales                                                                                                                                                                                                                                            |
| 22 | Comunicación y Colaboración Digital         | Capacidad para comunicarse de forma clara y efectiva, a través de diferentes canales o medios digitales internos o externos, con el fin de interactuar, compartir e intercambiar información en redes con otros equipos de trabajo    | 64 | Alto  | Desarrolla, crea, diseña e instrumenta redes inteligentes combinando con sistemas, redes digitales para compartir conocimientos mediante el uso de nuevas tecnologías, con el objetivo de agregar valor a los resultados finales de la institución                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 65 | Medio | Participa y en ocasiones desarrolla o impulsa redes informales con el propósito de compartir información y conocimientos que agreguen valor en función de los objetivos institucionales                                                                                                                                                                                                               |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 66 | Bajo  | Reelabora o adapta contenidos digitales mediante el uso de recursos tecnológicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 23 | Autonomía                                   | Capacidad de administrar su trabajo con autonomía, apoyado en el uso de las Tics, basado en las relaciones de confianza entre las partes, en función del cumplimiento de los compromisos asignados                                    | 67 | Alto  | Gestiona su trabajo con alto grado de autonomía, responsabilidad y motivación, optimizando el uso de los recursos y la seguridad de la información, generando relaciones de confianza con su jefe inmediato y compañeros en los diferentes contextos de desempeño                                                                                                                                     |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 68 | Medio | Administra su trabajo con motivación y confianza, haciendo uso de su autonomía y habilidades comunicativas, utilizando los recursos necesarios y preservando la seguridad de la información                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 69 | Bajo  | Desarrolla su trabajo con motivación y autocontrol, haciendo uso de los recursos disponibles, bajo supervisión a distancia y estableciendo una comunicación concisa y comprensible con su jefe inmediato y compañeros                                                                                                                                                                                 |

|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 24 | Comunicación Efectiva         | Capacidad para escuchar, entender a otros y transmitir de forma clara y precisa la información requerida, tanto en lo escrito como en lo verbal y gestual, a fin de construir redes de contacto efectivas con los funcionarios y ciudadanos para alcanzar los objetivos institucionales                                                                                                                                     | 70 | Alto  | Identifica los momentos y la forma adecuada para exponer diferentes situaciones de la institución, y es convocado por otros para colaborar en estas situaciones. Utiliza herramientas y metodologías para diseñar y preparar la mejor estrategia de cada comunicación                                                                 |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 71 | Medio | Comunica sus ideas en forma clara, eficiente y fluida, adaptando sus mensajes al tipo de interlocutor y contexto en que se encuentra, logrando que su audiencia entienda su mensaje e impactándolos en el sentido que desea. Escucha atentamente a los demás, esforzándose por comprender el significado de la información que recibe |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 72 | Bajo  | Posee un buen manejo del lenguaje y técnicas de comunicación oral y escrita. Logra defender su punto de vista o ideas con sustentos sólidos, ante la diferencia de opiniones                                                                                                                                                          |
| 25 | Pensamiento Analítico         | Analizar o descomponer información y detectar tendencias, patrones, relaciones, causas, efectos, etc                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 73 | Alto  | Realiza análisis extremadamente complejos, organizando y secuenciando un problema o situación, estableciendo causas de hecho, o varias consecuencias de acción. Anticipa los obstáculos y planifica los siguientes pasos                                                                                                              |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 74 | Medio | Establece relaciones causales sencillas para descomponer los problemas o situaciones en partes. Identifica los pros y los contras de las decisiones                                                                                                                                                                                   |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 75 | Bajo  | Realiza una lista de asuntos a tratar asignando un orden o prioridad determinados. Establece prioridades en las actividades que realiza                                                                                                                                                                                               |
| 26 | Pensamiento Conceptual        | Es la capacidad de comprender una situación o problema uniendo sus partes, viendo el problema global, realizando conexiones entre situaciones que no están relacionadas e identificando los temas que subyacen en una situación compleja                                                                                                                                                                                    | 76 | Alto  | Identifica problemas que no son obvios para otros, no incluidos en textos o estudiados con anterioridad y/o no experimentados previamente. Es un referente en materia de identificación de problemas y/o situaciones complejas                                                                                                        |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 77 | Medio | Puede explicar claramente problemas o temas complejos, situaciones y oportunidades. Se basa en la experiencia pasada y en sus conocimientos                                                                                                                                                                                           |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 78 | Bajo  | Aplica y modifica apropiadamente conceptos complejos aprendidos en el pasado                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 27 | Capacidad Resolutiva          | Es la capacidad de actuar con compromiso, urgencia y criterio, movilizand recursos propios o de otros para solucionar problemas de manera oportuna y efectiva. Implica comprender el contexto particular de cada situación, identificar riesgos y oportunidades, anticiparse a posibles contingencias y generar respuestas específicas que garanticen la continuidad y la calidad de la gestión institucional               | 79 | Alto  | Ratifica o modifica las propuestas de solución y difunde las mismas para su aplicación inmediata. Identifica y resuelve de manera asertiva situaciones complejas en la institución, tanto con usuarios internos como externo                                                                                                          |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 80 | Medio | Diseña planes de acción para anticipar y enfrentar contingencias, gestionando de manera oportuna situaciones urgentes o importantes. Diagnostica procesos y procedimientos, proponiendo ajustes o cambios necesarios a corto, mediano y largo plazo para mejorar la efectividad institucional                                         |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 81 | Bajo  | Identifica y prioriza los casos que requieren atención inmediata, canalizándolos oportunamente. Resuelve situaciones habituales dentro de su ámbito de acción, aplicando soluciones prácticas y asertivas                                                                                                                             |
| 28 | Gestión de Equipos            | Es la capacidad de liderar, coordinar y potenciar el trabajo colectivo, estableciendo objetivos claros y retos que movilicen a las personas hacia resultados de excelencia. Implica delegar responsabilidades de forma adecuada, reconocer las capacidades individuales, promover un clima de confianza y colaboración, y generar motivación y compromiso en función de los objetivos institucionales                       | 82 | Alto  | Compromete al equipo con la obtención de resultados sobresalientes frente a objetivos retadores. Invita a sus colaboradores a reflexionar sobre los desafíos planteados, fomenta la innovación en la forma de alcanzarlos y construye expectativas compartidas sobre el trabajo y el rendimiento                                      |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 83 | Medio | Motiva al equipo para alcanzar los objetivos establecidos, promoviendo la corresponsabilidad. Delega y asigna funciones en función de las capacidades y fortalezas de cada integrante, facilitando la organización del trabajo y el logro eficiente de metas                                                                          |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 84 | Bajo  | Asegura la consecución de resultados del equipo mediante la supervisión básica de tareas. Se muestra abierto al diálogo y receptivo a propuestas sobre cómo ejecutar el trabajo, favoreciendo la participación en la resolución de actividades cotidianas                                                                             |
| 29 | Toma de Decisiones            | Es la capacidad para elegir un curso de acción entre varias alternativas basado en un profundo conocimiento del entorno y las circunstancias. Conlleva planificar en el momento oportuno, aunque se disponga de poca información y analizar el efecto que puede provocar inclinarse por una alternativa                                                                                                                     | 85 | Alto  | Toma decisiones con prudencia, basadas en un análisis exhaustivo de las alternativas, en situaciones complejas y bajo presión                                                                                                                                                                                                         |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 86 | Medio | Identifica ágilmente las alternativas en situaciones novedosas, y toma la decisión en el momento oportuno. Basa sus elecciones en un profundo análisis de las consecuencias                                                                                                                                                           |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 87 | Bajo  | Recopila toda la información posible para tomar decisiones dentro de su área habitual de actividad                                                                                                                                                                                                                                    |
| 30 | Visión Estratégica            | Es la capacidad de comprender y anticipar los cambios del entorno institucional, social, político y económico, identificando riesgos y oportunidades para orientar la acción gubernamental. Implica evaluar la factibilidad de proyectos y políticas públicas, así como establecer alianzas estratégicas que fortalezcan la gestión del Estado y garanticen el cumplimiento de su misión y objetivos en beneficio ciudadano | 88 | Alto  | Detecta oportunidades de alto valor, incluso no evidentes para otros, y genera alianzas estratégicas dentro y fuera de la institución para impulsar iniciativas que se convierten en proyectos de impacto                                                                                                                             |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 89 | Medio | Se mantiene informado sobre los cambios del entorno y anticipa sus efectos, proponiendo oportunidades de mejora o desarrollo                                                                                                                                                                                                          |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 90 | Bajo  | Reconoce cómo los cambios del entorno impactan en sus tareas habituales, aunque no busca información adicional de forma proactiva                                                                                                                                                                                                     |
| 31 | Innovación del Conocimiento   | Capacidad de crear conocimiento nuevo mediante la improvisación, la experimentación, la creatividad y el contacto directo. El resultado es la clase de conocimiento que está vinculado con una persona o un equipo                                                                                                                                                                                                          | 91 | Alto  | Presenta soluciones, productos, ideas novedosas y originales, nuevas combinaciones del conocimiento existente y/o creación de conocimiento nuevo, que otros no han presentado antes                                                                                                                                                   |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 92 | Medio | Presenta soluciones, productos e ideas que resuelven problemas o situaciones aplicando conocimientos nuevos o diferentes, conocimientos que nunca había ofrecido la institución                                                                                                                                                       |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 93 | Bajo  | Aplica/recomienda soluciones, productos e ideas que resuelven problemas o situaciones utilizando su experiencia en otras similares. Soluciona u ofrece soluciones basándose en el conocimiento de otros                                                                                                                               |
| 32 | Planificación                 | Capacidad para fijar metas y prioridades del trabajo. Implica contemplar el entorno, anticipar posibles obstáculos, actuar en base a los plazos y recursos disponibles. A su vez, implementar mecanismos de seguimiento para controlar las tareas y verificar la información                                                                                                                                                | 94 | Alto  | Obtiene una visión clara de los recursos disponibles y prioriza en función de ello. Coordina eficazmente estos recursos para alcanzar los distintos objetivos. Realiza seguimiento continuo                                                                                                                                           |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 95 | Medio | Elabora planes detallados que contemplan las dificultades que se pueden presentar. Coordina eficazmente recursos y personas. Realiza seguimiento periódico                                                                                                                                                                            |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 96 | Bajo  | Establece una secuencia clara de tareas a abordar y se asegura de poder llevarla a cabo. Realiza seguimiento puntual                                                                                                                                                                                                                  |
| 33 | Desarrollo del Talento Humano | Capacidad para fomentar el desarrollo integral propio y el de sus colaboradores, reconociendo la importancia del aprendizaje continuo, la aplicación de los nuevos conocimientos y el desarrollo de las competencias conductuales, en pro del cumplimiento de los objetivos organizacionales                                                                                                                                | 97 | Alto  | Reconoce la importancia del talento humano en la institución, inspirando a sus colaboradores hacia el desarrollo integral                                                                                                                                                                                                             |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 98 | Medio | Muestra compromiso en el desarrollo profesional propio y de sus colaboradores, integrándolos a las actividades de aprendizaje de la institución                                                                                                                                                                                       |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 99 | Bajo  | Orienta y explica a sus colaboradores sobre la importancia del desarrollo integral, identificando acciones concretas de mejoramiento                                                                                                                                                                                                  |

|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 34 | Orientación a los Resultados                                  | Capacidad de orientar el trabajo para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el marco de las estrategias de la institución                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 100 | Alto  | Identifica y desarrolla los medios y estrategias que debe utilizar para superar sus metas y objetivos, alineados a los resultados globales de la institución. Identifica proactivamente oportunidades más allá de lo que se espera de su propio rol, involucra a las áreas que aportan a sus procesos para efectuar mejoras en consenso; asegura entregables de alta calidad, en el tiempo establecido y/o antes de la fecha límite |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 101 | Medio | Establece sus objetivos considerando los posibles beneficios de la institución. Compromete a su equipo en el logro de ellos y los insta a asumir retos. Emprende acciones de mejora, centrándose en la optimización de los recursos asignados                                                                                                                                                                                       |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 102 | Bajo  | Planifica y prioriza su trabajo en alineamiento con los objetivos de su área en concordancia con los objetivos estratégicos de la institución. Trabaja para mejorar su desempeño introduciendo los cambios necesarios                                                                                                                                                                                                               |
| 35 | Conocimiento Clínico - Científico                             | Capacidad del profesional de la salud para integrar fundamentos biomédicos, Guías de Prácticas Clínicas y lineamientos del Ministerio de Salud Pública con la evidencia científica actualizada, a fin de sustentar decisiones diagnósticas y terapéuticas seguras, estandarizadas y basadas en evidencia                                                                                                                      | 103 | Alto  | Aplica criterios clínicos; integra GPC, lineamientos y protocolos del Ministerio de Salud Pública con la evidencia científica disponible para fundamentar decisiones diagnósticas y terapéuticas de mayor complejidad, mejorando la calidad y seguridad de la atención                                                                                                                                                              |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 104 | Medio | Interpreta algoritmos diagnósticos y aplica protocolos estandarizados conforme al nivel de atención y a los lineamientos del Ministerio de Salud Pública                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 105 | Bajo  | Conoce y aplica procedimientos clínicos básicos correspondientes a su nivel asistencial, siguiendo instrucciones y guías establecidas                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 36 | Valoración Integral del Paciente                              | Evaluación clínica continua, sistemática y estructurada, desarrollada conforme a los lineamientos de la autoridad sanitaria nacional y al Modelo de Atención Integral de Salud -FCI, orientada a identificar riesgos, signos de alarma, problemas de salud y necesidades de intervención, garantizando continuidad, seguridad y calidad del cuidado                                                                           | 106 | Alto  | Realiza valoraciones clínica - médico y de alta complejidad de acuerdo con su profesión y ámbito de competencia. Integra hallazgos clínicos avanzados para orientar diagnósticos diferenciales y decisiones terapéuticas especializadas                                                                                                                                                                                             |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 107 | Medio | Efectúa valoraciones clínicas integrales y estratifica riesgos conforme a normativas del MSP. Identifica signos de alarma, necesidades de atención y coordina oportunamente con el nivel especializado y otros miembros del equipo multidisciplinario                                                                                                                                                                               |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 108 | Bajo  | Realiza anamnesis y examen físico básico, orientados a la identificación inicial de problemas de salud, respetando los lineamientos del MSP y el nivel asistencial correspondiente                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 37 | Gestión de Referencia, Contrarreferencia y Redes de Servicios | Capacidad para planificar, coordinar, ejecutar y evaluar los procesos de referencia y contrarreferencia del paciente dentro de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), asegurando la continuidad asistencial, la oportunidad en la atención, la articulación entre niveles de atención y el uso racional y eficiente de los recursos del sistema de salud, conforme a la normativa sanitaria vigente               | 109 | Alto  | Garantiza la continuidad del cuidado mediante la articulación efectiva entre niveles de atención y establecimientos de salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 110 | Medio | Gestiona derivaciones oportunas conforme a protocolos establecidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 111 | Bajo  | Da seguimiento a los casos referidos para garantizar continuidad del tratamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 38 | Gestión del Proceso Asistencial                               | Capacidad para aplicar, coordinar y mejorar los procedimientos asistenciales, garantizando la continuidad, seguridad y calidad del cuidado del paciente a lo largo de todo el proceso de atención en los distintos niveles del sistema de salud                                                                                                                                                                               | 112 | Alto  | Articula eficazmente con equipos multidisciplinarios para fortalecer la atención integral del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 113 | Medio | Aplica protocolos y procedimientos establecidos, sugiriendo ajustes cuando detecta oportunidades de mejora                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 114 | Bajo  | Cumple con las normas y protocolos vigentes en la atención del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 39 | Seguridad del Paciente y Gestión del Riesgo                   | Capacidad para aplicar prácticas asistenciales seguras, identificar y gestionar riesgos clínicos y operativos, y prevenir eventos adversos, garantizando la seguridad del paciente en todos los procesos de atención en salud                                                                                                                                                                                                 | 115 | Alto  | Evalúa indicadores de seguridad del paciente y propone acciones correctivas y preventivas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 116 | Medio | Participa activamente en acciones de mejora y en la implementación de prácticas seguras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 117 | Bajo  | Aplica prácticas básicas de seguridad del paciente según protocolos vigentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 40 | Prevención, Detección y Abordaje de la Violencia              | Capacidad para identificar signos de violencia (intrafamiliar, sexual, de género, institucional), activar rutas de atención y brindar atención integral conforme a protocolos y enfoque de derechos                                                                                                                                                                                                                           | 118 | Alto  | Coordina redes interinstitucionales para la atención integral de víctimas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 119 | Medio | Aplica protocolos de detección y notificación de casos de violencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 120 | Bajo  | Reconoce signos de alerta y comunica según procedimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 41 | Farmacología Aplicada                                         | Capacidad para integrar conocimientos farmacológicos y clínicos en el uso racional, seguro y efectivo de los medicamentos, conforme a la normativa vigente, guías terapéuticas y protocolos institucionales, asegurando una adecuada prescripción, preparación, administración, seguimiento y evaluación de la respuesta farmacológica del paciente, con enfoque en la prevención de errores de medicación y eventos adversos | 121 | Alto  | Maneja esquemas terapéuticos complejos, considerando comorbilidades, interacciones y particularidades del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 122 | Medio | Ajusta dosis según edad, peso, función renal/hepática y condición clínica del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 123 | Bajo  | Administra medicamentos conforme a la indicación médica y protocolos establecidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 42 | Manejo de Urgencias y Emergencias                             | Capacidad para identificar precozmente situaciones de urgencia y emergencia, tomar decisiones clínicas oportunas y ejecutar intervenciones asistenciales seguras y efectivas, conforme a protocolos y guías vigentes, coordinando acciones con el equipo de salud para preservar la vida del paciente y minimizar riesgos y secuelas                                                                                          | 124 | Alto  | Lidera la atención de emergencias complejas, tomando decisiones clínicas críticas basadas en protocolos y evidencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 125 | Medio | Coordina acciones críticas con otros profesionales y servicios durante la atención del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 126 | Bajo  | Realiza triage según criterios establecidos y nivel de prioridad clínica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 43 | Registro Clínico y Documentación Sanitaria                    | Capacidad para registrar, gestionar y resguardar la información clínica y sanitaria del paciente de manera clara, completa, oportuna y fidedigna, conforme a la normativa legal vigente, estándares de calidad y seguridad del paciente, asegurando la continuidad asistencial, la trazabilidad de la atención y el uso adecuado de los sistemas de información en salud, incluyendo la Historia Clínica Electrónica (HCE)    | 127 | Alto  | Promueve buenas prácticas de registro clínico y uso adecuado de la Historia Clínica Electrónica (HCE)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 128 | Medio | Cumple con los estándares institucionales y normativos en la documentación clínica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 129 | Bajo  | Respeto la confidencialidad y resguardo de la información del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 44                        | Promoción de la Salud                                 | Capacidad para planificar, desarrollar, implementar y evaluar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, orientadas a individuos, familias y comunidades, fomentando estilos de vida saludables y fortaleciendo la participación comunitaria, de acuerdo con lineamientos de salud pública y enfoques de atención integral | 130 | Alto  | Coordina acciones intersectoriales y comunitarias para fortalecer la salud poblacional                                                                                                                                                                                       |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 131 | Medio | Aplica enfoques de educación para la salud y comunicación efectiva                                                                                                                                                                                                           |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 132 | Bajo  | Brinda consejería básica y participa en las actividades de promoción realizadas                                                                                                                                                                                              |
| 45                        | Investigación y Gestión del Conocimiento              | Capacidad para identificar, interpretar, generar y aplicar evidencia científica y conocimiento técnico en la práctica clínica y de gestión en salud, contribuyendo a la mejora continua de los procesos asistenciales, la toma de decisiones basada en evidencia y la innovación institucional                                                  | 133 | Alto  | Lidera proyectos de investigación clínica, epidemiológica o de gestión en salud                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 134 | Medio | Utiliza bases de datos y fuentes de información científica para la toma de decisiones clínicas y administrativas                                                                                                                                                             |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 135 | Bajo  | Participa en actividades de recopilación de datos para investigación o evaluación de procesos                                                                                                                                                                                |
| 46                        | Gestión Administrativa y de Recursos                  | Capacidad para planificar, organizar, coordinar y supervisar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos en los procesos de atención en salud, asegurando la eficiencia operativa, el cumplimiento de indicadores de gestión y la continuidad de los servicios de acuerdo con la normativa y protocolos institucionales        | 136 | Alto  | Optimiza procesos administrativos y operativos, incorporando mejoras basadas en indicadores de desempeño                                                                                                                                                                     |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 137 | Medio | Gestiona inventarios de insumos y recursos, asegurando disponibilidad oportuna según necesidades clínicas                                                                                                                                                                    |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 138 | Bajo  | Elabora reportes simples y registros administrativos según lineamientos institucionales                                                                                                                                                                                      |
| 47                        | Planificación y Gestión de Programas de Salud Pública | Diseñar, implementar y evaluar programas de salud pública que promuevan la salud y prevengan enfermedades                                                                                                                                                                                                                                       | 139 | Alto  | Elabora y lidera programas de salud pública innovadores a gran escala, considerando determinantes sociales, políticos y culturales. Monitorea y ajusta programas en tiempo real, evaluando su impacto y efectividad                                                          |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 140 | Medio | Desarrolla programas de salud pública estándar, basados en guías y protocolos establecidos. Evalúa el progreso de los programas y ajusta las intervenciones según los resultados obtenidos                                                                                   |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 141 | Bajo  | Realiza tareas operativas y administrativas relacionadas con la implementación de actividades específicas                                                                                                                                                                    |
| 48                        | Educación y Capacitación en Salud Pública             | Desarrollar y ofrecer programas de capacitación para otros profesionales y la comunidad en salud pública y promoción de la salud                                                                                                                                                                                                                | 142 | Alto  | Diseña programas de formación avanzados en salud pública para diferentes audiencias (profesionales, grupos vulnerables, autoridades). Evalúa la efectividad de los programas y ajusta contenidos                                                                             |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 143 | Medio | Imparte programas de capacitación en temas de salud pública siguiendo lineamientos específicos. Evalúa la participación y la comprensión de los asistentes                                                                                                                   |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 144 | Bajo  | Colabora en la ejecución de programas de formación básica. Ayuda en la organización y administración de sesiones educativas en salud pública                                                                                                                                 |
| 49                        | Trabajo Interinstitucional y Colaboración             | Colaborar con otras instituciones y sectores (educación, medio ambiente, gobierno) para abordar los determinantes sociales de la salud                                                                                                                                                                                                          | 145 | Alto  | Coordina proyectos interinstitucionales complejos, fomentando la colaboración entre diferentes sectores. Lidera estrategias intersectoriales para abordar problemas de salud pública de gran escala                                                                          |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 146 | Medio | Participa activamente en actividades interinstitucionales, compartiendo recursos y conocimientos con otros sectores. Colabora con otras organizaciones para mejorar la salud de la comunidad                                                                                 |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 147 | Bajo  | Apoya en actividades de colaboración interinstitucional de manera operativa                                                                                                                                                                                                  |
| 50                        | Razonamiento Clínico                                  | Es la habilidad para identificar y analizar una serie de datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar, con la mayor seguridad posible, una categorización diagnóstica y desarrollar una estrategia terapéutica pertinente                                                                                                          | 148 | Alto  | Identifica y analiza una serie de datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar, con la mayor seguridad posible una categorización diagnóstica y desarrollar una estrategia terapéutica pertinente                                                               |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 149 | Medio | Revisa y analiza datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar una categorización diagnóstica y desarrollar una estrategia terapéutica pertinente                                                                                                                |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 150 | Bajo  | Participa en la revisión y análisis de datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar una categorización diagnóstica y participar en la estrategia terapéutica pertinente                                                                                         |
| 51                        |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 151 | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 152 | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 153 | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 52                        |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 154 | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 155 | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 156 | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| COMPETENCIAS CONDUCTUALES |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| No.                       | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA                        | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No. | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 1                         | Trabajo en Equipo                                     | Capacidad para trabajar con otros de forma coordinada, armónica y sinérgica, potenciando los aportes de cada integrante, en pro del logro de los objetivos institucionales establecidos                                                                                                                                                         | 1   | Alto  | Crea un buen clima de trabajo y espíritu de cooperación. Resuelve los conflictos que se puedan producir dentro del equipo. Se considera que es un referente en el manejo de equipos de trabajo. Promueve el trabajo en equipo con otras áreas o servicios de la organización |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2   | Medio | Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene una actitud abierta para aprender de los demás                                                                                         |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 3   | Bajo  | Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información                                                                       |

|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2  | Conocimiento del Entorno Organizacional | Es la capacidad para comprender e interpretar las relaciones de poder e influencia en la institución o en otras instituciones, clientes o proveedores, etc. Incluye la capacidad de prever la forma que los nuevos acontecimientos o situaciones afectarán a las personas y grupos de la institución                                                                                                               | 4  | Alto  | Identifica las razones que motivan determinados comportamientos en los grupos de trabajo, los problemas de fondo de las unidades o procesos, oportunidades o fuerzas de poder que los afectan                                                                   |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 5  | Medio | Identifica, describe y utiliza las relaciones de poder e influencia existentes dentro de la institución, con un sentido claro de lo que es influir en la institución                                                                                            |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 6  | Bajo  | Utiliza las normas, la cadena de mando y los procedimientos establecidos para cumplir con sus responsabilidades. Responde a los requerimientos explícitos                                                                                                       |
| 3  | Compromiso Institucional                | Capacidad para alinear su comportamiento con las necesidades, metas y prioridades de la institución, para el logro de los objetivos institucionales y en concordancia con el Código de Ética institucional                                                                                                                                                                                                         | 7  | Alto  | Posee un alto sentido de pertenencia, trabaja en función de los objetivos y valores institucionales, transmitiendo con el ejemplo                                                                                                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 8  | Medio | Trabaja en función de los objetivos institucionales, aplicando sus valores organizacionales, generando en el equipo la capacidad de sentirlos como propios                                                                                                      |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 9  | Bajo  | Genera en el equipo al que pertenece la capacidad de superar los resultados esperados, teniendo como referencia los objetivos institucionales                                                                                                                   |
| 4  | Adaptabilidad                           | Capacidad para comprender diferentes perspectivas y responder oportunamente a diversas situaciones, contextos, medios y personas, modificando su conducta y formas de trabajo, alineadas con el cumplimiento de los objetivos institucionales                                                                                                                                                                      | 10 | Alto  | Implementa y fomenta cambios, de forma proactiva en su propia actividad y la de los equipos de trabajo en los que participa, con base en la revisión de las estrategias institucionales                                                                         |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 11 | Medio | Se anticipa a los cambios en las diversas situaciones, contextos y medios, producto de la revisión de los objetivos bajo su responsabilidad, adecuando su propio accionar a los cambios necesarios                                                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 12 | Bajo  | Evalúa y observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otros, utilizando dicha información de manera selectiva para modificar su accionar                                                                               |
| 5  | Disciplina Personal                     | Capacidad de perseverancia y constancia para el logro de los objetivos institucionales. Prevenir y superar obstáculos que interfieren con el logro de los objetivos de la institución. Poseer la habilidad de establecer para sí mismo objetivos de desempeño más altos que el promedio y de alcanzarlos con éxito                                                                                                 | 13 | Alto  | Desarrolla todas las directrices que recibe en post del beneficio de la institución y de los objetivos comunes. Establece por sí mismo objetivos de alto desempeño, superiores al promedio y los alcanza con éxito                                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 14 | Medio | Desarrolla las directrices recibidas transmitiendo a los otros, por medio del ejemplo, la conducta a seguir. Se fija objetivos de mediana complejidad y los cumple                                                                                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 15 | Bajo  | Desarrolla adecuadamente las directrices recibidas, cumpliendo los objetivos de rendimiento fijados                                                                                                                                                             |
| 6  | Iniciativa                              | Capacidad de responder de manera proactiva a las desviaciones o dificultades, sin esperar a efectuar todas las consultas en la línea jerárquica, evitando así el agravamiento de problemas de importancia menor. Implica también la capacidad para proponer mejoras, sin que haya un problema concreto que deba ser solucionado. Crear nuevos y mejores procedimientos para hacer las cosas evitando la burocracia | 16 | Alto  | Se anticipa a las situaciones con una visión a largo plazo; actúa para crear oportunidades o evitar problemas que no son evidentes para los demás. Es promotor de ideas innovadoras                                                                             |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 17 | Medio | Se adelanta y prepara para los acontecimientos que puedan ocurrir en el corto plazo. Crea oportunidades o minimiza los problemas potenciales. Es capaz de evaluar las principales consecuencias de una decisión a largo plazo                                   |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 18 | Bajo  | Reconoce las oportunidades o problemas del momento, a fin de tomar decisiones oportunas anticipándose a las situaciones, que puedan surgir. Tiene distintos enfoques para enfrentar un problema                                                                 |
| 7  | Liderazgo                               | Capacidad para dirigir y motivar a los profesionales de la salud alineándose en una dirección determinada, estableciendo y comunicando claramente las directrices, objetivos y prioridades                                                                                                                                                                                                                         | 19 | Alto  | Orienta la acción de su equipo en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios. Fija objetivos y realiza su seguimiento sobre su avance integrando las opiniones de los diferentes integrantes                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 20 | Medio | Establece prioridades para asegurar el cumplimiento de los objetivos a su cargo en la institución. Establece metas y objetivos cuantificables, que es capaz de liderar, hacer seguimiento y medir, para asegurar se cumplan                                     |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 21 | Bajo  | Demuestra proactividad y capacidad de autogestión en el desarrollo y ejecución de sus labores. Establece prioridades, mantiene un orden y seguimiento adecuado de las tareas asignadas                                                                          |
| 8  | Responsabilidad                         | Capacidad de compromiso con que las personas realizan las tareas encomendadas. Su preocupación por el cumplimiento de lo asignado está por encima de sus propios intereses                                                                                                                                                                                                                                         | 22 | Alto  | Desempeña las tareas con dedicación, basándose en los objetivos, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el máximo resultado posible                                                                         |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 23 | Medio | Cumple con los plazos preestablecidos y con la calidad requerida, preocupándose para lograr los objetivos sin necesidad de recordatorios o consignas especiales, sin descuidar sus propias tareas                                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 24 | Bajo  | Cumple sus tareas en función de los objetivos fijados en conjunto, participando y esperando lo mismo de los demás                                                                                                                                               |
| 9  | Construcción de Relaciones              | Capacidad para establecer, mantener y fortalecer vínculos de confianza y cooperación con personas internas y externas a la organización, demostrando empatía, comunicación efectiva y disposición para conciliar y resolver conflictos de manera constructiva                                                                                                                                                      | 25 | Alto  | Construye y fortalece relaciones estratégicas que generan beneficios mutuos para la institución y los ciudadanos, fomentando la cooperación, la confianza y creando nuevas oportunidades que aportan al logro de los objetivos organizacionales                 |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 26 | Medio | Establece y mantiene relaciones cordiales y colaborativas, tanto dentro como fuera de la institución, que facilitan el intercambio de información y la cooperación para el trabajo diario                                                                       |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 27 | Bajo  | Inicia y mantiene relaciones básicas de cortesía en el entorno laboral, limitándose a la interacción social y a la comunicación funcional con compañeros, clientes y proveedores                                                                                |
| 10 | Aprendizaje Continuo                    | Habilidad para buscar y compartir información útil para la resolución de diferentes situaciones utilizando todo el potencial de la institución. Incluye la capacidad de capitalizar la experiencia de otros y la propia propagando el conocimiento adquirido en talleres, capacitaciones, seminarios, etc                                                                                                          | 28 | Alto  | Realiza trabajos de investigación y comparte sus hallazgos con sus compañeros. Brinda sus conocimientos y experiencias, actuando como agente de cambio y propagador de nuevas ideas, metodologías y tecnologías                                                 |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 29 | Medio | Mantiene su formación técnica y se esfuerza por adquirir nuevas habilidades y conocimientos. Participa en talleres, capacitaciones o seminarios, aplicando lo aprendido para mejorar su desempeño                                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 30 | Bajo  | Busca información únicamente cuando es necesario, recurriendo a manuales, libros y otros recursos básicos. Su aprendizaje se centra en cubrir necesidades inmediatas y fortalecer conocimientos esenciales                                                      |
| 11 | Proactividad                            | Habilidad para tomar la iniciativa y emprender acciones, responsabilizándose de la solución a los problemas que se presentan y anticipándose a los demás. Implica dialogar, actuar, resolver o tomar decisiones sin necesidad de recibir directrices                                                                                                                                                               | 31 | Alto  | Trabaja con una visión clara que le permite adelantarse a futuros acontecimientos, no espera a que surja un problema para comenzar a solucionarlo, concreta y da forma a las ideas que genera o recibe de otras personas transformándolas en acciones efectivas |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 32 | Medio | Se enfoca en encontrar soluciones ante todo tipo de problemas, apoyándose en su responsable cuando es necesario, pero sin transferirle la responsabilidad de la solución, demostrando compromiso y constancia en su labor                                       |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 33 | Bajo  | Aborda y resuelve los problemas sencillos que se presentan con inmediatez, ejecutando soluciones estándar a problemas conocidos dentro de su ámbito de actuación sin necesidad de que se lo soliciten, cumpliendo con los requerimientos básicos de su puesto   |

|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12 | Empatía                            | Capacidad de conectarse emocionalmente con los demás individuos, permitiendo reconocer, compartir y entender los sentimientos y los estados de ánimo de otros seres humanos, ponerse en el lugar del otro                                                                                                                                                                               | 34 | Alto  | Practica constantemente una escucha activa con todas las personas, comprendiendo los sentimientos de los demás, respetando sus tiempos y sin juzgarlos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 35 | Medio | Practica una escucha activa con las personas en algunas ocasiones comprendiendo los sentimientos de los demás, respetando sus tiempos y sin juzgarlos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 36 | Bajo  | En algunas ocasiones trata de conectarse emocionalmente con los demás individuos, sin embargo, no considera lo más importante generar una conexión con el resto de personas, se encuentra más enfocado en su persona que en el resto                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 13 | Comunicación Efectiva              | Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización                                                       | 37 | Alto  | Capacidad para adaptar su estilo comunicacional a las características particulares de la audiencia u oyentes, estructurando canales de comunicación organizacionales que permitan establecer relaciones en todos los sentidos (ascendente, descendente, horizontal) y promover el intercambio inteligente y oportuno de información necesaria para la consecución de los objetivos organizacionales                                                                                                                                |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 38 | Medio | Capacidad para comunicarse de manera clara y concisa, de acuerdo con el tipo de oyentes con los que debe actuar, escuchando a los demás y asegurándose de comprender exactamente lo que quieren expresar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 39 | Bajo  | Capacidad para escuchar atentamente a sus interlocutores y comunicarse de manera clara y entendible. Capacidad para realizar las preguntas adecuadas a fin de obtener la información que necesita                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 14 | Innovación                         | Capacidad para idear soluciones nuevas y diferentes, dirigida a resolver problemas o situaciones que se presenten en su área, la organización y/o con los usuarios internos o externos con el objeto de agregar valor a la organización                                                                                                                                                 | 40 | Alto  | Capacidad para presentar soluciones a problemas o situaciones relacionados con su área de trabajo o con los usuarios internos o externos y que no hayan sido aplicados con anterioridad, con el propósito de agregar valor. Implica ser un referente en su área y en el ámbito de la organización por presentar soluciones innovadoras y creativas a diversas situaciones.                                                                                                                                                         |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 41 | Medio | Capacidad para presentar soluciones a problemas o situaciones relacionados con su puesto de trabajo o con los usuarios internos o externos, dentro de los lineamientos habituales con que se han solucionado los temas con anterioridad, agregando un valor a su área de trabajo. Implica ser un referente en su sector por presentar soluciones innovadoras y creativas a diversas situaciones                                                                                                                                    |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 42 | Bajo  | Capacidad para aplicar o recomendar soluciones a fin de resolver problemas o situaciones, utilizando su experiencia en casos similares. Implica ser un referente para sus compañeros de trabajo por presentar soluciones innovadoras y creativas                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 15 | Templanza                          | Capacidad para actuar con serenidad, determinación, firmeza, entusiasmo y perseverancia a fin de alcanzar objetivos que se presentan como desafíos o para llevar a cabo acciones que requieran compromiso y dedicación. Implica mantener un alto nivel de desempeño en todas las situaciones                                                                                            | 43 | Alto  | Capacidad para actuar con determinación, firmeza, perseverancia y compromiso a fin de llevar a cabo las acciones que permiten alcanzar los objetivos asignados al área que conduce, superar las situaciones exigentes con éxito y mantener en toda ocasión un nivel de desempeño acorde con los estándares establecidos                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 44 | Medio | Capacidad para mantener firmeza y perseverancia en la realización de aquellas acciones que permiten alcanzar los objetivos asignados a su sector o puesto de trabajo, aún en situaciones difíciles, y sostener un nivel constante en su desempeño                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 45 | Bajo  | Capacidad para trabajar con un adecuado nivel de constancia y firmeza en favor al logro de los resultados que se le plantean y mantener un nivel de desempeño acorde con lo esperado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 16 | Tolerancia a la Presión de Trabajo | Capacidad para trabajar con determinación, firmeza y perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles o para concretar acciones/decisiones que requieren un compromiso y esfuerzo mayores que los habituales. Implica mantener un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, que se suceden en cortos espacios de tiempo, a lo largo de jornadas prolongadas | 46 | Alto  | Capacidad para trabajar con determinación y perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles con eficacia, diseñar procedimientos y métodos de trabajo que permitan llevar a cabo los planes de la unidad o servicio en contextos complejos, y tomar decisiones que requieren un compromiso y esfuerzo mayores que los habituales, trabajando con energía y manteniendo un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, que se suceden en espacios de tiempo acotados, a lo largo de jornadas prolongadas |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 47 | Medio | Capacidad para trabajar con perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles con eficacia, e implementar procedimientos y métodos de trabajo que permitan llevar a cabo los planes de la unidad o servicio en contextos complejos trabajando con energía y manteniendo un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, en jornadas prolongadas                                                                                                                                                            |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 48 | Bajo  | Capacidad para trabajar con perseverancia y eficacia a fin de alcanzar los objetivos que se le han fijado, aun en contextos complejos trabajando con energía y manteniendo el nivel de desempeño esperado incluso en circunstancias exigentes y cambiantes, a lo largo de jornadas prolongadas                                                                                                                                                                                                                                     |
| 17 | Manejo de Crisis                   | Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, y, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas al marco de la organización                                                                                                                                                                                         | 49 | Alto  | Capacidad para proponer y diseñar procesos, cursos de acción y métodos de trabajo que permitan identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, considerando los objetivos de la organización, creando soluciones oportunas y adecuadas al marco organizacional                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 50 | Medio | Capacidad para proponer cursos de acción y nuevas formas de hacer las cosas que permitan identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, considerando los objetivos organizacionales, creando soluciones oportunas y adecuadas al marco organizacional                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 51 | Bajo  | Capacidad para comprender, identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, considerando los objetivos organizacionales, creando soluciones oportunas y adecuadas al marco organizacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 18 | Gestión del Tiempo                 | Habilidad para organizar y priorizar actividades, administrando el tiempo de forma eficiente para cumplir con las responsabilidades asignadas                                                                                                                                                                                                                                           | 52 | Alto  | Planifica, prioriza, prevé dificultades y cumple plazos incluso en escenarios de alta demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 53 | Medio | Organiza actividades y cumple plazos regularmente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 54 | Bajo  | Cumple tareas, aunque requiere apoyo o recordatorios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 19 | Resolución de Problemas            | Capacidad para identificar, analizar y resolver problemas de manera oportuna y eficaz                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 55 | Alto  | Analiza problemas complejos, identifica causas raíz y diseña soluciones sostenibles                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 56 | Medio | Resuelve problemas habituales aplicando metodologías conocidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 57 | Bajo  | Propone soluciones básicas a dificultades comunes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 20 | Gestión de Conflictos              | Habilidad para manejar desacuerdos y tensiones entre personas o áreas, preservando relaciones y buscando soluciones equilibradas                                                                                                                                                                                                                                                        | 58 | Alto  | Media conflictos complejos, facilitando acuerdos y evitando escalamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 59 | Medio | Aborda conflictos moderados de manera colaborativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 60 | Bajo  | Maneja conflictos simples manteniendo respeto y comunicación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 21 | Gestión del Cambio                 | Capacidad para impulsar, facilitar y adaptarse a transformaciones institucionales, promoviendo procesos de transición ordenados                                                                                                                                                                                                                                                         | 61 | Alto  | Lidera procesos de cambio y motiva al equipo a adoptarlos positivamente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 62 | Medio | Apoya los cambios y ajusta su trabajo a nuevas directrices                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 63 | Bajo  | Acepta cambios gradualmente y los incorpora con orientación puntual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 22                         | Rigor Profesional                        | Capacidad para realizar el trabajo con precisión, exactitud y apego a estándares técnico-científicos y normativos                                                                                                                         | 64  | Alto  | Asegura alta precisión técnica, revisa sistemáticamente su trabajo y detecta inconsistencias en procesos                                                                                                                                                        |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 65  | Medio | Mantiene calidad técnica adecuada y sigue procedimientos                                                                                                                                                                                                        |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 66  | Bajo  | Cumple estándares mínimos de exactitud                                                                                                                                                                                                                          |
| 23                         |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 67  | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 68  | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 69  | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 24                         |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 70  | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 71  | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 72  | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 25                         |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 73  | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 74  | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 75  | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| COMPETENCIAS TRANSVERSALES |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| No.                        | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA           | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                | No. | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1                          | Orientación al Servicio                  | Brinda atención oportuna, amable y eficiente a los usuarios y/o pacientes, facilitando la atención y gestionando sus requerimientos con disposición a resolver eficazmente las solicitudes, garantizando calidad y respeto en la atención | 1   | Alto  | Anticipa y comprende las necesidades de los usuarios y/o pacientes, brinda atención oportuna, clara y respetuosa, resuelve de manera eficiente sus requerimientos y contribuye de forma proactiva a mejorar la calidad y satisfacción del paciente              |
| 2                          | Ética y Probidad                         | Demuestra integridad y honestidad en la atención a los pacientes, así como en las tareas administrativas, actuando con transparencia, respeto a la normativa vigente y estricto apego a los procedimientos establecidos                   | 2   | Alto  | Promueve y practica de manera constante la integridad, la honestidad y la transparencia en la atención a pacientes y en las tareas administrativas; actúa con apego a la normativa vigente y se constituye en referente ético para su equipo y la institución   |
| 3                          | Gestión de Conflictos de Interés         | Identifica, declara y gestiona situaciones en las que intereses personales, profesionales o de terceros puedan influir o aparentar influir en el cumplimiento imparcial y objetivo de sus funciones.                                      | 3   | Alto  | Reconoce oportunamente posibles conflictos de interés, los declara de manera transparente, se abstiene de participar en decisiones afectadas por dichos conflictos y actúa con imparcialidad, asegurando integridad y confianza en los procesos institucionales |
| 4                          | Confidencialidad y Manejo de Información | Protege los datos sensibles de usuarios y procesos institucionales, actuando con discreción y responsabilidad                                                                                                                             | 4   | Alto  | Garantiza el resguardo de la información, aplica correctamente las normas de privacidad y actúa con alto sentido de responsabilidad en el tratamiento de datos                                                                                                  |

|  <b>FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PERIODO DE PRUEBA</b> |                           |                           |                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Institución:                                                                                                                                     |                           | Unidad o proceso:         |                           |
| Nombres del evaluado:                                                                                                                            |                           | Puesto institucional:     |                           |
| Número de cédula:                                                                                                                                |                           | Grupo ocupacional:        |                           |
| Nombres jefe inmediato:                                                                                                                          |                           | Rol del puesto:           |                           |
| Número de cédula:                                                                                                                                |                           | Fecha:                    |                           |
| NRO.                                                                                                                                             | ACTIVIDADES ESENCIALES    | CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS | META A CUMPLIR            |
| 1                                                                                                                                                |                           |                           |                           |
| 2                                                                                                                                                |                           |                           |                           |
| 3                                                                                                                                                |                           |                           |                           |
| 4                                                                                                                                                |                           |                           |                           |
| 5                                                                                                                                                |                           |                           |                           |
| MISION DEL PUESTO (Descripción conforme el perfil del puesto)                                                                                    |                           |                           |                           |
| RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS (Descripción de unidades internas o externas con las que se interrelaciona)                                       |                           |                           |                           |
| NRO.                                                                                                                                             | INTERNO                   | EXTERNO                   |                           |
| 1                                                                                                                                                |                           |                           |                           |
| 2                                                                                                                                                |                           |                           |                           |
| 3                                                                                                                                                |                           |                           |                           |
| COMPETENCIAS                                                                                                                                     |                           |                           |                           |
| NRO.                                                                                                                                             | COMPETENCIAS TECNICAS     | NIVEL                     | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE |
|                                                                                                                                                  |                           |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                           |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                           |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                           |                           |                           |
| NRO.                                                                                                                                             | COMPETENCIAS CONDUCTUALES | NIVEL                     | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE |
|                                                                                                                                                  |                           |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                           |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                           |                           |                           |
|                                                                                                                                                  |                           |                           |                           |
| FIRMA EVALUADO                                                                                                                                   |                           | FIRMA INMEDIATO SUPERIOR  |                           |
| 0                                                                                                                                                |                           | 0                         |                           |

|  <b>FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PERIODO DE PRUEBA</b>                         |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------|-----------------------|----------------|-------------|-------------------|---|------------------|--|-------|-----------|
| Institución:                                                                                                                                                             |                                                                   |       | Unidad o proceso:         |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| Nombres del evaluado:                                                                                                                                                    |                                                                   |       | Puesto institucional:     |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| Número de cédula:                                                                                                                                                        |                                                                   |       | Grupo ocupacional:        |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| Nombres jefe inmediato:                                                                                                                                                  |                                                                   |       | Rol del puesto:           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| Número de cédula:                                                                                                                                                        |                                                                   |       | Fecha evaluación:         |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| <b>1. INDICADORES DE GESTION ADMINISTRATIVA U OPERATIVA SANITARIA - 40%</b>                                                                                              |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NRO.                                                                                                                                                                     | INDICADORES                                                       |       | META                      | CUMPLIMIENTO DE META  | % CUMPLIMIENTO | OBSERVACION |                   |   |                  |  |       |           |
| 1                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 2                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 3                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 4                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 5                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 6                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| TOTAL                                                                                                                                                                    |                                                                   |       |                           |                       |                | #DIV/0!     |                   |   |                  |  |       |           |
| <b>2. NIVELES DE EFICIENCIA DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL - 60%</b>                                                                                                            |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NRO.                                                                                                                                                                     | ACTIVIDADES INDIVIDUALES                                          |       |                           | CALIDAD               | OPORTUNIDAD    | COMENTARIO  |                   |   |                  |  |       |           |
| 1                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 2                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 3                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 4                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 5                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| <b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>                                                                                                                                         |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NRO.                                                                                                                                                                     | CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS                                         |       |                           | PUNTAJE DE EVALUACION | COMENTARIO     |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 1                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 2                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 3                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 4                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 5                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| <b>COMPETENCIAS TECNICAS</b>                                                                                                                                             |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NRO.                                                                                                                                                                     | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA                                    | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE | PUNTAJE DE EVALUACION | COMENTARIO     |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 1                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 2                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 3                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 4                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| <b>COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>                                                                                                                                         |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NRO.                                                                                                                                                                     | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA                                    | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE | PUNTAJE DE EVALUACION | COMENTARIO     |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 1                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 2                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 3                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 4                                                                                                                                                                        |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| TOTAL                                                                                                                                                                    |                                                                   |       |                           |                       |                | #DIV/0!     |                   |   |                  |  |       |           |
| <b>RESULTADOS FINALES</b>                                                                                                                                                |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NRO.                                                                                                                                                                     | FACTOR                                                            |       |                           | PORCENTAJE            |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 1                                                                                                                                                                        | INDICADORES DE GESTION ADMINISTRATIVA U OPERATIVA SANITARIA - 40% |       |                           | #DIV/0!               |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| 2                                                                                                                                                                        | NIVELES DE EFICIENCIA DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL - 60%               |       |                           | #DIV/0!               |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| CALIFICACIÓN FINAL:                                                                                                                                                      |                                                                   |       |                           | #DIV/0!               |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| NIVEL DE DESEMPEÑO:                                                                                                                                                      |                                                                   |       |                           | #DIV/0!               |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| <table border="1"> <tr> <td>Nombre Evaluador:</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Firma Evaluador:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha</td> <td>23/2/2026</td> </tr> </table> |                                                                   |       |                           |                       |                |             | Nombre Evaluador: | 0 | Firma Evaluador: |  | Fecha | 23/2/2026 |
| Nombre Evaluador:                                                                                                                                                        | 0                                                                 |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| Firma Evaluador:                                                                                                                                                         |                                                                   |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |
| Fecha                                                                                                                                                                    | 23/2/2026                                                         |       |                           |                       |                |             |                   |   |                  |  |       |           |

| INDICADORES            |      |                        |      |                        |
|------------------------|------|------------------------|------|------------------------|
| Denominación de Puesto | Nro. | Productos del estatuto | Nro. | Indicadores de gestión |
|                        | 1    |                        | 1    |                        |
|                        |      |                        | 2    |                        |
|                        |      |                        | 3    |                        |
|                        | 2    |                        | 4    |                        |
|                        |      |                        | 5    |                        |
|                        |      |                        | 6    |                        |
|                        | 3    |                        | 7    |                        |
|                        |      |                        | 8    |                        |
|                        |      |                        | 9    |                        |
|                        | 4    |                        | 10   |                        |
|                        |      |                        | 11   |                        |
|                        |      |                        | 12   |                        |
|                        | 5    |                        | 13   |                        |
|                        |      |                        | 14   |                        |
|                        |      |                        | 15   |                        |
|                        | 6    |                        | 16   |                        |
|                        |      |                        | 17   |                        |
|                        |      |                        | 18   |                        |
|                        | 7    |                        | 19   |                        |
|                        |      |                        | 20   |                        |
|                        |      |                        | 21   |                        |
|                        | 8    |                        | 22   |                        |
|                        |      |                        | 23   |                        |
|                        |      |                        | 24   |                        |
|                        | 9    |                        | 25   |                        |
|                        |      |                        | 26   |                        |
|                        |      |                        | 27   |                        |
|                        | 10   |                        | 28   |                        |
|                        |      |                        | 29   |                        |
|                        |      |                        | 30   |                        |
|                        | 11   |                        | 31   |                        |
|                        |      |                        | 32   |                        |
|                        |      |                        | 33   |                        |
|                        | 12   |                        | 34   |                        |
|                        |      |                        | 35   |                        |
|                        |      |                        | 36   |                        |
|                        | 13   |                        | 37   |                        |
|                        |      |                        | 38   |                        |
|                        |      |                        | 39   |                        |
|                        | 14   |                        | 40   |                        |
|                        |      |                        | 41   |                        |
|                        |      |                        | 42   |                        |
|                        | 15   |                        | 43   |                        |
|                        |      |                        | 44   |                        |
|                        |      |                        | 45   |                        |
|                        | 16   |                        | 46   |                        |
|                        |      |                        | 47   |                        |
|                        |      |                        | 48   |                        |
|                        | 17   |                        | 49   |                        |
|                        |      |                        | 50   |                        |
|                        |      |                        | 51   |                        |
|                        | 18   |                        | 52   |                        |
|                        |      |                        | 53   |                        |
|                        |      |                        | 54   |                        |
|                        | 19   |                        | 55   |                        |
|                        |      |                        | 56   |                        |
|                        |      |                        | 57   |                        |
|                        | 20   |                        | 58   |                        |
|                        |      |                        | 59   |                        |
|                        |      |                        | 60   |                        |

| COMPETENCIAS TÉCNICAS |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.                   | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA   | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                       | No. | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 1                     | Orientación / Asesoramiento      | Ofrecer guías / sugerencias a los demás para que tomen en consideración                                                                                                                                                                                                                          | 1   | Alto  | Asesora a las autoridades de la institución en materia de su competencia, generando políticas y estrategias que permitan tomar decisiones acertadas                                                                                                                                                                |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2   | Medio | Ofrece guías a equipos de trabajo para el desarrollo de planes, programas y otros                                                                                                                                                                                                                                  |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 3   | Bajo  | Orienta a un compañero en la forma de realizar ciertas actividades de complejidad baja                                                                                                                                                                                                                             |
| 2                     | Pensamiento Estratégico          | Es la habilidad para comprender rápidamente los cambios del entorno, con el propósito de identificar acciones estratégicas. Incluye la capacidad para saber cuándo hay que mejorar planes, programas y proyectos                                                                                 | 4   | Alto  | Comprende rápidamente los cambios del entorno, las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de su organización / unidad o proceso/ proyecto y establece directrices estratégicas para la aprobación de planes, programas y otros                                                                          |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 5   | Medio | Comprende los cambios del entorno y está en la capacidad de proponer planes y programas de mejoramiento continuo                                                                                                                                                                                                   |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 6   | Bajo  | Puede adecuarse a los cambios y participa en el desarrollo de planes y programas de mejoramiento continuo                                                                                                                                                                                                          |
| 3                     | Generación de Ideas              | Generar varias formas o alternativas para desarrollar planes, programas, proyectos y solucionar problemas                                                                                                                                                                                        | 7   | Alto  | Desarrolla planes, programas o proyectos alternativos para solucionar problemas estratégicos organizacionales                                                                                                                                                                                                      |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 8   | Medio | Desarrolla estrategias para la optimización de los recursos humanos, materiales y económicos                                                                                                                                                                                                                       |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 9   | Bajo  | Identifica procedimientos alternativos para apoyar en la entrega de productos o servicios a los clientes usuarios                                                                                                                                                                                                  |
| 4                     | Monitoreo y Control              | Evaluar cuan bien está algo o alguien aprendiendo o haciendo algo                                                                                                                                                                                                                                | 10  | Alto  | Desarrolla mecanismos de monitoreo y control de la eficiencia, eficacia y productividad organizacional                                                                                                                                                                                                             |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 11  | Medio | Monitorea el progreso de los planes y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos                                                                                                                                                                                                |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 12  | Bajo  | Analiza y corrige documentos                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 5                     | Pensamiento Conceptual           | Es la capacidad de comprender una situación en su totalidad, integrando sus partes y reconociendo conexiones no evidentes, para generar conceptos o enfoques innovadores que simplifiquen lo complejo y orienten soluciones claras y aplicables a proyectos, planes y políticas organizacionales | 13  | Alto  | Desarrolla conceptos y enfoques innovadores para resolver problemas complejos y diseñar proyectos o planes organizacionales. Identifica situaciones no evidentes para otros y las transforma en propuestas claras, simples y útiles, integrando ideas y datos de manera estructurada para la toma de decisiones    |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 14  | Medio | Analiza situaciones presentes utilizando conocimientos teóricos y experiencias adquiridas. Adapta conceptos y principios aprendidos para solucionar problemas en la ejecución de programas, proyectos y procesos, explicando con claridad situaciones y oportunidades en función de su experiencia y conocimientos |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 15  | Bajo  | Aplica conceptos básicos, el sentido común y experiencias previas inmediatas para resolver problemas relacionados con sus funciones. Se enfoca en soluciones prácticas sin profundizar en la visión global de la situación                                                                                         |
| 6                     | Habilidad Analítica              | Es la capacidad de reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes. Se puede incluir aquí la habilidad para analizar y presentar datos financieros y estadísticos y para establecer conexiones relevantes entre datos numéricos                                  | 16  | Alto  | Realiza análisis lógicos para identificar los problemas fundamentales de la organización                                                                                                                                                                                                                           |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 17  | Medio | Reconoce la información significativa, busca y coordina los datos relevantes para el desarrollo de programas y proyectos                                                                                                                                                                                           |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 18  | Bajo  | Presenta datos estadísticos y/o financieros                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 7                     | Organización de la Información   | Encontrar formas de estructurar o clasificar distintos niveles de información                                                                                                                                                                                                                    | 19  | Alto  | Define niveles de información para la gestión de una unidad o proceso                                                                                                                                                                                                                                              |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 20  | Medio | Clasifica y captura información técnica para consolidarlos                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 21  | Bajo  | Clasifica documentos para su registro                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 8                     | Recopilación de Información      | Conocer cómo localizar e identificar información esencial                                                                                                                                                                                                                                        | 22  | Alto  | Pone en marcha personalmente sistemas o prácticas que permiten recoger información esencial de forma habitual (ejemplo reuniones informales periódicas). Analiza la información recopilada                                                                                                                         |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 23  | Medio | Realiza un trabajo sistemático en un determinado lapso de tiempo para obtener la máxima y mejor información posible de todas las fuentes disponibles. (Obtiene información en periódicos, bases de datos, estudios técnicos etc.)                                                                                  |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 24  | Bajo  | Busca información con un objetivo concreto a través de preguntas rutinarias                                                                                                                                                                                                                                        |
| 9                     | Identificación de Problemas      | Identificar la naturaleza de un problema                                                                                                                                                                                                                                                         | 25  | Alto  | Identifica los problemas que impiden el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el plan operativo institucional y redefine las estrategias                                                                                                                                                             |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 26  | Medio | Identifica los problemas en la entrega de los productos o servicios que genera la unidad o proceso; determina posibles soluciones                                                                                                                                                                                  |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 27  | Bajo  | Compara información sencilla para identificar problemas                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 10                    | Percepción de Sistemas y Entorno | Determinar cuándo han ocurrido cambios importantes en un sistema organizacional o cuándo ocurrirán                                                                                                                                                                                               | 28  | Alto  | Identifica la manera en cómo un cambio de leyes o de situaciones distintas afectará a la organización                                                                                                                                                                                                              |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 29  | Medio | Identifica situaciones que pueden alterar el desenvolvimiento normal de los colaboradores de una unidad o proceso organizacional. Implica la habilidad de observar y aprovechar los comportamientos de los colaboradores y compañeros                                                                              |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 30  | Bajo  | Identifica cómo una discusión entre los miembros de un equipo de trabajo podría alterar el trabajo del día                                                                                                                                                                                                         |
| 11                    | Organización de Sistemas         | Diseñar o rediseñar tareas, estructuras y flujos de trabajo                                                                                                                                                                                                                                      | 31  | Alto  | Diseña o rediseña la estructura, los procesos organizacionales y las atribuciones y responsabilidades de los puestos de trabajo                                                                                                                                                                                    |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 32  | Medio | Diseña o rediseña los procesos de elaboración de los productos o servicios que generan las unidades organizacionales                                                                                                                                                                                               |
|                       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 33  | Bajo  | Identifica el flujo de trabajo. Propone cambios para eliminar agilitar las actividades laborales                                                                                                                                                                                                                   |

|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12 | Inspección de Productos o Servicios         | Inspeccionar y evaluar la calidad de los productos o servicios                                                                                                                                                                        | 34 | Alto  | Establece procedimientos de control de calidad para los productos o servicios generados por la propia institución u otras en el ámbito de sus competencias                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 35 | Medio | Realiza el control de calidad de los informes técnicos, legales o administrativos para detectar errores. Incluye proponer ajustes                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 36 | Bajo  | Chequea el borrador de un documento para detectar errores o posibilidades de mejora                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 13 | Gestión Administrativa y de Recursos        | Administración de recursos, indicadores y procesos operativos                                                                                                                                                                         | 37 | Alto  | Optimiza procesos. Lidera planificación de recursos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 38 | Medio | Gestiona inventarios e indicadores. Elabora informes técnicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 39 | Bajo  | Controla insumos básicos. Elabora reportes simples                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 14 | Gestión Técnica del Abastecimiento en Salud | Garantiza el suministro oportuno y eficiente de medicamentos y bienes estratégicos para la atención de la salud, conforme la normativa y prioridades institucionales                                                                  | 40 | Alto  | Planifica y optimiza estratégicamente el abastecimiento de medicamentos, dispositivos médicos y bienes estratégicos en salud                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 41 | Medio | Gestiona procesos de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos de acuerdo con la demanda y planificación institucional                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 42 | Bajo  | Ejecuta actividades básicas de abastecimiento siguiendo lineamientos de la entidad competente                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 15 | Manejo de Indicadores y Cálculos en Salud   | Capacidad para analizar y calcular indicadores y datos estadísticos en salud, con el fin de apoyar la toma de decisiones y la mejora de los procesos sanitarios                                                                       | 43 | Alto  | Diseña, valida y optimiza indicadores de salud y gestión sanitaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 44 | Medio | Calcula e interpreta indicadores de gestión, producción y resultados en salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 45 | Bajo  | Aplica cálculos básicos y utiliza formatos o sistemas institucionales para el reporte de información                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 16 | Comprensión Oral                            | Es la capacidad de escuchar y comprender información o ideas presentadas                                                                                                                                                              | 46 | Alto  | Comprende las ideas presentadas en forma oral en las reuniones de trabajo y desarrolla propuestas en base a los requerimientos                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 47 | Medio | Escucha y comprende los requerimientos de los clientes internos y externos y elabora informes                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 48 | Bajo  | Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 17 | Expresión Oral                              | Es la capacidad de comunicar información o ideas en forma hablada de manera clara y comprensible                                                                                                                                      | 49 | Alto  | Expone programas, proyectos y otros ante las autoridades y personal de otras instituciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 50 | Medio | Comunica información relevante. Organiza la información para que sea comprensible a los receptores                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 51 | Bajo  | Comunica en forma clara y oportuna información sencilla                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 18 | Expresión Escrita                           | Es la capacidad de comunicar información o ideas por escrito de modo que otros entiendan                                                                                                                                              | 52 | Alto  | Escribir documentos de complejidad alta, donde se establezcan parámetros que tengan impacto directo sobre el funcionamiento de una organización, proyectos u otros. Ejemplo (Informes de procesos legales, técnicos, administrativos)                                                                                                                                                                 |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 53 | Medio | Escribir documentos de mediana complejidad, ejemplo (oficios, circulares)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 54 | Bajo  | Escribir documentos sencillos en forma clara y concisa. Ejemplo (memorando)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 19 | Juicio y Toma de Decisiones                 | Es la capacidad de elegir el curso de acción más adecuado entre varias alternativas, valorando ventajas y desventajas, considerando el entorno y anticipando los efectos de cada opción, incluso en contextos de información limitada | 55 | Alto  | Toma decisiones acertadas en situaciones complejas y bajo presión, analizando cuidadosamente las alternativas. Se guía por la misión y los objetivos institucionales, procurando siempre resolver de manera efectiva las necesidades del cliente o usuario. Además, es capaz de anticipar escenarios y proponer soluciones a problemáticas futuras, fortaleciendo la sostenibilidad de la institución |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 56 | Medio | Identifica rápidamente alternativas en situaciones nuevas y toma decisiones en el momento oportuno. Basa sus elecciones en el análisis de consecuencias, apoyándose en sus conocimientos, en la experiencia previa y en el entendimiento de los productos, servicios o procesos de su área                                                                                                            |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 57 | Bajo  | Recopila la información disponible antes de decidir dentro de su ámbito habitual de trabajo. Sus decisiones suelen ser de baja complejidad y se apoyan en la comparación con situaciones similares ya ocurridas                                                                                                                                                                                       |
| 20 | Comprensión Escrita                         | La capacidad de leer y entender información e ideas presentadas de manera escrita                                                                                                                                                     | 58 | Alto  | Lee y comprende documentos de alta complejidad. Elabora propuestas de solución o mejoramiento sobre la base del nivel de comprensión                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 59 | Medio | Lee y comprende documentos de complejidad media, y posteriormente presenta informes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 60 | Bajo  | Lee y comprende la información sencilla que se le presenta en forma escrita y realiza las acciones pertinentes que indican el nivel de comprensión                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 21 | Gestión de la Información                   | Capacidad de identificar o buscar, localizar o encontrar, recuperar, almacenar, organizar y analizar contenidos relevantes y útiles para la institución, a través de la red y mediante el uso de herramientas tecnológicas            | 61 | Alto  | Pone en marcha personalmente sistemas o prácticas tecnológicas, que permiten recoger información de manera habitual. Hace que otras personas recojan información a través del uso de herramientas tecnológicas de forma habitual y se la proporcionen                                                                                                                                                 |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 62 | Medio | Realiza un trabajo sistemático en un determinado lapso de tiempo para obtener la máxima y mejor información posible de todas las fuentes tecnológicas disponibles. Obtiene información en bases de datos, páginas digitales, libros digitales, etc.                                                                                                                                                   |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 63 | Bajo  | Busca información cuidando el correcto flujo de la misma dentro de la institución, consciente de que de este modo se logran los objetivos organizacionales                                                                                                                                                                                                                                            |
| 22 | Comunicación y Colaboración Digital         | Capacidad para comunicarse de forma clara y efectiva, a través de diferentes canales o medios digitales internos o externos, con el fin de interactuar, compartir e intercambiar información en redes con otros equipos de trabajo    | 64 | Alto  | Desarrolla, crea, diseña e instrumenta redes inteligentes combinando con sistemas, redes digitales para compartir conocimientos mediante el uso de nuevas tecnologías, con el objetivo de agregar valor a los resultados finales de la institución                                                                                                                                                    |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 65 | Medio | Participa y en ocasiones desarrolla o impulsa redes informales con el propósito de compartir información y conocimientos que agreguen valor en función de los objetivos institucionales                                                                                                                                                                                                               |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 66 | Bajo  | Reelabora o adapta contenidos digitales mediante el uso de recursos tecnológicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 23 | Autonomía                                   | Capacidad de administrar su trabajo con autonomía, apoyado en el uso de las TICs, basado en las relaciones de confianza entre las partes, en función del cumplimiento de los compromisos asignados                                    | 67 | Alto  | Gestiona su trabajo con alto grado de autonomía, responsabilidad y motivación, optimizando el uso de los recursos y la seguridad de la información, generando relaciones de confianza con su jefe inmediato y compañeros en los diferentes contextos de desempeño                                                                                                                                     |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 68 | Medio | Administra su trabajo con motivación y confianza, haciendo uso de su autonomía y habilidades comunicativas, utilizando los recursos necesarios y preservando la seguridad de la información                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 69 | Bajo  | Desarrolla su trabajo con motivación y autocontrol, haciendo uso de los recursos disponibles, bajo supervisión a distancia y estableciendo una comunicación concisa y comprensible con su jefe inmediato y compañeros                                                                                                                                                                                 |

|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 24 | Comunicación Efectiva         | Capacidad para escuchar, entender a otros y transmitir de forma clara y precisa la información requerida, tanto en lo escrito como en lo verbal y gestual, a fin de construir redes de contacto efectivas con los funcionarios y ciudadanos para alcanzar los objetivos institucionales                                                                                                                                     | 70 | Alto  | Identifica los momentos y la forma adecuada para exponer diferentes situaciones de la institución, y es convocado por otros para colaborar en estas situaciones. Utiliza herramientas y metodologías para diseñar y preparar la mejor estrategia de cada comunicación                                                                 |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 71 | Medio | Comunica sus ideas en forma clara, eficiente y fluida, adaptando sus mensajes al tipo de interlocutor y contexto en que se encuentra, logrando que su audiencia entienda su mensaje e impactándolos en el sentido que desea. Escucha atentamente a los demás, esforzándose por comprender el significado de la información que recibe |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 72 | Bajo  | Posee un buen manejo del lenguaje y técnicas de comunicación oral y escrita. Logra defender su punto de vista o ideas con sustentos sólidos, ante la diferencia de opiniones                                                                                                                                                          |
| 25 | Pensamiento Analítico         | Analizar o descomponer información y detectar tendencias, patrones, relaciones, causas, efectos, etc                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 73 | Alto  | Realiza análisis extremadamente complejos, organizando y secuenciando un problema o situación, estableciendo causas de hecho, o varias consecuencias de acción. Anticipa los obstáculos y planifica los siguientes pasos                                                                                                              |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 74 | Medio | Establece relaciones causales sencillas para descomponer los problemas o situaciones en partes. Identifica los pros y los contras de las decisiones                                                                                                                                                                                   |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 75 | Bajo  | Realiza una lista de asuntos a tratar asignando un orden o prioridad determinados. Establece prioridades en las actividades que realiza                                                                                                                                                                                               |
| 26 | Pensamiento Conceptual        | Es la capacidad de comprender una situación o problema uniendo sus partes, viendo el problema global, realizando conexiones entre situaciones que no están relacionadas e identificando los temas que subyacen en una situación compleja                                                                                                                                                                                    | 76 | Alto  | Identifica problemas que no son obvios para otros, no incluidos en textos o estudiados con anterioridad y/o no experimentados previamente. Es un referente en materia de identificación de problemas y/o situaciones complejas                                                                                                        |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 77 | Medio | Puede explicar claramente problemas o temas complejos, situaciones y oportunidades. Se basa en la experiencia pasada y en sus conocimientos                                                                                                                                                                                           |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 78 | Bajo  | Aplica y modifica apropiadamente conceptos complejos aprendidos en el pasado                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 27 | Capacidad Resolutiva          | Es la capacidad de actuar con compromiso, urgencia y criterio, movilizando recursos propios o de otros para solucionar problemas de manera oportuna y efectiva. Implica comprender el contexto particular de cada situación, identificar riesgos y oportunidades, anticiparse a posibles contingencias y generar respuestas específicas que garanticen la continuidad y la calidad de la gestión institucional              | 79 | Alto  | Ratifica o modifica las propuestas de solución y difunde las mismas para su aplicación inmediata. Identifica y resuelve de manera asertiva situaciones complejas en la institución, tanto con usuarios internos como externo                                                                                                          |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 80 | Medio | Diseña planes de acción para anticipar y enfrentar contingencias, gestionando de manera oportuna situaciones urgentes o importantes. Diagnostica procesos y procedimientos, proponiendo ajustes o cambios necesarios a corto, mediano y largo plazo para mejorar la efectividad institucional                                         |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 81 | Bajo  | Identifica y prioriza los casos que requieren atención inmediata, canalizándolos oportunamente. Resuelve situaciones habituales dentro de su ámbito de acción, aplicando soluciones prácticas y asertivas                                                                                                                             |
| 28 | Gestión de Equipos            | Es la capacidad de liderar, coordinar y potenciar el trabajo colectivo, estableciendo objetivos claros y retos que movilicen a las personas hacia resultados de excelencia. Implica delegar responsabilidades de forma adecuada, reconocer las capacidades individuales, promover un clima de confianza y colaboración, y generar motivación y compromiso en función de los objetivos institucionales                       | 82 | Alto  | Compromete al equipo con la obtención de resultados sobresalientes frente a objetivos retadores. Invita a sus colaboradores a reflexionar sobre los desafíos planteados, fomenta la innovación en la forma de alcanzarlos y construye expectativas compartidas sobre el trabajo y el rendimiento                                      |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 83 | Medio | Motiva al equipo para alcanzar los objetivos establecidos, promoviendo la corresponsabilidad. Delega y asigna funciones en función de las capacidades y fortalezas de cada integrante, facilitando la organización del trabajo y el logro eficiente de metas                                                                          |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 84 | Bajo  | Asegura la consecución de resultados del equipo mediante la supervisión básica de tareas. Se muestra abierto al diálogo y receptivo a propuestas sobre cómo ejecutar el trabajo, favoreciendo la participación en la resolución de actividades cotidianas                                                                             |
| 29 | Toma de Decisiones            | Es la capacidad para elegir un curso de acción entre varias alternativas basado en un profundo conocimiento del entorno y las circunstancias. Conlleva planificar en el momento oportuno, aunque se disponga de poca información y analizar el efecto que puede provocar inclinarse por una alternativa                                                                                                                     | 85 | Alto  | Toma decisiones con prudencia, basadas en un análisis exhaustivo de las alternativas, en situaciones complejas y bajo presión                                                                                                                                                                                                         |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 86 | Medio | Identifica ágilmente las alternativas en situaciones novedosas, y toma la decisión en el momento oportuno. Basa sus elecciones en un profundo análisis de las consecuencias                                                                                                                                                           |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 87 | Bajo  | Recopila toda la información posible para tomar decisiones dentro de su área habitual de actividad                                                                                                                                                                                                                                    |
| 30 | Visión Estratégica            | Es la capacidad de comprender y anticipar los cambios del entorno institucional, social, político y económico, identificando riesgos y oportunidades para orientar la acción gubernamental. Implica evaluar la factibilidad de proyectos y políticas públicas, así como establecer alianzas estratégicas que fortalezcan la gestión del Estado y garanticen el cumplimiento de su misión y objetivos en beneficio ciudadano | 88 | Alto  | Detecta oportunidades de alto valor, incluso no evidentes para otros, y genera alianzas estratégicas dentro y fuera de la institución para impulsar iniciativas que se convierten en proyectos de impacto                                                                                                                             |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 89 | Medio | Se mantiene informado sobre los cambios del entorno y anticipa sus efectos, proponiendo oportunidades de mejora o desarrollo                                                                                                                                                                                                          |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 90 | Bajo  | Reconoce cómo los cambios del entorno impactan en sus tareas habituales, aunque no busca información adicional de forma proactiva                                                                                                                                                                                                     |
| 31 | Innovación del Conocimiento   | Capacidad de crear conocimiento nuevo mediante la improvisación, la experimentación, la creatividad y el contacto directo. El resultado es la clase de conocimiento que está vinculado con una persona o un equipo                                                                                                                                                                                                          | 91 | Alto  | Presenta soluciones, productos, ideas novedosas y originales, nuevas combinaciones del conocimiento existente y/o creación de conocimiento nuevo, que otros no han presentado antes                                                                                                                                                   |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 92 | Medio | Presenta soluciones, productos e ideas que resuelven problemas o situaciones aplicando conocimientos nuevos o diferentes, conocimientos que nunca había ofrecido la institución                                                                                                                                                       |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 93 | Bajo  | Aplica/recomienda soluciones, productos e ideas que resuelven problemas o situaciones utilizando su experiencia en otras similares. Soluciona u ofrece soluciones basándose en el conocimiento de otros                                                                                                                               |
| 32 | Planificación                 | Capacidad para fijar metas y prioridades del trabajo. Implica contemplar el entorno, anticipar posibles obstáculos, actuar en base a los plazos y recursos disponibles. A su vez, implementar mecanismos de seguimiento para controlar las tareas y verificar la información                                                                                                                                                | 94 | Alto  | Obtiene una visión clara de los recursos disponibles y prioriza en función de ello. Coordina eficazmente estos recursos para alcanzar los distintos objetivos. Realiza seguimiento continuo                                                                                                                                           |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 95 | Medio | Elabora planes detallados que contemplan las dificultades que se pueden presentar. Coordina eficazmente recursos y personas. Realiza seguimiento periódico                                                                                                                                                                            |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 96 | Bajo  | Establece una secuencia clara de tareas a abordar y se asegura de poder llevarla a cabo. Realiza seguimiento puntual                                                                                                                                                                                                                  |
| 33 | Desarrollo del Talento Humano | Capacidad para fomentar el desarrollo integral propio y el de sus colaboradores, reconociendo la importancia del aprendizaje continuo, la aplicación de los nuevos conocimientos y el desarrollo de las competencias conductuales, en pro del cumplimiento de los objetivos organizacionales                                                                                                                                | 97 | Alto  | Reconoce la importancia del talento humano en la institución, inspirando a sus colaboradores hacia el desarrollo integral                                                                                                                                                                                                             |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 98 | Medio | Muestra compromiso en el desarrollo profesional propio y de sus colaboradores, integrándolos a las actividades de aprendizaje de la institución                                                                                                                                                                                       |
|    |                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 99 | Bajo  | Orienta y explica a sus colaboradores sobre la importancia del desarrollo integral, identificando acciones concretas de mejoramiento                                                                                                                                                                                                  |

|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 34 | Orientación a los Resultados                                  | Capacidad de orientar el trabajo para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el marco de las estrategias de la institución                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 100 | Alto  | Identifica y desarrolla los medios y estrategias que debe utilizar para superar sus metas y objetivos, alineados a los resultados globales de la institución. Identifica proactivamente oportunidades más allá de lo que se espera de su propio rol, involucra a las áreas que aportan a sus procesos para efectuar mejoras en consenso; asegura entregables de alta calidad, en el tiempo establecido y/o antes de la fecha límite |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 101 | Medio | Establece sus objetivos considerando los posibles beneficios de la institución. Compromete a su equipo en el logro de ellos y los insta a asumir retos. Emprende acciones de mejora, centrándose en la optimización de los recursos asignados                                                                                                                                                                                       |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 102 | Bajo  | Planifica y prioriza su trabajo en alineamiento con los objetivos de su área en concordancia con los objetivos estratégicos de la institución. Trabaja para mejorar su desempeño introduciendo los cambios necesarios                                                                                                                                                                                                               |
| 35 | Conocimiento Clínico - Científico                             | Capacidad del profesional de la salud para integrar fundamentos biomédicos, Guías de Prácticas Clínicas y lineamientos del Ministerio de Salud Pública con la evidencia científica actualizada, a fin de sustentar decisiones diagnósticas y terapéuticas seguras, estandarizadas y basadas en evidencia                                                                                                                      | 103 | Alto  | Aplica criterios clínicos; integra GPC, lineamientos y protocolos del Ministerio de Salud Pública con la evidencia científica disponible para fundamentar decisiones diagnósticas y terapéuticas de mayor complejidad, mejorando la calidad y seguridad de la atención                                                                                                                                                              |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 104 | Medio | Interpreta algoritmos diagnósticos y aplica protocolos estandarizados conforme al nivel de atención y a los lineamientos del Ministerio de Salud Pública                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 105 | Bajo  | Conoce y aplica procedimientos clínicos básicos correspondientes a su nivel asistencial, siguiendo instrucciones y guías establecidas                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 36 | Valoración Integral del Paciente                              | Evaluación clínica continua, sistemática y estructurada, desarrollada conforme a los lineamientos de la autoridad sanitaria nacional y al Modelo de Atención Integral de Salud -FCI, orientada a identificar riesgos, signos de alarma, problemas de salud y necesidades de intervención, garantizando continuidad, seguridad y calidad del cuidado                                                                           | 106 | Alto  | Realiza valoraciones clínica - médico y de alta complejidad de acuerdo con su profesión y ámbito de competencia. Integra hallazgos clínicos avanzados para orientar diagnósticos diferenciales y decisiones terapéuticas especializadas                                                                                                                                                                                             |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 107 | Medio | Efectúa valoraciones clínicas integrales y estratifica riesgos conforme a normativas del MSP. Identifica signos de alarma, necesidades de atención y coordina oportunamente con el nivel especializado y otros miembros del equipo multidisciplinario                                                                                                                                                                               |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 108 | Bajo  | Realiza anamnesis y examen físico básico, orientados a la identificación inicial de problemas de salud, respetando los lineamientos del MSP y el nivel asistencial correspondiente                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 37 | Gestión de Referencia, Contrarreferencia y Redes de Servicios | Capacidad para planificar, coordinar, ejecutar y evaluar los procesos de referencia y contrarreferencia del paciente dentro de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), asegurando la continuidad asistencial, la oportunidad en la atención, la articulación entre niveles de atención y el uso racional y eficiente de los recursos del sistema de salud, conforme a la normativa sanitaria vigente               | 109 | Alto  | Garantiza la continuidad del cuidado mediante la articulación efectiva entre niveles de atención y establecimientos de salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 110 | Medio | Gestiona derivaciones oportunas conforme a protocolos establecidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 111 | Bajo  | Da seguimiento a los casos referidos para garantizar continuidad del tratamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 38 | Gestión del Proceso Asistencial                               | Capacidad para aplicar, coordinar y mejorar los procedimientos asistenciales, garantizando la continuidad, seguridad y calidad del cuidado del paciente a lo largo de todo el proceso de atención en los distintos niveles del sistema de salud                                                                                                                                                                               | 112 | Alto  | Articula eficazmente con equipos multidisciplinarios para fortalecer la atención integral del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 113 | Medio | Aplica protocolos y procedimientos establecidos, sugiriendo ajustes cuando detecta oportunidades de mejora                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 114 | Bajo  | Cumple con las normas y protocolos vigentes en la atención del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 39 | Seguridad del Paciente y Gestión del Riesgo                   | Capacidad para aplicar prácticas asistenciales seguras, identificar y gestionar riesgos clínicos y operativos, y prevenir eventos adversos, garantizando la seguridad del paciente en todos los procesos de atención en salud                                                                                                                                                                                                 | 115 | Alto  | Evalúa indicadores de seguridad del paciente y propone acciones correctivas y preventivas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 116 | Medio | Participa activamente en acciones de mejora y en la implementación de prácticas seguras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 117 | Bajo  | Aplica prácticas básicas de seguridad del paciente según protocolos vigentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 40 | Prevención, Detección y Abordaje de la Violencia              | Capacidad para identificar signos de violencia (intrafamiliar, sexual, de género, institucional), activar rutas de atención y brindar atención integral conforme a protocolos y enfoque de derechos                                                                                                                                                                                                                           | 118 | Alto  | Coordina redes interinstitucionales para la atención integral de víctimas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 119 | Medio | Aplica protocolos de detección y notificación de casos de violencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 120 | Bajo  | Reconoce signos de alerta y comunica según procedimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 41 | Farmacología Aplicada                                         | Capacidad para integrar conocimientos farmacológicos y clínicos en el uso racional, seguro y efectivo de los medicamentos, conforme a la normativa vigente, guías terapéuticas y protocolos institucionales, asegurando una adecuada prescripción, preparación, administración, seguimiento y evaluación de la respuesta farmacológica del paciente, con enfoque en la prevención de errores de medicación y eventos adversos | 121 | Alto  | Maneja esquemas terapéuticos complejos, considerando comorbilidades, interacciones y particularidades del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 122 | Medio | Ajusta dosis según edad, peso, función renal/hepática y condición clínica del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 123 | Bajo  | Administra medicamentos conforme a la indicación médica y protocolos establecidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 42 | Manejo de Urgencias y Emergencias                             | Capacidad para identificar precozmente situaciones de urgencia y emergencia, tomar decisiones clínicas oportunas y ejecutar intervenciones asistenciales seguras y efectivas, conforme a protocolos y guías vigentes, coordinando acciones con el equipo de salud para preservar la vida del paciente y minimizar riesgos y secuelas                                                                                          | 124 | Alto  | Lidera la atención de emergencias complejas, tomando decisiones clínicas críticas basadas en protocolos y evidencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 125 | Medio | Coordina acciones críticas con otros profesionales y servicios durante la atención del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 126 | Bajo  | Realiza triage según criterios establecidos y nivel de prioridad clínica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 43 | Registro Clínico y Documentación Sanitaria                    | Capacidad para registrar, gestionar y resguardar la información clínica y sanitaria del paciente de manera clara, completa, oportuna y fidedigna, conforme a la normativa legal vigente, estándares de calidad y seguridad del paciente, asegurando la continuidad asistencial, la trazabilidad de la atención y el uso adecuado de los sistemas de información en salud, incluyendo la Historia Clínica Electrónica (HCE)    | 127 | Alto  | Promueve buenas prácticas de registro clínico y uso adecuado de la Historia Clínica Electrónica (HCE)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 128 | Medio | Cumple con los estándares institucionales y normativos en la documentación clínica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 129 | Bajo  | Respeta la confidencialidad y resguardo de la información del paciente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 44                        | Promoción de la Salud                                 | Capacidad para planificar, desarrollar, implementar y evaluar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, orientadas a individuos, familias y comunidades, fomentando estilos de vida saludables y fortaleciendo la participación comunitaria, de acuerdo con lineamientos de salud pública y enfoques de atención integral | 130 | Alto  | Coordina acciones intersectoriales y comunitarias para fortalecer la salud poblacional                                                                                                                                                                                       |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 131 | Medio | Aplica enfoques de educación para la salud y comunicación efectiva                                                                                                                                                                                                           |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 132 | Bajo  | Brinda consejería básica y participa en las actividades de promoción realizadas                                                                                                                                                                                              |
| 45                        | Investigación y Gestión del Conocimiento              | Capacidad para identificar, interpretar, generar y aplicar evidencia científica y conocimiento técnico en la práctica clínica y de gestión en salud, contribuyendo a la mejora continua de los procesos asistenciales, la toma de decisiones basada en evidencia y la innovación institucional                                                  | 133 | Alto  | Lidera proyectos de investigación clínica, epidemiológica o de gestión en salud                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 134 | Medio | Utiliza bases de datos y fuentes de información científica para la toma de decisiones clínicas y administrativas                                                                                                                                                             |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 135 | Bajo  | Participa en actividades de recopilación de datos para investigación o evaluación de procesos                                                                                                                                                                                |
| 46                        | Gestión Administrativa y de Recursos                  | Capacidad para planificar, organizar, coordinar y supervisar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos en los procesos de atención en salud, asegurando la eficiencia operativa, el cumplimiento de indicadores de gestión y la continuidad de los servicios de acuerdo con la normativa y protocolos institucionales        | 136 | Alto  | Optimiza procesos administrativos y operativos, incorporando mejoras basadas en indicadores de desempeño                                                                                                                                                                     |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 137 | Medio | Gestiona inventarios de insumos y recursos, asegurando disponibilidad oportuna según necesidades clínicas                                                                                                                                                                    |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 138 | Bajo  | Elabora reportes simples y registros administrativos según lineamientos institucionales                                                                                                                                                                                      |
| 47                        | Planificación y Gestión de Programas de Salud Pública | Diseñar, implementar y evaluar programas de salud pública que promuevan la salud y prevengan enfermedades                                                                                                                                                                                                                                       | 139 | Alto  | Elabora y lidera programas de salud pública innovadores a gran escala, considerando determinantes sociales, políticos y culturales. Monitorea y ajusta programas en tiempo real, evaluando su impacto y efectividad                                                          |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 140 | Medio | Desarrolla programas de salud pública estándar, basados en guías y protocolos establecidos. Evalúa el progreso de los programas y ajusta las intervenciones según los resultados obtenidos                                                                                   |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 141 | Bajo  | Realiza tareas operativas y administrativas relacionadas con la implementación de actividades específicas                                                                                                                                                                    |
| 48                        | Educación y Capacitación en Salud Pública             | Desarrollar y ofrecer programas de capacitación para otros profesionales y la comunidad en salud pública y promoción de la salud                                                                                                                                                                                                                | 142 | Alto  | Diseña programas de formación avanzados en salud pública para diferentes audiencias (profesionales, grupos vulnerables, autoridades). Evalúa la efectividad de los programas y ajusta contenidos                                                                             |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 143 | Medio | Imparte programas de capacitación en temas de salud pública siguiendo lineamientos específicos. Evalúa la participación y la comprensión de los asistentes                                                                                                                   |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 144 | Bajo  | Colabora en la ejecución de programas de formación básica. Ayuda en la organización y administración de sesiones educativas en salud pública                                                                                                                                 |
| 49                        | Trabajo Interinstitucional y Colaboración             | Colaborar con otras instituciones y sectores (educación, medio ambiente, gobierno) para abordar los determinantes sociales de la salud                                                                                                                                                                                                          | 145 | Alto  | Coordina proyectos interinstitucionales complejos, fomentando la colaboración entre diferentes sectores. Lidera estrategias intersectoriales para abordar problemas de salud pública de gran escala                                                                          |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 146 | Medio | Participa activamente en actividades interinstitucionales, compartiendo recursos y conocimientos con otros sectores. Colabora con otras organizaciones para mejorar la salud de la comunidad                                                                                 |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 147 | Bajo  | Apoya en actividades de colaboración interinstitucional de manera operativa                                                                                                                                                                                                  |
| 50                        | Razonamiento Clínico                                  | Es la habilidad para identificar y analizar una serie de datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar, con la mayor seguridad posible, una categorización diagnóstica y desarrollar una estrategia terapéutica pertinente                                                                                                          | 148 | Alto  | Identifica y analiza una serie de datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar, con la mayor seguridad posible una categorización diagnóstica y desarrollar una estrategia terapéutica pertinente                                                               |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 149 | Medio | Revisa y analiza datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar una categorización diagnóstica y desarrollar una estrategia terapéutica pertinente                                                                                                                |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 150 | Bajo  | Participa en la revisión y análisis de datos semiológicos y analíticos del paciente para asignar una categorización diagnóstica y participar en la estrategia terapéutica pertinente                                                                                         |
| 51                        |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 151 | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 152 | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 153 | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 52                        |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 154 | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 155 | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 156 | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| COMPETENCIAS CONDUCTUALES |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| No.                       | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA                        | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No. | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 1                         | Trabajo en Equipo                                     | Capacidad para trabajar con otros de forma coordinada, armónica y sinérgica, potenciando los aportes de cada integrante, en pro del logro de los objetivos institucionales establecidos                                                                                                                                                         | 1   | Alto  | Crea un buen clima de trabajo y espíritu de cooperación. Resuelve los conflictos que se puedan producir dentro del equipo. Se considera que es un referente en el manejo de equipos de trabajo. Promueve el trabajo en equipo con otras áreas o servicios de la organización |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2   | Medio | Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene una actitud abierta para aprender de los demás                                                                                         |
|                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 3   | Bajo  | Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información                                                                       |

|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2  | Conocimiento del Entorno Organizacional | Es la capacidad para comprender e interpretar las relaciones de poder e influencia en la institución o en otras instituciones, clientes o proveedores, etc. Incluye la capacidad de prever la forma que los nuevos acontecimientos o situaciones afectarán a las personas y grupos de la institución                                                                                                               | 4  | Alto  | Identifica las razones que motivan determinados comportamientos en los grupos de trabajo, los problemas de fondo de las unidades o procesos, oportunidades o fuerzas de poder que los afectan                                                                   |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 5  | Medio | Identifica, describe y utiliza las relaciones de poder e influencia existentes dentro de la institución, con un sentido claro de lo que es influir en la institución                                                                                            |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 6  | Bajo  | Utiliza las normas, la cadena de mando y los procedimientos establecidos para cumplir con sus responsabilidades. Responde a los requerimientos explícitos                                                                                                       |
| 3  | Compromiso Institucional                | Capacidad para alinear su comportamiento con las necesidades, metas y prioridades de la institución, para el logro de los objetivos institucionales y en concordancia con el Código de Ética Institucional                                                                                                                                                                                                         | 7  | Alto  | Posee un alto sentido de pertenencia, trabaja en función de los objetivos y valores institucionales, transmitiendo con el ejemplo                                                                                                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 8  | Medio | Trabaja en función de los objetivos institucionales, aplicando sus valores organizacionales, generando en el equipo la capacidad de sentirlos como propios                                                                                                      |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 9  | Bajo  | Genera en el equipo al que pertenece la capacidad de superar los resultados esperados, teniendo como referencia los objetivos institucionales                                                                                                                   |
| 4  | Adaptabilidad                           | Capacidad para comprender diferentes perspectivas y responder oportunamente a diversas situaciones, contextos, medios y personas, modificando su conducta y formas de trabajo, alineadas con el cumplimiento de los objetivos institucionales                                                                                                                                                                      | 10 | Alto  | Implementa y fomenta cambios, de forma proactiva en su propia actividad y la de los equipos de trabajo en los que participa, con base en la revisión de las estrategias institucionales                                                                         |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 11 | Medio | Se anticipa a los cambios en las diversas situaciones, contextos y medios, producto de la revisión de los objetivos bajo su responsabilidad, adecuando su propio accionar a los cambios necesarios                                                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 12 | Bajo  | Evalúa y observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otros, utilizando dicha información de manera selectiva para modificar su accionar                                                                               |
| 5  | Disciplina Personal                     | Capacidad de perseverancia y constancia para el logro de los objetivos institucionales. Prevenir y superar obstáculos que interfieren con el logro de los objetivos de la institución. Poseer la habilidad de establecer para sí mismo objetivos de desempeño más altos que el promedio y de alcanzarlos con éxito                                                                                                 | 13 | Alto  | Desarrolla todas las directrices que recibe en post del beneficio de la institución y de los objetivos comunes. Establece por sí mismo objetivos de alto desempeño, superiores al promedio y los alcanza con éxito                                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 14 | Medio | Desarrolla las directrices recibidas transmitiendo a los otros, por medio del ejemplo, la conducta a seguir. Se fija objetivos de mediana complejidad y los cumple                                                                                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 15 | Bajo  | Desarrolla adecuadamente las directrices recibidas, cumpliendo los objetivos de rendimiento fijados                                                                                                                                                             |
| 6  | Iniciativa                              | Capacidad de responder de manera proactiva a las desviaciones o dificultades, sin esperar a efectuar todas las consultas en la línea jerárquica, evitando así el agravamiento de problemas de importancia menor. Implica también la capacidad para proponer mejoras, sin que haya un problema concreto que deba ser solucionado. Crear nuevos y mejores procedimientos para hacer las cosas evitando la burocracia | 16 | Alto  | Se anticipa a las situaciones con una visión a largo plazo; actúa para crear oportunidades o evitar problemas que no son evidentes para los demás. Es promotor de ideas innovadoras                                                                             |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 17 | Medio | Se adelanta y prepara para los acontecimientos que puedan ocurrir en el corto plazo. Crea oportunidades o minimiza los problemas potenciales. Es capaz de evaluar las principales consecuencias de una decisión a largo plazo                                   |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 18 | Bajo  | Reconoce las oportunidades o problemas del momento, a fin de tomar decisiones oportunas anticipándose a las situaciones, que puedan surgir. Tiene distintos enfoques para enfrentar un problema                                                                 |
| 7  | Liderazgo                               | Capacidad para dirigir y motivar a los profesionales de la salud alineándolos en una dirección determinada, estableciendo y comunicando claramente las directrices, objetivos y prioridades                                                                                                                                                                                                                        | 19 | Alto  | Orienta la acción de su equipo en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios. Fija objetivos y realiza su seguimiento sobre su avance integrando las opiniones de los diferentes integrantes                              |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 20 | Medio | Establece prioridades para asegurar el cumplimiento de los objetivos a su cargo en la institución. Establece metas y objetivos cuantificables, que es capaz de liderar, hacer seguimiento y medir, para asegurar se cumplan                                     |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 21 | Bajo  | Demuestra proactividad y capacidad de autogestión en el desarrollo y ejecución de sus labores. Establece prioridades, mantiene un orden y seguimiento adecuado de las tareas asignadas                                                                          |
| 8  | Responsabilidad                         | Capacidad de compromiso con que las personas realizan las tareas encomendadas. Su preocupación por el cumplimiento de lo asignado está por encima de sus propios intereses                                                                                                                                                                                                                                         | 22 | Alto  | Desempeña las tareas con dedicación, basándose en los objetivos, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el máximo resultado posible                                                                         |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 23 | Medio | Cumple con los plazos preestablecidos y con la calidad requerida, preocupándose para lograr los objetivos sin necesidad de recordatorios o consignas especiales, sin descuidar sus propias tareas                                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 24 | Bajo  | Cumple sus tareas en función de los objetivos fijados en conjunto, participando y esperando lo mismo de los demás                                                                                                                                               |
| 9  | Construcción de Relaciones              | Capacidad para establecer, mantener y fortalecer vínculos de confianza y cooperación con personas internas y externas a la organización, demostrando empatía, comunicación efectiva y disposición para conciliar y resolver conflictos de manera constructiva                                                                                                                                                      | 25 | Alto  | Construye y fortalece relaciones estratégicas que generan beneficios mutuos para la institución y los ciudadanos, fomentando la cooperación, la confianza y creando nuevas oportunidades que aportan al logro de los objetivos organizacionales                 |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 26 | Medio | Establece y mantiene relaciones cordiales y colaborativas, tanto dentro como fuera de la institución, que facilitan el intercambio de información y la cooperación para el trabajo diario                                                                       |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 27 | Bajo  | Inicia y mantiene relaciones básicas de cortesía en el entorno laboral, limitándose a la interacción social y a la comunicación funcional con compañeros, clientes y proveedores                                                                                |
| 10 | Aprendizaje Continuo                    | Habilidad para buscar y compartir información útil para la resolución de diferentes situaciones utilizando todo el potencial de la institución. Incluye la capacidad de capitalizar la experiencia de otros y la propia propagando el conocimiento adquirido en talleres, capacitaciones, seminarios, etc                                                                                                          | 28 | Alto  | Realiza trabajos de investigación y comparte sus hallazgos con sus compañeros. Brinda sus conocimientos y experiencias, actuando como agente de cambio y propagador de nuevas ideas, metodologías y tecnologías                                                 |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 29 | Medio | Mantiene su formación técnica y se esfuerza por adquirir nuevas habilidades y conocimientos. Participa en talleres, capacitaciones o seminarios, aplicando lo aprendido para mejorar su desempeño                                                               |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 30 | Bajo  | Busca información únicamente cuando es necesario, recurriendo a manuales, libros y otros recursos básicos. Su aprendizaje se centra en cubrir necesidades inmediatas y fortalecer conocimientos esenciales                                                      |
| 11 | Proactividad                            | Habilidad para tomar la iniciativa y emprender acciones, responsabilizándose de la solución a los problemas que se presentan y anticipándose a los demás. Implica dialogar, actuar, resolver o tomar decisiones sin necesidad de recibir directrices                                                                                                                                                               | 31 | Alto  | Trabaja con una visión clara que le permite adelantarse a futuros acontecimientos, no espera a que surja un problema para comenzar a solucionarlo, concreta y da forma a las ideas que genera o recibe de otras personas transformándolas en acciones efectivas |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 32 | Medio | Se enfoca en encontrar soluciones ante todo tipo de problemas, apoyándose en su responsable cuando es necesario, pero sin transferirle la responsabilidad de la solución, demostrando compromiso y constancia en su labor                                       |
|    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 33 | Bajo  | Aborda y resuelve los problemas sencillos que se presentan con inmediatez, ejecutando soluciones estándar a problemas conocidos dentro de su ámbito de actuación sin necesidad de que se lo soliciten, cumpliendo con los requerimientos básicos de su puesto   |

|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12 | Empatía                            | Capacidad de conectarse emocionalmente con los demás individuos, permitiendo reconocer, compartir y entender los sentimientos y los estados de ánimo de otros seres humanos, ponerse en el lugar del otro                                                                                                                                                                               | 34 | Alto  | Practica constantemente una escucha activa con todas las personas, comprendiendo los sentimientos de los demás, respetando sus tiempos y sin juzgarlos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 35 | Medio | Practica una escucha activa con las personas en algunas ocasiones comprendiendo los sentimientos de los demás, respetando sus tiempos y sin juzgarlos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 36 | Bajo  | En algunas ocasiones trata de conectarse emocionalmente con los demás individuos, sin embargo, no considera lo más importante generar una conexión con el resto de personas, se encuentra más enfocado en su persona que en el resto                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 13 | Comunicación Efectiva              | Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización                                                       | 37 | Alto  | Capacidad para adaptar su estilo comunicacional a las características particulares de la audiencia u oyentes, estructurando canales de comunicación organizacionales que permitan establecer relaciones en todos los sentidos (ascendente, descendente, horizontal) y promover el intercambio inteligente y oportuno de información necesaria para la consecución de los objetivos organizacionales                                                                                                                                |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 38 | Medio | Capacidad para comunicarse de manera clara y concisa, de acuerdo con el tipo de oyentes con los que debe actuar, escuchando a los demás y asegurándose de comprender exactamente lo que quieren expresar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 39 | Bajo  | Capacidad para escuchar atentamente a sus interlocutores y comunicarse de manera clara y entendible. Capacidad para realizar las preguntas adecuadas a fin de obtener la información que necesita                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 14 | Innovación                         | Capacidad para idear soluciones nuevas y diferentes, dirigida a resolver problemas o situaciones que se presenten en su área, la organización y/o con los usuarios internos o externos con el objeto de agregar valor a la organización                                                                                                                                                 | 40 | Alto  | Capacidad para presentar soluciones a problemas o situaciones relacionados con su área de trabajo o con los usuarios internos o externos y que no hayan sido aplicados con anterioridad, con el propósito de agregar valor. Implica ser un referente en su área y en el ámbito de la organización por presentar soluciones innovadoras y creativas a diversas situaciones.                                                                                                                                                         |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 41 | Medio | Capacidad para presentar soluciones a problemas o situaciones relacionados con su puesto de trabajo o con los usuarios internos o externos, dentro de los lineamientos habituales con que se han solucionado los temas con anterioridad, agregando un valor a su área de trabajo. Implica ser un referente en su sector por presentar soluciones innovadoras y creativas a diversas situaciones                                                                                                                                    |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 42 | Bajo  | Capacidad para aplicar o recomendar soluciones a fin de resolver problemas o situaciones, utilizando su experiencia en casos similares. Implica ser un referente para sus compañeros de trabajo por presentar soluciones innovadoras y creativas                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 15 | Templanza                          | Capacidad para actuar con serenidad, determinación, firmeza, entusiasmo y perseverancia a fin de alcanzar objetivos que se presentan como desafíos o para llevar a cabo acciones que requieran compromiso y dedicación. Implica mantener un alto nivel de desempeño en todas las situaciones                                                                                            | 43 | Alto  | Capacidad para actuar con determinación, firmeza, perseverancia y compromiso a fin de llevar a cabo las acciones que permiten alcanzar los objetivos asignados al área que conduce, superar las situaciones exigentes con éxito y mantener en toda ocasión un nivel de desempeño acorde con los estándares establecidos                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 44 | Medio | Capacidad para mantener firmeza y perseverancia en la realización de aquellas acciones que permiten alcanzar los objetivos asignados a su sector o puesto de trabajo, aún en situaciones difíciles, y sostener un nivel constante en su desempeño                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 45 | Bajo  | Capacidad para trabajar con un adecuado nivel de constancia y firmeza en favor al logro de los resultados que se le plantean y mantener un nivel de desempeño acorde con lo esperado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 16 | Tolerancia a la Presión de Trabajo | Capacidad para trabajar con determinación, firmeza y perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles o para concretar acciones/decisiones que requieren un compromiso y esfuerzo mayores que los habituales. Implica mantener un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, que se suceden en cortos espacios de tiempo, a lo largo de jornadas prolongadas | 46 | Alto  | Capacidad para trabajar con determinación y perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles con eficacia, diseñar procedimientos y métodos de trabajo que permitan llevar a cabo los planes de la unidad o servicio en contextos complejos, y tomar decisiones que requieren un compromiso y esfuerzo mayores que los habituales, trabajando con energía y manteniendo un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, que se suceden en espacios de tiempo acotados, a lo largo de jornadas prolongadas |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 47 | Medio | Capacidad para trabajar con perseverancia a fin de alcanzar objetivos difíciles con eficacia, e implementar procedimientos y métodos de trabajo que permitan llevar a cabo los planes de la unidad o servicio en contextos complejos trabajando con energía y manteniendo un alto nivel de desempeño aun en situaciones exigentes y cambiantes, en jornadas prolongadas                                                                                                                                                            |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 48 | Bajo  | Capacidad para trabajar con perseverancia y eficacia a fin de alcanzar los objetivos que se le han fijado, aun en contextos complejos trabajando con energía y manteniendo el nivel de desempeño esperado incluso en circunstancias exigentes y cambiantes, a lo largo de jornadas prolongadas                                                                                                                                                                                                                                     |
| 17 | Manejo de Crisis                   | Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, y, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas al marco de la organización                                                                                                                                                                                         | 49 | Alto  | Capacidad para proponer y diseñar procesos, cursos de acción y métodos de trabajo que permitan identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, considerando los objetivos de la organización, creando soluciones oportunas y adecuadas al marco organizacional                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 50 | Medio | Capacidad para proponer cursos de acción y nuevas formas de hacer las cosas que permitan identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, considerando los objetivos organizacionales, creando soluciones oportunas y adecuadas al marco organizacional                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 51 | Bajo  | Capacidad para comprender, identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, considerando los objetivos organizacionales, creando soluciones oportunas y adecuadas al marco organizacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 18 | Gestión del Tiempo                 | Habilidad para organizar y priorizar actividades, administrando el tiempo de forma eficiente para cumplir con las responsabilidades asignadas                                                                                                                                                                                                                                           | 52 | Alto  | Planifica, prioriza, prevé dificultades y cumple plazos incluso en escenarios de alta demanda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 53 | Medio | Organiza actividades y cumple plazos regularmente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 54 | Bajo  | Cumple tareas, aunque requiere apoyo o recordatorios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 19 | Resolución de Problemas            | Capacidad para identificar, analizar y resolver problemas de manera oportuna y eficaz                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 55 | Alto  | Analiza problemas complejos, identifica causas raíz y diseña soluciones sostenibles                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 56 | Medio | Resuelve problemas habituales aplicando metodologías conocidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 57 | Bajo  | Propone soluciones básicas a dificultades comunes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 20 | Gestión de Conflictos              | Habilidad para manejar desacuerdos y tensiones entre personas o áreas, preservando relaciones y buscando soluciones equilibradas                                                                                                                                                                                                                                                        | 58 | Alto  | Media conflictos complejos, facilitando acuerdos y evitando escalamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 59 | Medio | Aborda conflictos moderados de manera colaborativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 60 | Bajo  | Maneja conflictos simples manteniendo respeto y comunicación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 21 | Gestión del Cambio                 | Capacidad para impulsar, facilitar y adaptarse a transformaciones institucionales, promoviendo procesos de transición ordenados                                                                                                                                                                                                                                                         | 61 | Alto  | Lidera procesos de cambio y motiva al equipo a adoptarlos positivamente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 62 | Medio | Apoya los cambios y ajusta su trabajo a nuevas directrices                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|    |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 63 | Bajo  | Acepta cambios gradualmente y los incorpora con orientación puntual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

| 22                         | Rigor Profesional                        | Capacidad para realizar el trabajo con precisión, exactitud y apego a estándares técnico-científicos y normativos                                                                                                                         | 64  | Alto  | Asegura alta precisión técnica, revisa sistemáticamente su trabajo y detecta inconsistencias en procesos                                                                                                                                                        |
|----------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 65  | Medio | Mantiene calidad técnica adecuada y sigue procedimientos                                                                                                                                                                                                        |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 66  | Bajo  | Cumple estándares mínimos de exactitud                                                                                                                                                                                                                          |
| 23                         |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 67  | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 68  | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 69  | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 24                         |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 70  | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 71  | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 72  | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 25                         |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 73  | Alto  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 74  | Medio |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                            |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           | 75  | Bajo  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| COMPETENCIAS TRANSVERSALES |                                          |                                                                                                                                                                                                                                           |     |       |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| No.                        | DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA           | DEFINICIÓN                                                                                                                                                                                                                                | No. | NIVEL | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1                          | Orientación al Servicio                  | Brinda atención oportuna, amable y eficiente a los usuarios y/o pacientes, facilitando la atención y gestionando sus requerimientos con disposición a resolver eficazmente las solicitudes, garantizando calidad y respeto en la atención | 1   | Alto  | Anticipa y comprende las necesidades de los usuarios y/o pacientes, brinda atención oportuna, clara y respetuosa, resuelve de manera eficiente sus requerimientos y contribuye de forma proactiva a mejorar la calidad y satisfacción del paciente              |
| 2                          | Ética y Probidad                         | Demuestra integridad y honestidad en la atención a los pacientes, así como en las tareas administrativas, actuando con transparencia, respeto a la normativa vigente y estricto apego a los procedimientos establecidos                   | 2   | Alto  | Promueve y practica de manera constante la integridad, la honestidad y la transparencia en la atención a pacientes y en las tareas administrativas; actúa con apego a la normativa vigente y se constituye en referente ético para su equipo y la institución   |
| 3                          | Gestión de Conflictos de Interés         | Identifica, declara y gestiona situaciones en las que intereses personales, profesionales o de terceros puedan influir o aparentar influir en el cumplimiento imparcial y objetivo de sus funciones.                                      | 3   | Alto  | Reconoce oportunamente posibles conflictos de interés, los declara de manera transparente, se abstiene de participar en decisiones afectadas por dichos conflictos y actúa con imparcialidad, asegurando integridad y confianza en los procesos institucionales |
| 4                          | Confidencialidad y Manejo de Información | Protege los datos sensibles de usuarios y procesos institucionales, actuando con discreción y responsabilidad                                                                                                                             | 4   | Alto  | Garantiza el resguardo de la información, aplica correctamente las normas de privacidad y actúa con alto sentido de responsabilidad en el tratamiento de datos                                                                                                  |

**Razón:** Certifico que, el presente instrumento firmado de manera electrónica corresponde al Acuerdo Nro. MSP-VGS-2026-0001-A, de 05 de febrero de 2026, por parte y en calidad de Viceministra de Gobernanza de la Salud del Ministerio de Salud Pública, la Dra. Lucy Yadira Baldeon Rojas, PhD, de conformidad al Acuerdo Ministerial Nro. 00028-2024 de 31 de enero de 2024, el Ministro de Salud Pública, en funciones a la fecha, delegó atribuciones respecto a la aplicación de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria a varias autoridades de dicha cartera de Estado, entre otras: “(...) Al /la señor/a Viceministro/a de Gobernanza de la Salud: “a) Emitir los actos normativos de carácter administrativo, para la ejecución e implementación de las disposiciones de la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria.”.

Legalizo que el presente instrumento corresponde a la desmaterialización del Acto normativo de carácter administrativo Nro. MSP-VGS-2026-0001-A, de 05 de febrero de 2026.

El Acuerdo en formato físico y digital se custodia en el repositorio de la Dirección de Gestión Documental y Atención al Usuario al cual me remitiré en caso de ser necesario.

**Nota:** El Acuerdo Nro. MSP-VGS-2026-0001-A, de 05 de febrero de 2026, conforme el artículo 1: “Objeto.- La presente norma técnica tiene por objeto establecer metodologías, instrumentos y directrices que permitan a las instituciones públicas, evaluar el desempeño de los profesionales de la salud que se encuentren sujetos a la Ley Orgánica de Carrera Sanitaria (LOCS), mediante indicadores cuantitativos y cualitativos que midan la gestión institucional, los procesos clínicos y la atención al paciente, la gestión técnica y administrativa, promoviendo de esta forma el desarrollo profesional y la mejora en la calidad de atención sanitaria.”, se compone de: fojas 1 a la 19 Acuerdo; y, fojas 20 a la 80 Anexos de la Norma Técnica en ciernes.

Quito, D.M., a 23 de febrero de 2026



Dr. Omar Santiago Cabezas Ocaña  
**DIRECTOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL USUARIO**  
**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho  
**DIRECTORA (E)**

Quito:  
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto  
Atención ciudadana  
Telf.: 3941-800  
Ext.: 3134

[www.registroficial.gob.ec](http://www.registroficial.gob.ec)

NGA/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

*"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"*

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.